LA PRENSA

AÑO X—NUMERO 2534 · BUENOS AIRES, DOMINGO 24 DE NOVIEMBRE DE 1878 · DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA

ALMANAQUE—HOY—S. Juan de la Cruz y sta Fermina

LA PRENSA

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 24 DE 1878

La sorpresa de Malal

I

Hemos observado otra vez que toda la nomenclatura indígena ha sido alterada, desde el tiempo de los españoles y en la época contemporánea.

Es imposible escribir bien una lengua que se ignora, cuando se oye pronunciar sus palabras por primera vez.

De ahí, que cuando se encuentra uno con nombres indígenas escritos en documentos ó mapas, sea necesario comenzar por restaurarles su verdadera ortografía, para comprenderlos y traducirlos.

Esta deficiencia es perjudicial para el servicio del [illegible], porque los gefes se confunden y no pueden orientarse bien; por eso es siempre mas conveniente dar la traduccion castellana de los nombres [illegible]. Hacemos esta digresion antes de ocuparnos de [illegible] curiosísimo de la espedicion del coronel [illegible], porque tendremos mas de una ocasion de [illegible] significado de muchos nombres de la lengua araucana.

Como un ejemplo de las modificaciones arbitrarias que ha sufrido la nomenclatura primitiva, citaremos Huló.

El campamento del coronel Nelson.

[illegible] escribian este nombre así: Witalobo, y mas [illegible] Ftaló.

Pero ni una ni otra palabra pertenecen á la lengua araucana.

El parage indicado se llama Vutalóo, de Vuta, grande y loo médano. Hay muchos lugares con este nombre en la Pampa y entre otros recordaremos uno situado en el sur de Mendoza, fortificado por el fraile Aldao en 1833 y abandonado despues.

La v consonante de los araucanos suple á la b [y] la f castellana, letras que aquellos no tienen en su lengua, por consiguiente.

La v araucana se pronuncia con los dos lábios [illegible], dándole un sonido fuerte, entre la b y la f; [illegible] mas parecido á esta.

Por eso los documentos oficiales y los mapas confunden su sonido con el de esas dos letras.

Por ejemplo, todos conocen al sur de Buenos Aires el arroyo *Chapaleofu*. Es *Chapadleuvu*, de [illegible] pantano y *leuvu* rio. La l ha sido tomada [illegible] de la v.

II

Ahora bien, segun copia de un parte detallado que tenemos á la vista y que no ha sido aun publicado, el Coronel Villegas salió de *Trenquelauquen* en Diciembre en marcha sobre Pinthen.

¿Y qué quiere decir Trenquelauquen? Nada. Entre tanto, si se busca la filiacion de la palabra, separando sus raices de los errores ortográficos que la alteran, se tiene una voz acomodada, que [illegible] [illegible]-lavquen, donde la primera voz significa [illegible] y la segunda, *laguna*.

La ñ araucana se distingue de la n nuestra en su [illegible] pronunciacion. La primera se hace teniendo los lábios algo abiertos y sin moverlos.

La *th* suena como la *th* inglesa, y se pronuncia [llevando] los dientes superiores con la punta de la lengua.

[illegible] *Pihuen-che* (Jové muchacho, *pihuen* corredor) el Coronel Villegas destacó al Sargento Mayor don [illegible] Solis, del 3° de caballeria de linea, para que marchara con 20 infantes y [illegible] ginetes de su [illegible] sobre *Malal* [illegible] *Che Umco* cabeza [illegible] *Ñancu-anun* [illegible] perdidos) y *Udcum-Lavquen* (laguna [illegible]), sorpresa [illegible] laguna.

Malal es un parage situado tres leguas al N. N. O. de *Vuta-Lavquen* (laguna grande.)

El [illegible] de Noviembre la division llegaba á Louo[illegible], donde sorprendia los primeros toldos, tomando prisioneros á todos los indios, con escepcion de uno, que fugó hácia *Vuta-Lavquen* llevando la nueva de la invasion al interior.

Al dia siguiente estaba la columna en los hermosos campos de la Laguna Grande ó Vuta-Lavquen, donde alternan los médanos, los exhuberantes pastos y tupidos montes de espinillo, calden, chañar, algarrobo y moyes, algunos tan corpulentos, que dos hombres no podian abrazar sus troncos.

El parte oficial dice: «Los pastos son inmejorables. La laguna tiene un agua muy rica, cuyo [sabor] es un poco blanquizco. La dimension de N. á S. es por cálculo de mas de 400 varas y de O. á E. cerca de 600 varas. Los médanos y las pasturas silvestres circundan por todas partes la laguna hasta el agua misma.»

Allí acampó el coronel Villegas y en tan hermoso parage recibieron él y su division el premio de sus fatigas.

III

¿Adonde iba el mayor Solis con sus 70 veteranos?

A *Malal*, parage montuoso llamado así, porque hay un punto que tiene la forma de un *corral*, formado de árboles y cerca de la laguna.

Suponíase con razon que, siendo este punto un lugar estratégico, debia haber tolderias en él.

Solis iba á sorprenderlas.

En el camino tomó un indio y este reveló que el cacique, el famoso Pinthen, tenia sus toldos en el centro de Malal.

El pecho debia ser pequeño en ese instante para contener el corazon del mayor Solis.

Avanzaron pausada y cuidadosamente como el cazador que acecha la presa.

Allá, entre el claro del bosque, veíase una pequeña toldería y entre ella un toldo mas grande y si se puede decir mas lujoso.

Aquel era el toldo de Pinthen. Al llevar el ataque á fuerza, la confusion fué inmensa y toda su familia corria en vano despavorida; pero el cacique, como los gauchos malos, no era hombre de entregarse, sin tentar el último recurso.

Pelear era tarea estéril, contra los infantes que venian locos de entusiasmo.

Pinthen tenia atado á la puerta del toldo un hermoso caballo.

Tomó en sus brazos uno de sus hijos menores que se hallaba cerca y cortando con el cuchillo la soga del caballo, saltó en pelos y partió como un rayo, en direccion á *Vuta-Lavquen*.

IV

La tropa se distrajo reuniendo la familia del cacique y cuando se supo que él era el prófugo, salieron los ginetes á perseguirlo.

Pero el hermoso caballo del indio corria tendido por el campo como una liebre.

Los veteranos lo seguian, con ese desaliento que infunde la debilidad del caballo propio, en la persecucion del adversario bien montado.

Perseguido y perseguidores, llevaban el rumbo de *Vuta Lavquen*, que, como hemos dicho, queda tres leguas de Malal al Nordoeste.

A veces se veia á Pinthen, solo subiendo las lomas al galope; en otros momentos desaparecia en los bajos ó atras de los médanos.

Así llegaron hasta cerca de *Vuta Lavquen*, donde, como dijimos, habia acampado el coronel Villegas.

La fiera perseguida tenia, pues, tomadas todas las salidas.

Ella misma iba á entregarse á sus perseguidores.

V

Hay una coincidencia digna de recuerdo.

En Junio de 1877, como se sabe, el cacique Pinthen habia invadido al Norte y salia con arreo.

El coronel Villegas lo perseguia con una fuerza del 3 de caballeria de linea, mientras el comandante Saez con cincuenta infantes del 2° de línea, iba á salirle por otro lado.

A la oracion el coronel Villegas vió un centinela en un médano y no tuvo la menor duda de que era la fuerza del comandante Saez.

Adelantóse hácia ella con el comandante Jerez y cinco saldados; pero de repente un alarido tremendo le hizo comprender que caia en una celada tendida por Pinthen.

Mas de ochenta indios los rodearon, y fué necesario batirse á rewolvers, para salvar.

Los indios no se atrevian á lancearlos temiendo las balas; pero les arrojaban una nube de bolas perdidas, matando al cadete Frias.

La aproximacion de un arreo de caballos que traia un piquete de soldados, alarmó á los indios, lo tomaron por fuerza y dejaron de perseguir á los valientes de esta terrible aventura.

Así, pues, el coronel Villegas fué el mismo á caer sin sospecharlo entre la tropa de Pinthen.

Y hé aquí á Pinthen, perseguido en su apartada guarida, corriendo directamente al campo del coronel Villegas.

VI

¿Llegó á él?

Pinthen traia el caballo cansado y sus perseguidores tambien; mediando entre uno y otros mas de veinte cuadras.

Al apercibirse Pinthen desde la corona de un médano que habia un campamento en *Vuta lavquen*, debió considerarse completamente perdido.

Bajó del médano y no lo volvieron á ver.

Los perseguidores estrañando esta circunstancia hicieron un esfuerzo y llegando al médano, vieron en un bajo no lejano, el caballo de Pinthen, que huia al trote y sin sus ginetes.

¿Qué habia sucedido?

Era difícil, preverlo; pero los soldados que corrian desesperados, viendo que la presa se les iba de las manos, comprendieron que el indio no podia haber desaparecido como por encanto.

Pensaron que podia haber rodado quedando herido en el campo.

La tropa iba llegando como rosario al bajo donde trotaba el caballo y donde se habia detenido el cacique, y á medida que llegaban se esparcian buscando el cuerpo de Pinthen.

El pastizal era alto y parecia difícil hallarlo; pero el hijo del cacique alzó la cabeza entre unas pajas como para ver á los que lo perseguian y delató el escondite.

Todos corrieron allí!

Pinthen yacia entre el pasto que, se alzaba hasta el encuentro del caballo, rígido é inmóvil como un cadáver.

Los soldados lo hablaban y movian en vano, porque como el mataco al ser sorprendido parecia insensible.

¿Estaba muerto?

Alguien dió la voz de hacer fuego y el cacique resucitó, abrasándose á su hijito, como si quisiera escudarlo de las balas.

Se supo despues que el indio se habia escondido creyéndo salvarse de ese modo.

Al fin era prisionero aquel azote del Norte de Buenos Aires, y esta demostrándose buen padre y amante de su familia, es decir, digno del significado del nombre de *Pinthen* que lleva.

VII

Así concluyó su vida de cacique montonero, el antiguo abastecedor chileno.

En el acto fué llevado al campamento del coronel Villegas, que estaba á un paso de allí.

El coronel Villegas habia sido ya avisado por un soldado que se adelantó á revienta caballo.

Apénas llegó el bárbaro, el coronel le dijo:

—«No tengas miedo. Te hago gracia de la vida.»

Pinthen contestó entónces en castellano gerundiano:

—«Acabando Pinthen. Ahora siendo tu amigo.
» Queriendo ser tu soldado para peleando á los pica-
» ros Ranqueles .... »

Estas palabras constan en el parte del coronel Villegas y justifican lo que en otro artículo hemos dicho, es decir, que Pinthen era tan enemigo de los cristianos como de los caciques de Salinas y Leuvucó, á los cuales habia negado obediencia.

Pinthen pidió una gracia despues.

Se le preguntó cual era; y dijo que deseaba mandar un indio de cien años á ordenar á los dispersos de su tribu que se sometieran, que él ya se hallaba en poder de las tropas. Que si no venian de buena gana pediria soldados para ir él mismo á traerles. Que ya sabian que él era vaqueano de los campos y su gefe.

El viejo adivino partió.

Pinthen fué mandado á la guardia de prevencion.

VIII

Al llegar á la guardia tuvo lugar una escena que hubiera sido conmovedora, á no estar tan justamente prevenidos como estamos contra los indios.

Allí estaba toda la familia de Pinthen prisionera.

Al ver llegar á los prisioneros y las damas de su [illegible] se sacaron los collares, los brazaletes, de los brazos y piernas y los prendedores arrojándolos lejos.

Y luego, junto con los hijos y la chusma de la servidumbre, se destrenzaron, arrancaban el cabello y prorrumpian en gritos, dando signos de honda desesperacion, al ver á su caudillo y Señor humillado y prisionero.

Pinthen volvió á hallarse en ese momento entre sus *quince* mujeres.

Entre ellas hay una, cristiana, cautivada por los indios en el Rio IV, y que pretende ser sobrina del general Arredondo.

El cacique tiene 70 años de edad.

El chinito que traia en los brazos al huir, era el hijo de la vejez!

IX

La campaña estaba terminada con los siguientes resultados:

Prisioneros—Pinthen, 2 capitanejos, 17 guerreros, 26 familias, 36 chicos, 12 cautivos rescatados.

Botin—120 caballos, vacas, ovejas, etc.

La columna emprendió la marcha, con ese pesar de un soldado que quedó perdido en el [illegible] Malal.

El coronel Villegas habia cumplido bravamente sus deberes militares.

La casualidad quiso que pudiera cumplir aun otro deber sagrado de compañerismo.

En una expedicion que en 1877 hizo el coronel Villegas á *Vuta lavquen*, los indios mataron cerca de ese punto y en un monte, al soldado Felipe Garay, del 3 de caballeria de linea.

El veterano, solo, asediado por un enjambre de chuzas, supo morir como un héroe, luchando hasta el fin.

La columna del coronel Villegas atravezaba el monte testigo de la heróica escena, cuando un soldado dió aviso de que allí estaban los huesos de Garay.

Allí estaban, en efecto, descarnados, blancos y esparcidos en todas direcciones, [illegible] hubieran celebrado un festin sangriento [illegible] carnes del valiente.

Los huesos yacian al rededor de un corpulento algarrobo, en que él habia querido buscar apoyo, sin duda, en el trance terrible de su muerte, pero estaban incompletos y sin cráneo.

Algunos girones de paño y botones militares, mostraban bien claro que aquellos eran los restos del noble veterano.

El coronel Villegas mandó guardarlos para darles piadosa sepultura en tierra argentina, y [illegible] desde ese dia aquel parage sería llamado: *El monte de Garay*.

Una sentencia de la Corte

Mas abajo publicamos íntegra una sentencia de la Suprema Córte de Justicia de la Provincia, recaida en una causa que se ha hecho pública en estos dias.

Ella ha concluido con el incidente pronunciado entre los empresarios del «Tramvia Central» con la Comision Municipal.

Sin tiempo ni espacio para descender á su análisis prolijo, nos concretamos por hoy á su publicacion, reservándonos para examinarla detenidamente en nuestros próximos números.

Se trata de hacer jurisprudencia en materias regidas por la Constitucion y que hasta el presente no han recibido una interpretacion capaz de servir de regla [illegible].

A falta de leyes orgánicas y reglamentarias de la Carta del 73, que no existen debido á la indolencia culpable de los Poderes Públicos, tenemos que acudir al juicio recto, maduro y concienzudo que debe presidir las resoluciones de la alta Córte de Justicia.

Sus funciones y su mision, son mas delicadas por esta razon.

Despues de su fallo, nada hay mas allá en el terreno de la justicia positiva.

Es la última palabra de los Tribunales.

Su opinion arbitraria, en el sentido de que no reconoce control ni en la ley, ni en el mecanismo del Poder Judicial, resuelve sin apelacion, los derechos y las pretensiones de los habitantes de esta tierra.

Cuando los diarios dieron la noticia de la órden impartida por la Comision Municipal, para impedir la circulacion de los coches de una Empresa de Tramvias, emitimos una opinion contraria á tal resolucion, sin encarar la cuestion en sus puntos fundamentales, porque no era oportuno.

El asunto fué sometido al conocimiento de la Córte y su sentencia es la que damos hoy á la estampa.

Si es cierto que en sí el negocio pertenece al órden privado, en razon de los intereses que se discuten, tambien es cierto que se relacionan intensamente con un principio, que afecta la organizacion del sistema de gobierno que nos rige.

Se trata de averiguar cual es el límite de las atribuciones municipales, en un incidente en que se debate algo que atañe á la esplotacion misma de una industria lícita, autorizada y consagrada por una ley en pleno vigor.

Se trata de demarcar la línea divisoria que separa la jurisdiccion administrativa de la de la justicia ordinaria.

Se trata, en fin, de saber si son una realidad ó una sangrienta mentira, las garantias con que la Constitucion custodia el respeto ámplio á la propiedad privada, asegurada como un don sagrado á sus dueños.

Esto muestra, entonces, que se trata de un asunto que á todos interesa y debemos dilucidarlo, con franqueza, con energia y con reposado estúdio.

El cae en el campo en donde la prensa recoge temas para entregarlos al debate de la opinion.

Ya lo hemos dicho: del fallo de la Córte no hay recurso para pedir reparacion á un Tribunal mas alto en la gerarquía del Poder Judicial.

Con todo no es esto un motivo para que guardemos silencio ante la cosa juzgada.

Hay otro Tribunal ante quien podemos y debemos abrir un nuevo debate.

Es el Tribunal de la razon pública, que no hace ejecutar sus fallos positivamente, pero que no por eso carecen de eficacia ante la conciencia del pueblo.

Por este medio el pueblo conoce los errores que cometen sus mandatarios en el desempeño de sus funciones.

El conocimiento llega desde la region popular hasta los oficiales, en una forma que reviste todo el carácter magestuoso de la verdad comprobada.

Tratándose, pues, de una cuestion de esta índole, nos consideramos en el deber de bajar al fondo de ella y presentarla con la claridad posible á los ojos de la opinion.

Desde luego, los considerandos y las conclusiones á que arriba la Corte en su sentencia son, á nuestro modo de ver, radicalmente contrarios á la doctrina constitucional.

En los artículos sucesivos que dedicaremos á este asunto, nos proponemos demostrar esta proposicion á satisfaccion del mas exigente.

Entonces se verá que la Córte ha pronunciado un fallo inesplicable, en el que ni siquiera ha herido la cuestion que estuvo llamada á resolver.

Los preceptos constitucionales á qué debió ajustar su fallo, han sido completamente desconocidos y debido á este error trascendental, queda de pié una jurisprudencia cuyos alcances significan la supresion de la justicia ordinaria, para causas que son de su esclusiva jurisdiccion.

Francamente, no atinamos cómo un Tribunal de la naturaleza del de la Suprema Corte de Justicia, á quien la Constitucion ha conferido tan elevados encargos, haya procedido en la forma de que instruye la sentencia que encontrará el lector en seguida.

Ese alto Tribunal debe estar compuesto de abogados esperimentados, de reputacion inconmovible en el foro y de constitucionalistas bien preparados.

En una palabra, esos Jueces deben subir hasta la cumbre en que se encuentran, por el prestigio de su competencia.

Sin embargo, nos es doloroso decirlo, pero es la verdad, la sentencia á que nos referimos, no acusa ni competencia, ni estudio, ni preparacion constitucional en los Jueces que la han dictado.

Si no viéramos las firmas que lleva al pié, nos costaria creer que es un fallo de la Suprema Córte.

Hemos de autorizar estas afirmaciones con la crítica que haremos de dicho documento, tomando lo considerando por considerando y argumento por argumento.

Nos causa pesar el desencanto que nos ha producido tan rara resolucion.

Esto nos pone en guardia, es una voz de alerta para vigilar las marchas de ese Tribunal en lo sucesivo, porque sería una verdadera calamidad para la Provincia, el que la Córte no se encuentre formada como lo quiere la Constitucion.

El pueblo debe conocer de cerca á sus mandatarios y para conseguirlo, no conocemos otro medio que discutir sus actos.

Hé aquí lo que nos proponemos y lo haremos con la energia y la independencia con que acostumbramos dilucidar los asuntos de interés general.

Queda abierto el debate.

Hé aquí el cuerpo del delito:

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE [illegible]

Considerando:

Que el art. 4° Reglamento de T[ramways sancio]nado el 17 de Enero del 72, prescribe que todo carruage llevará un postillon, que de[berá ir en]tre 30 y 100 varas adelante, para [despejar la] via y prevenir con el toque de [illegible] la proximidad de carruages.

Que la adicion á dicho Reglamento, de [illegible] Agosto del 73 dispone en su art. 1° «desde la fecha [las] empresas de tramways depositarán en el Banco de la Provincia y á la órden del Presidente de la Municipalidad la suma de 4.000 $ fts. para con ella atender la asistencia médica, de toda persona que sea herida ó maltratada por los coches de estas empresas [y] la resolucion de las cuestiones que pudieran suscitarse, tendran lugar en la forma determinada.

Que por el art. 4° se estableció que la empresa que no prestase su conformidad continuará cumpliendo con lo ordenado en el art. 4° del Reglamento de Tramways y por el 9° que aquel quedaba derogado, para todos los que prestaran su adquiescencia.

Que la resolucion de 29 de Setiembre del mismo año reformó el art. 1° de la adicion debiendo depositar una letra bien garantida en vez de los 4000 fuertes.

Que todas las empresas inclusa la del Tramway Central á cargo de los Sres. F. y J. Lacroze se conformaron con estas ordenanzas verificando el depósito de la letra (informe del Presidente de la Municipalidad en la queja de D. Juan R. Silveira).

Que la gestion actual de Lacroze se relaciona intimamente con estos precedentes pues trae orígen del reclamo que los Dres. Peron y Ballesteros dedujeron ante la Municipalidad por asistencia médica prestada á un transeunte, que fué herido por un carruaje del tramway y que sus empresarios se negaron á abonar.

Que la Municipalidad con arreglo al art. 1° de la adicion los condenó al pago de dicha cuenta.

Que Lacroze instauró la demanda á que se refiere el art. 156 inciso 3° de la Constitucion.

Que fué declarada improcedente por estar vencido el plazo perentorio que el art. 218 de la misma asigna, que posteriormente se provocó por el mismo Lacroze juicio de competencia ante un Juzgado Civil, desconociendo las atribuciones de la Municipalidad; y desatendido, ocurrió ante esta misma Corte á efecto de que la decidiera, la que declaró no ser el caso del inciso 2° art. 156 de la Constitucion.

Que la Municipalidad ante la reiterada resistencia de los empresarios, y á fin de ejecutar su resolucion, lo que se debia hacer con los medios establecidos en las disposiciones invocadas, esto es, *haciendo efectiva la letra que aquellos habian depositado* á peso en manos del Asesor quien opinó que dudas ciertas circunstancias y tratándose de una garantia en beneficio público por disposiciones vigentes, la Municipalidad debia tenerla real y efectiva, correspondiendo que todos los empresarios fuesen llamados para la renovacion de las letras, lo que así se acordó habiéndose negado únicamente Lacroze (Informe citado.)

Que ese acuerdo ha ocasionado la queja por inconstitucionalidad contra la adicion del Reglamento, y resolucion de 1873, que Lacroze entabla ante la Corte.

Que lo espuesto demuestra que la empresa Lacroze se ha conformado espresamente, con el art. 1° de la adicion y resolucion referidas, siendo [illegible] comprobacion, el hecho del depósito de la letra, y el de la supresion de postillones en su [empresa], lo que es público y notorio, que tal consentimiento la inhabilita para oponerse á un acuerdo [que es] consecuencia inmediata y forzosa de los anteriores.

Que la adicion y resolucion obligaban solo á las empresas que se conformaran, de manera que Lacroze al prestarle asentimiento procedió espontánea y deliberadamente.

Que en el caso contrario deberia haber conservado los postillones lo que no hizo en prueba como se ha dicho antes de evidente conformidad.

Que si Lacroze hubiera sido indebidamente compelido (lo que no es de suponer ni lo alega) al cumplimiento de la ordenanza de 1873, debió usar en tiempo oportuno del recurso que el art. 31 de la ley de 3 de Noviembre de 1865, sobre la organizacion de la institucion municipal de la Ciudad acordaba contra sus resoluciones, so pena de caducar el único recurso, que regia en la época de la promulgacion de aquella ordenanza.

Que en el caso de D. Pedro Camaort y otros deduciendo inconstitucionalidad de una ordenanza municipal sobre prestacion de fianza sobre los espendedores de leche, esta Córte declaró en Noviembre 3 de 1875 que esa queja ó recurso solo podia tener lugar, *respecto de resoluciones no ejecutoriadas* á la época de la instalacion del nuevo poder judicial, á quien recien se confirió esa atribucion de que el antiguo carecia.

Que las resoluciones adoptadas de una manera tan terminante y espresa como la de que se trata, se encuentra en caso idéntico siendoles aplicables igual declaratoria.

Y por último: Que en esta condicion no es Lacroze quien puede deducir la queja traida y ante su manifiesta improcedencia, la Córte no debe permitir su prosecucion, como así lo declaró tambien en citado caso.

Por esto, la Corte resuelve que es improcedente la demanda de los empresarios Lacroze, la que se archivará prévia reposicion de sellos. SARMIENTO KIER, *Manuel María Escalada, Sixto Villegas, Andres Somellera, Alejo B. González*—Ante mi, *Miguel E*[illegible], secretario.

Otro documento del proceso

Nuestro artículo de ayer respecto de los cargos públicos que se dirigen al Encargado de Negocios de la República Argentina en Montevideo, ha dado orígen á la carta que insertamos á continuacion.

Nos place que traiga la luz que buscamos precisamente.

El señor Cervetti procura justificar la conducta observada por el señor Villegas en el largo, prolongado y hasta misterioso martirio de que dice ha sido víctima en la vecina orilla.

Nosotros no sabemos si será verdad ó no lo que se relata.

Lo único que nos consta, es que se dicen tales cosas de nuestro representante en la República Oriental, que á ser exactas, lo hacen indigno de continuar un dia, una hora, un minuto mas en el puesto que desempeña.

La carta que nos ha dirigido el señor Cervetti, es la confirmacion de lo que narró en su estenso manifiesto y de lo que hemos dicho nosotros en nuestro número de ayer.

En el manifiesto de aquel señor, encontramos el siguiente párrafo:

El señor encargado de negocios de la República Argentina sabe bien todo lo que me pasó pues cuando me visitó en Montevideo me dijo que sabia que estaba en el 5° y lo que se hacia, pero que él por salvarme habia hecho la VISTA GORDA y que se empeñó mucho con el Dr. Mendez para que no se me matara.

¿Se quiere un cargo mas grave lanzado sobre el rostro del representante de una Nacion en un país estrangero?

Se le hace decir que él tenia conocimiento de los tormentos á que fué sometido Cervetti: que él conocia los detalles todos del célebre episodio, pero que para salvarlo, creyó mejor *hacer la vista gorda* á todo.

He ahí un modo raro de cumplir los delicados deberes que sobre él pesan.

¿Acaso la Nacion costea ministros en el estrangero para que vayan á hacer la *vista gorda*, en los momentos solemnes en que deben hablar y exigir enérgicamente el respeto por su honor y por sus derechos?

¡Escelente papel es que hace la bandera argentina en Montevideo!

Mientras el señor Villegas cumplia con sus deberes *negativamente*, su protegido, tambien negativamente, sufria los mas atroces *tormentos* en el fondo de un cuartel, con pleno conocimiento de aquel, á estar á sus referencias.

El Gobierno Argentino no necesita de acreditar ministros en el estrangero, para que guarden silencio, para que se hagan los desentendidos, para que hagan, la *vista gorda*, cuando llegue la ocasion de hacer oir su voz.

Para eso, desde aquí, desde la casa rosada, podria nuestro Gobierno hacer la *vista gorda* con mayor éxito, á todo lo que pase en el mundo.

¿Y por qué hacia la *vista gorda* el señor Villegas?

¡Por salvar á Cervetti!

¡Por Dios, vease, el rol que juega la República Argentina en Montevideo, representada por el actual Encargado de sus negocios!

Segun la propia confesion de ese funcionario, no cumplió con su deber, es decir, no formuló sus reclamaciones en la forma que el derecho y el honor nacional lo exigian, de miedo que Latorre inmole á la víctima, por quien tenia el deber de interceder.

Se asegura que el señor Villegas sabia, cómo fué sustraido Cervetti de Buenos Aires, que los ayes que lanzaba aquel desde un rincon del cuartel del 5° de línea, repercutian en las bóbedas de la Legacion Argentina, pues el Ministro tenia conocimiento de sus martirios, y sin embargo, él prefirió tragarse la lengua, vendarse los ojos y taparse los oidos *para salvarlo!*

¿Sería moral que á un agente diplomático, á quien tales cosas se justificasen, continuase un momento mas en su puesto?

Lo que de todo esto se desprende, no es que el señor Villegas tuviese la intencion de salvar á Cervetti, á fuerza de hacer la *vista gorda*, de declararse *nadie*, de anular por completo su personalidad porque nadie triunfa con armas de este género, ni á nadie se le ha ocurrido que ese es el lenguaje en que deben hablar las naciones, cuando son atacadas en su dignidad, en sus prerrogativas y en sus derechos.

Nó: lo que el Encargado de Negocios buscaba, era su propia salvacion.

Lo que queria, era no ponerse mal con el Coronel Latorre.

Lo primero no es ni verosímil; lo segundo, el miedo del señor Villegas, es rigurosamente lógico, dados los vínculos estrechos que lo ligan á Montevideo y los antecedentes que hay respecto de su manera de proceder en diversas ocasiones.

Reflexionemos pisando el terreno en que nos ha colocado el manifiesto de Cervetti.

Ahora bien ¿qué dice en su carta, dirigida ayer á la Direccion de este diario?

Principia declarando que no es su ánimo entrar á averiguar si el Sr. Villegas cumplió ó, no con su [deber; sin] embargo, si su mente ha sido vindicada, [illegible] caso era prévio.

[illegible] en su esposicion revela hechos que son [illegible].

[illegible] en afirmar que nuestro Encargado de Negocios, conocia el medio de que se valió Courtin [para ar]rancarlo de Buenos Aires; que tuvo conocimiento de su desembarque, y le constaba que [se encon]traba en el cuartel del 5° de línea y de que era tratado allí.

[illegible] acciones tienen mas fuerza que cualquier argumento dirigido al funcionario aludido. [illegible] mas todavía?

[illegible] hechos con otro.

[illegible] noticia aquí del rapto de Cervetti [illegible] Ministro de R. E. en la Cámara [illegible] motivo de tal suceso [illegible] se ya se habia dirigido á su agente [illegible] y que se habian librado las [órden]es para el averiguamiento de la verdad [illegible] rido.

El resultado de todas las averiguaciones [illegible] riales, fué [illegible] cero.

Pero ahora tenemos que el señor Villegas conocia todo lo que habia sucedido, pero que inspirándose en una táctica que nos abstenemos de calificar, hacia á todo la *vista gorda*.

A ser verídica la esposicion de Cervetti, el Encargado de Negocios, decia á sabiendas á su gobierno lo que no era verdad.

De aquí surge esta otra consideracion: que el señor Villegas ademas de hacer la *vista gorda* por lo que hacia á la suerte de Cervetti, la hace mas gorda aun respecto al cumplimiento de las órdenes que le impartió su gobierno y á la verdad que estaba obligado á trasmitirle.

Afirmándose en lo dicho, Cervetti termina su carta invitando al gobierno Argentino á que provoque un careo entre él y su Encargado de Negocios en Montevideo.

¿Hará tambien nuestro gobierno la *vista gorda* ante esta provocacion que se le dirije en nombre de una verdad que compromete la moral administrativa y el decoro de la Nacion?

Cervetti ha lanzado un reto formal al gobierno y á su representante en la nacion vecina, en la carta que vá en seguida.

Lejos de vindicar con ella á su protector *negativo*, ha empeorado su situacion.

Ella es una nueva pieza que debe agregarse al proceso que la opinion pública sigue al Encargado de Negocios de este país en Montevideo.

En presencia de este documento, reiteramos con mas vigor el pedido que hemos hecho ayer al Sr. Ministro de R. E.

Cualquiera que sea el juicio que el gobierno y el público hayan formado de la esposicion de Cervetti siempre hay establecido [illegible] que se [illegible] un hombre, hechos que una vez comprobados, harian indigno al Sr. Villegas de continuar al frente de la Legacion Argentina en la nacion vecina.

Hé aquí el documento á que aludimos.

Señor Director de LA PRENSA.

Muy señor mio:

He visto en las columnas de su diario de fecha de hoy un cargo que se le hace al señor D. Jacinto Villegas, Ministro Argentino en Montevideo, por la pasiva actitud que tomó en la defensa de los derechos ultrajados por el Gobierno Oriental por el motivo de mi trágico rapto.

No es mi ánimo entrar á averiguar si ha faltado á su deber el señor Ministro, pero sí quiero en obsequio á la verdad decir, que si conservo mi vida se la debo á la prensa Argentina, á su Gobierno y á las interposiciones que el señor Villegas practicó para con el gobierno de Latorre; el señor Villegas sabia que si se sujetaba extrictamente á cumplir con su deber, se me sacrificaba inmediatamente la vida, y como un acto de humanidad tuvo que darle un giro distinto á lo que en derecho correspondia á mi reclamo.

Al señor Villegas le consta como me llevó de aquí robado Courtin, como así como desembarqué, como me encontraba en el 5° de Cazadores, lo que allí sufria, así como de la manera que me hizo conducir Latorre a Yaguaron.

Al citar en mi esposicion lo que me dijo el señor Villegas cuando me visitó en el Hotel Oriental, no ha querido mi mente hacerle un cargo. El objeto que me ha [movido] a manifestarlo ha sido hacer conocer á los que dudaban de mi rapto.

Lo que dejo referido no solo me lo manifestó el señor Villegas á mi, sino por repetidas veces á mi hermano Agustin, así como á un amigo que se encuentra en Montevideo y que no puedo nombrar por estar al alcance del *tirano traidor*.

Apelo á la caballerosidad del Sr. Villegas si es cierto lo que refiero.

Si el Gobierno Argentino interesado por su dignidad, quiere cerciorarse hasta la evidencia, haga venir al Sr. Villegas á esta ciudad y á mi presencia interróguesele, si es cierto que el Sr. Ministro Villegas sabia de mi rapto, y que no prosiguió en gestionarme por salvarme la vida.

Quedando así contestado Sr. Director el artículo de que me ocupo me suscribo de vd. atento y S. S.

Osvaldo Cervetti.

Casa de vd., Noviembre 23 de 1878.

CRÓNICA UNIVERSAL

Las voces lejanas

(ALEGORIA)

En aquella época en que se mezclaban con la vida ordinaria las cosas fantásticas formando un misterioso himeneo, se encontraron dos seres un dia á cierta hora y en sitio convenido. Uno de ellos era una mujer jóven y hermosa, cuyo andar gracioso delataba, no obstante, una secreta agitacion, y que en la flor de su edad parecia llevar ya el gérmen de una decrepitud próxima. El otro era una vieja, pobremente vestida y en tal manera seca, arrugada y vacilante, que era claro discernir que traspasó hacia mucho tiempo el término general de la vida.

Nadie hubiera podido sorprenderlas en el lugar en que se encontraron. Tres colinas ocupaban los vértices de un triángulo y circunscribian casi geométricamente un espacio circular de un diámetro de 200 á 300 piés, desde el cual apenas podia verse la copa de un cedro que se levantaba en la cima de una de ellas.

Dichas colinas estaban cubiertas de pinos que se extendian por la vertiente interior, y el fondo del valle estaba tapizado de una hierba verdosa. Uno de esos árboles muertos, antes robusto roble, yacia junto á un pantano que ocupaba el fondo de aquella especie de embudo.

Parece, si hemos de creer á la tradicion, que aquel agujero de tan lúgubre aspecto, fué visitado en otro tiempo por los malos espíritus, que en cuanto era la media noche, ó quizas en el crepúsculo, celebraban sus tenebrosas reuniones y aquelarres alrededor del pantano, turbando sus cenagosas aguas con ceremonias inmundas.

Los pálidos rayos de un sol de otoño iluminaban aún la cumbre de las tres colinas, cuya sombra, cada vez mayor, cubria ya el valle.

—Héme aquí puntual á la cita que me has dado, exclamó la bruja; díme pronto lo que quieres de mí, porque solo nos resta una hora para permanecer en estos sitios.

Al oir hablar á la horrible vieja, una sonrisa se dibujó vagamente en el rostro de la jóven, semejante al movible fulgor de una lámpara sepulcral. Temblaban todos sus miembros y con los ojos inclinados hácia el fondo del abismo vacilaba en realizar su pensamiento, pero la fatalidad la impulsó.

—Soy estranjera, ya lo sabeis, dijo haciendo un esfuerzo para hablar; poco importa de donde vengo; pero he dejado detrás de mí aquellos á cuyo destino va unido el mio y de los que me separó para siempre. Mi corazon tiene un horrible peso, y he venido para saber de ellos.

—¿Quién podrá en estos lugares desiertos, darte noticias de lo que pasa en el otro extremo de la tierra? exclamó la vieja mirándola fijamente: no son los humanos los que pueden satisfacer tu deseo; sin embargo, si tienes valor, antes de que la luz haya abandonado la cumbre de las colinas, tus deseos se verán cumplidos.

—Aun cuando me costara la muerte os obedeceré, dijo la jóven estranjera con desesperado acento.

Sentóse entónces la vieja sobre el desnudo tronco del roble y echándose atrás el manto, dejó flotar al viento los escasos y grises mechones de sus cabellos, invitando á la jóven á que se acercara.

—Arrodíllate; dijo, y pon tu frente en mi falda.

La estranjera vaciló, pero arrastrada por una curiosidad devoradora, obedeció, y arrodillándose, dejó caer la orla de su traje en el agua cenagosa del pantano. Apoyó su ardorosa frente en las rodillas de la bruja, y ésta, cubriéndola con su vestido, la ocultó la luz del dia. Oyó entonces el rumor de una invocacion extraña, y llena de terror quiso levantarse.

—Dejadme huir, dijo, huir y esconderme á las miradas de todos. Pero un pensamiento terrible la ocurrió de nuevo, y más pálida que una muerta se calló.

Le parecia, en efecto, que voces que ella conocia desde la infancia, voces siempre presentes en su memoria, en medio de su vida errante y en todas las vicisitudes de su corazon y de su fortuna, se confundian con las de la bruja. Despues las palabras fueron más claras y distintas, sin que las voces se acercaran sino semejantes á las líneas medio borradas de un libro iluminado por una luz incierta y vacilante.

Por fin la invocacion terminó, y la desconocida, siempre de rodillas, escuchó entonces la voz de los ancianos, un hombre y una mujer; aquellas voces se elevaban no al aire libre, sino en un cuarto, y las paredes devolvian el éco; oíanse crugir los cristales bajo el esfuerzo del viento; la oscilacion regular del péndulo de un reloj y el ruido que hace la leña abrasada, daba á esta escena todas las apariencias de la realidad. Los dos ancianos estaban sentados ante un hogar desierto; el hombre presa de muda desesperacion; la mujer sollozando y con el rostro inundado de llanto. Muy tristes eran las pocas palabras que se cruzaban entre ellos. Se trataba de una hija errante, sin saber por donde, llevando consigo el paso de la deshonra, dejando á la vergüenza el cuidado de arrastrar á la tumba á los dos venerables ancianos. Hablaban tambien de una desgracia más reciente; pero sus voces se confundieron con el rumor del viento que arrastraba tristemente las hojas secas, y cuando la estranjera levantó la frente, continuaba arrodillada en la sombra de las tres colinas.

—Esos pobres viejos pasan tristemente sus últimos dias, observó la bruja.

—¡Los habeis oido? exclamó la jóven con terror.

—Sí, pero tenemos todavía que escuchar, replicó la hechicera; oculta la frente de nuevo.

Y de nuevo se elevó el monótono murmullo de una invocacion que por cierto no se dirigia al cielo. Pronto, en medio de una pausa que hizo la bruja, un rumor extraño se distinguió débilmente, y fué haciéndose mayor hasta el punto de cubrir la voz invocadora. Oyéronse gritos, luego un canto lento, y suave salmodiado por voces de mujeres, seguido de pronto por salvajes carcajadas que interrumpieron gemidos y sollozos, mezcla espantosa de terror, afliccion y loca alegria. Un ruido de cadenas, de voces imperiosas y amenazadoras, de látigos, se distinguió en seguida, despues de un canto de amor que se terminó con un ritmo fúnebre.

La jóven temblaba al oir aquello que saltaba terrible y rápido como una llama devoradora, y sentíase desfallecer ante los acentos de esta horrible alegria, ante aquel torbellino en que las pasiones mas desenfrenadas parecian luchar unas con otras, cuando de improviso reinó un silencio mortal. Una voz de hombre grave, severa, acaso en otro tiempo potente y melodiosa, pronunció algunas palabras lentamente acentuadas, y luego se escuchó el ruido de un paso febril é inseguro. En medio de una orgía, este hombre parecia buscar una auditor complaciente para hacerle la confesion de sus dolores. Contaba la perfidia de una mujer, de una esposa que habia mentido á los más sagrados juramentos. Hablaba de un corazon destrozado, de una casa desierta; pero sus quejas se perdieron entre gritos, risas y sollozos, que surgieron acordes en un infernal *crescendo* para debilitarse insensiblemente hasta el punto de confundirse con el viento que gemia entre los pinos de las tres colinas.

Al levantar la vista la estranjera, se encontró con las miradas de la hechicera.

—Es verdad, dijo la mujer como hablándose á sí misma, la alegria oculta el dolor.

—¿Quiéres saber más? le preguntó la vieja.

—Hay otra voz que es la que sobre todas, quisiera oir, contestó.

—Entónces cubre tu frente, porque la hora se acerca.

El dia iluminaba aún el vértice de las colinas, pero una sombra espesa cubria el valle, elevándose lentamente como si hubiera sido el sitio desde donde las tinieblas iban á esparcirse por el mundo.

La repugnante vieja recomenzó por tercera vez su encanto. Despues de un largo y solemne silencio, el sonido de una campana lejana vibró en el espacio; pronto se hizo más claro y triste, era un toque fúnebre que parecia salir de alguna vieja torre cubierta de jaramagos y hiedra, que se encargaba de llevar noticias de muerte, desde la cabaña al palacio, al viajero solitario y á las alegres reuniones para que todos y cada uno recordasen el destino que les estaba reservado. Luego se oyeron pasos pesados y cadenciosos, adelantándose con la lentitud de los que llevan el ataud de los niños.

Ante ellos iba el sacerdote, recitando las oraciones con tono monótono, mientras que el viento agitaba las hojas de su libro. Y, aunque [illegible], hablaba en alta voz. Oíanse maldiciones y anatemas pronunciados por voces de hombres y mujeres contra la hija que habia herido el corazon de sus ancianos padres, contra la mujer que hizo traicion á la confianza y al amor de su esposo, contra la madre desnaturalizada que habia dejado morir á su niño.

El fúnebre cortejo se desvaneció como un vapor ligero, y el viento que agitaba los blancos paños del féretro espiró en la cuna de los pinos. La vieja empujó ligeramente á la mujer arrodillada, pero la estranjera no levantó ya la cabeza.

Emilio.

BOLETIN TELEGRÁFICO

SERVICIO ESPECIAL DE «LA PRENSA»

Azul, *23 de Noviembre de 1878.—A las 6 y 50 p. m.*—El cacique Juan José Catriel llegará mañana al campamento del Comandante Winter a presentarse con toda su tribu.

Baigorrita, Epumer y Namuncurá están con una fuerte columna cerca de la frontera.

Si intentasen invadir [illegible].

Las divisiones perfectamente bien montadas.

Los contratistas siguen entregando caballos aquí.

—*El corresponsal.*

BOLETIN DEL DIA

Noticias de la frontera—Ayer se recibieron telégramas del comandante Winter.

Dice que la indiada de Catriel viene materialmente desnuda.

Los soldados daban sus mantas, compadecidos de tanta miseria.

Pide bayeta para vestir las mujeres, á lo menos.

Se han tomado las providencias consiguientes, ordenándose que sean remitidos á Buenos Aires los 700 indios, para de aquí darles destino.

El mayor Lucero se incorporó á Catriel en momentos en que 700 lanzas de Namuncurá venian á apoderarse de Catriel.

Al ver la fuerza de línea, nada mas que de 50 carabineros, los bárbaros suspendieron su persecucion.

Parece que de un momento á otro se dará una batalla entre una division nacional y los indios confederados.

Gobernador de Patagones—En el vapor *Santa Rosa* que saldrá de este puerto el miércoles próximo partirá el Gobernador de Patagones, coronel Alvaro Barros, á tomar posesion de su puesto.

Secretaría de Gobierno—En la Secretaría del Gobierno de la Provincia se ha fijado un aviso en el cual se hace saber al público que el Gobernador solo asiste á su despacho los lúnes, miércoles y viérnes.

Esta resolucion ha sido tomada en consideracion de que el Gobernador se encuentra en el campo en compañia de su familia, todos los otros dias de la semana.

Indios—Los ciento sesenta indios llegados en la cañonera *Paraná* desembarcaron ayer y fueron alojados en el Cuartel de Artilleria, en el Retiro.

Clasificaciones—Hé aquí las obtenidas por los alumnos del Colegio Militar, con los puntos obtenidos por cada uno:

QUINTO AÑO, *sobresalientes*—Sandalio Sosa 18, Carlos Sarmiento 19, Federico Lopez 20. *Buenos*—Francisco Vigo 15.

CUARTO AÑO, *sobresalientes*—Pablo Reichert 19, Francisco Chousiño 19, Manuel Guerrero 18, Eduardo Martinez 18.

TERCER AÑO, *sobresalientes*—Ramon Ganes 20, Pastor Ordoñez 20, Enrique Gardo 20, Cornelio Gutierrez 19, José María Campero 19, Fenpo Dublos 20—*Buenos*. Nettal Alviña 15, Juan Espora 14, Orfilio Casariego 15, Máximo Matoso 15.

SEGUNDO AÑO. *Sobresalientes*—Alberto Cáceres 18, Cárlos Paz 17, Vicente Oriman 18, Ramon Llamas 17, Mariano Fosberg 17, Juan José Diaz 19, Gumecindo Gomez 17, Ernesto Jorge 20, Nicanor Lescano 16, Enrique Murguiondo 19, Cárlos Penna 18, Rafael Aguirre 19, Luis Lavary 16, Arturo Orzabal 20, José Martearena 20.

Buenos—Angel Alegre 14, Cárlos Massot 13, Aquileo Zuloaga 13, Alfonso Rouquaud 15, Osvaldo Alvarez 15, Ramon Manzanares 14, Benjamin Calveto 15.

PRIMER AÑO—*Sobresalientes*—Federico Zeballos 16, Dámaso Salvadores 18, Juan A. Mendoza 18, Antonio de Leon 18, Pedro Rom 17, Eduardo Fernandes 17, Federico Garrigós 18, José A. Rojas 19, Ramon Ruiz 20, Eduardo Rodriguez 17.

Buenos—José Castro 15, Juan Bayore 15, Saturnino Castillo 14, Tristan Villaruel 14, Julio Garcia 10, Cárlos Rolon 12, Ramon Sagastizabal 13, Cárlos Wapper 15, Federico Pita 14.

Llama la atencion que no hay ni siquiera regulares.

Los cadetes deben estar orgullosos de sus desvelos.

Tarifa para el Riachuelo—Hé aquí un documento de importancia:

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 21 DE 1878—Resultando de los antecedentes que obran en este espediente que el Gobierno de la Provincia ha invertido mayor cantidad de la de $f. 500,000 fijada en el artículo 4° de la ley de 12 de Octubre de 1876, segun lo informado por el Departamento de Ingenieros, y que por consiguiente ha llegado el caso de transferir á la Provincia el Muelle del Riachuelo; y considerando ademas, que por el estado de las obras practicadas ha llegado tambien el caso de fijar las tarifas de puerto y muelle de acuerdo con lo que dispone el art. 5° de la ley mencionada.

El Presidente de la República ha acordado y decreta:

Art. 1° Queda desde esta fecha á cargo del Gobierno de la Provincia la percepcion del derecho de muelle en el Riachuelo que se cobrará en la forma siguiente:

Para las embarcaciones de 5 á 100 toneladas de registro 0.04 diarios por ton. de 101 id. arriba id. 0,05 id id id.

Art. 2° Los derechos de puerto se cobrarán por una sola vez sea á la entrada de los buques con arreglo á la tarifa siguiente:

1° buques de vela por tonelada de registro

De 10 á 50	0,10
» 51 » 100	0,15
» 101 » 150	0,30
» 151 arriba	0,60

2° Los buques playeros 0,10.

3° Los vapores pagarán segun su tonelage la mitad de la tarifa.

Art. 3° Los buques de vela que entrasen y saliesen en lastre pagarán la mitad del derecho que segun tarifa le corresponda.

Art. 4° Queda desde esta fecha habilitado el puerto y muelle del Riachuelo para las operaciones de carga y descarga para buques de Ultramar con entera sujecion á la que establece las disposiciones vigentes y á las demás que se espidieran por el Gobierno Nacional. A efecto de obtener los datos necesarios para la Estadística pídase al Gobierno de la Provincia que por las Oficinas encargadas de la percepcion de los derechos se presente mensualmente á la Oficina del Resguardo de Aduana un estado demostrativo de las entradas y salidas de buques con su tonelaje respectivo y con designacion de cargados y en lastre—Esos datos serán remitidos á la Oficina de Estadística Comercial para la Aduana.

Art. 5° Comuníquese, publíquese y dése al R. N.—AVELLANEDA.—*V. de la Plaza.*

Administracion de Rentas—Esta oficina recaudó anteayer la suma de $f. 16,900 98 distribuidos de la manera siguiente:

Al contado $f. 16,900 98—Saldo anterior 10 00—Total 16,890 98—Importacion 12,005 67—Esportacion 4.714 20—Muelle del Riachuelo 18 95—Almacenaje y eslingaje 89 19—Derechos de Consulado 4 00—Multa por id id 4 00—Derechos de Faros 42 18—Id de Sanidad 12 70.

Peticion—Los vecinos de la Boca han presentado una solicitud al Gobierno, pidiendo el rechazo de la concesion solicitada por la empresa respectiva para prolongar la via del ferro-carril hasta el nuevo canal, por el costado del muelle.

Medidas sanitarias—Ayer tuvo lugar una conferencia entre el Ministro de la Guerra y cuarenta y siete agentes de vapores trasatlánticos á fin de arbitrarse la manera mas conveniente de sujetar á cuarentena á todas las procedencias de los puertos infestados.

Despues de haberse tomado en consideracion varias circunstancias á fin de no perjudicar los intereses del comercio se resolvió que desde el 1° del mes próximo hasta Mayo, todos los vapores procedentes de puertos infestados quedarán sujetos á una cuarentena de quince dias.

Visita de inspeccion—El Ministro de la Guerra acompañado del Sub-secretario de Marina y varios gefes efectuará una visita de inspeccion á los buques de la Escuadra surtos en el puerto.

Ferro-carril á Tucuman—De acuerdo con la nota que publicamos á continuacion el Gobierno Nacional ha autorizado al Director del Departamento de Ingenieros para negociar con alguno de los bancos del pais el empréstito de $fts. 200.000 para invertirlos en las reparaciones que requiere la via del Ferro-carril C. Norte:

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE de 1878.—*A S. E. el Sr. Ministro del Interior Dr. D. Saturnino Laspiur.*—Con fecha 28 de Octubre ppdo. el Administrador interino del F. C. á Tucuman indica la necesidad que se hace sentir en la Administracion de la línea, á fin de poner término á un estado de cosas, que no puede prolongarse largo tiempo sin perjuicio de esta y del comercio á quien sirve, por lo que hace las siguientes observaciones.

La administracion actual ha tenido que limitar las reparaciones que efectua á los fondos de que dispone, ejecutando los mas indispensables para evitar se interrumpa el tráfico.

Se aproxima la estacion de las lluvias y esta época tan crítica para la esplotacion debe prevenirse hasta donde sea posible, colocando la línea en condiciones tales que pueda resistir á sus perniciosos efectos.

Las primeras lluvias ocurridas há poco han ocasionado averias en las cargas transportadas, así como las chispas de las locomotoras, incendiando wagones, han causado fuertes desembolsos á la Administracion.

Como se ha dicho en un informe especial, estas pérdidas afectan el producto líquido de una manera notable y no reconocen otra causa que los defectos de construccion del tren rodante y falta de piezas de repuesto para su conservacion en buen estado de servicio.

El descarrilamiento del kil 137 ocasionando la pérdida de una de las mejores locomotoras y la destruccion de diez y ocho wagones cerrados, ha venido á entorpecer mas la marcha de la Administracion.

Agregando á estos los wagones destruidos por incendio y los que permanecen sin ocuparse, por carecer de piezas de respuesto para completarlos, se podrá comprender que el número de los utilizables viene á limitarse mucho.

Por otra parte, el servicio de la línea y en particular la reparacion de la via permanente que ocupa continuamente un número de wagones que no baja de 40, para transportar durmientes, etc., y que tiende á aumentar siempre en razon del mal estado de esta, hacen que se reduzca el material de transporte en una escala que perjudica notablemente al comercio. El aumento del tráfico que se manifiesta, cada vez mas hace mas sentida la carencia de wagones.

La carga de 3ª clase se trasporta en tan pequeñas cantidades que casi puede decirse ha quedado eliminada, si embargo existen próximamente 1200 toneladas en diversas estaciones de la línea, que no se transportan por falta de vehículos.

Por las indicaciones que preceden, verá V. E. que es de todo punto necesario arbitrar recursos para emprender las obras mas reclamadas para la esplotacion de la línea.

Al efecto, el Administrador propone se levante un empréstito en un Banco cualquiera por medio del Ministro del Interior, ó bien directamente por la Administracion. Esta suma tomando al interés correspondiente en plaza y amortizando el 5 p%, mensual ó sean $f. 10,000, seria satisfecha con el producto líquido en veinte meses. Como el término medio excede de $f.15,000 mensuales, podria facilmente llenarse ese compromiso y dejar un escedente para atender á eventualidades que pueden presentarse.

Los $f. 200,000 se destinarian a los objetos siguientes:

100 vehículos cubiertos y descubiertos	$f. 70,000
Piezas de repuesto para locomotoras y wagones	30,000
Locomotoras	20,000
Reparacion via y edificio	80,000
	$f 200,000

En tres ó cuatro meses se efectuarian esas obras, empleandose la suma total.

La construccion de los wagones se haria parte en el pais y parte en el estrangero. Los herrages se podrian encargar á la usina del Kreusot de Schneider y Ca., que es la que provee al Directorio del Ferro-carril del Oeste de Buenos Aires a un precio equitativo, y la carpinteria se ejecutaria en los talleres en Córdoba.

Estas son las indicaciones que hace el Administrador y el Consejo de Obras Públicas ha creido deber elevarlas al conocimiento de V. E. aun cuando opina que para ejecutar lo que se propone es necesario se tome una resolucion definitiva sobre la esplotacion de la línea haciendo cesar el interinato actual.

Cuando el Departamento de Ingenieros se hizo cargo de la Administracion de la línea por intermedio del Ingeniero de seccion, comprendiendo que su rol en esto era solo momentáneo, y que debia prepararse para efectuar su entrega tan luego como el Gobierno lo dispusiera, no creyó conveniente remover todo el personal, limitándose únicamente á los empleados superiores á fin de no traer complicaciones en el servicio.

En cuanto al personal técnico de la Administracion, ha sido provisto con el de los Ingenieros del Departamento, desatendiendo otros servicios y el tiempo de disponer de este, para dar cumplimento a las órdenes de V. D. sobre estudios y proyectos de obras en otros puntos de la República.

Una vez que V. E. adopte una resolucion definitiva sobre la esplotacion de la línea, se podrá retirar el personal técnico del Departamento sustituyéndolo paulatinamente por otro competente; lo mismo se haria con el administrativo que sea necesario sustituir por un elemento mejor, que no haya sido contajiado por las malas prácticas de la antigua administracion.

Dejando así cumplida la resolucion del Consejo de Obras Públicas, me es grato saludar a V. E. con mi consideracion distinguida—*Guillermo White—Justo R. Dillon.*

NOVIEMBRE 23 DE 1878. Siendo de todo punto necesario proceder á ejecutar las reparaciones que requiere la via del Ferro-carril C. Norte y comprar el material del tren rodante que le falta para ponerla en perfecto estado de servicio y garantirla contra las inundaciones de la estacion próxima de verano; visto lo propuesto por la Administracion del Ferro carril y apoyado por el Departamento de Ingenieros en la presente nota, se resuelve autorizar al Director del Departamento para negociar con alguno de los Bancos del pais el empréstito de $ts. 200,000 en las mismas condiciones que propone, es decir, tomando por base de la operacion que las entregas de la via quedaran afectadas al pago del interés y amortizacion de la cantidad antedicha, al tipo corriente de plaza y al 5 p% de amortizacion trimestral, pudiendose aumentar esta amortizacion cuando el Gobierno lo considere conveniente.

El Departamento de Ingenieros dará cuenta al Ministerio del Interior del resultado de su negociacion para la aprobacion correspondiente.

Comuníquese, &. AVELLANEDA. *S. M. Laspiur.*

Nuevo vaporcito—Mañana ó pasado será botado al agua el vaporcito que ha sido construido en el bajo de la Aduana.

Compañía lírica—La que trabajaba en el teatro de Variedades se disolverá el 8 del próximo mes.

Inmigrantes—La Oficina Nacional de Trabajo despachó ayer por el *Proveedor* y el *Rio Uruguay* 250 Inmigrantes para las colonias de Santa Fe y el Rosario.

Venganza—En la casa de inquilinato calle de Alsina núm. 7, habita el gendarme al servicio de la 5ª Seccion, Antonio Gomez.

En la misma casa vive un zapatero en compañía de su esposa.

Hace algunos dias este la estrupró y el gendarme que se encontraba allí lo capturó remitiéndolo a la Comisaría.

El zapatero juró entonces vengarse.

Anteayer á las 10 y media de la mañana el gendarme se dirigió al tercer patio del edificio.

De pronto lo acometió de atrás el zapatero y con una cuchilla le infirió un hachazo en la cabeza que le dió en tierra sin conocimiento, y aprovechando esta circunstancia fugó.

Poco despues fué preso.

El estado del gendarme aún cuando no es grave, demanda sérios cuidados.

Incendio—Damos á continuacion el parte pasado por el oficial de Guardia de Bomberos al Gefe del Cuerpo, sobre el pequeño incendio que tuvo lugar antenoche en la juguetería calle de Florida núm. 13.

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 23 DE 1878. *Al Sr. Capitan Encargado de la compañía de Bomberos D. Luis Maillard*—Comunico á vd., que ayer á las 11 y 1/2 p. m. recibí aviso que en la calle de Florida 13 habia incendio; en seguida concurrí con el Gallo y ocho Bomberos, al lugar del siniestro y encontré que el fuego se habia declarado en la cocina de los altos de una juguetería.

Hice armar la columna frente mismo al local en donde ocurria y elevando la manguera la introduje por un balcon del edificio y la hice llevar por las piezas hasta la cocina incendiada donde se empezó el trabajo, dando por resultado que á los diez minutos se hubiera sofocado completamente el fuego, concluyendo á los veinte minutos de haber empezado la maniobra.

El negocio pertenece al Sr. D. Próspero Fort, que ignora el orígen del fuego, creyendo ser por descuido de una sirvienta.

Las perdidas son insignificantes pues se reducen á la cocina y una piecita construida arriba de aquella.

Pérdidas en el material no hay.

Lo que hago saber á vd., aquien Dios guarde—*Federico Fossa.*

Un partido de Córdoba—Se ha organizado últimamente en Córdoba el partido que se titula liberal y ha nombrado su Presidente á D. Absalon Ibarra.

Sostendrá segun se nos informa la candidatura del doctor Laspiur para Presidente de la República.

El doctor Prado y Rojas—Ha fallecido en Madrid, víctima de un ataque cerebral, el ex-Secretario de la Suprema Córte de Justicia de la Provincia, Dr. D. Aurelio Prado y Rojas.

El doctor Prado, se embarcó aquí con destino á su patria nativa y con su familia, hace algunos meses, con el designio despues de dar un paseo por casi todos los pueblos de Europa.

El Mártes ó Miércoles debe llegar á esta el vapor que conduce el cadáver del doctor Prado.

Sus amigos en esta se preparan á recibirlo y rendir el último homenage á su memoria.

Para esto, están convocados á una reunion mañana Lúnes, en la calle de Perú número 82, para tomar las resoluciones convenientes al respecto.

Informe—La empresa del Ferro-Carril de la Ensenada, se presentó al Gobierno pidiendo se le permitiese estender su via que llega á la Boca, hasta el puerto donde el señor Huergo lleva á cabo las obras para el nuevo puerto del Riachuelo.

El Gobierno pasó esta peticion á informe del Departamento de Ingenieros, y este se ha espedido mas ó menos en estos términos:

Que segun una ley, existen 35 varas de terreno sobre la Rivera, deben dejarse para calle pública, y que si se accediese á lo solicitado, dicha calle quedaria ahora obstruida, á causa de las obras del puerto que se ejecutan.

Que por otra parte un ramal de Ferro-Carril hasta el nuevo puerto, no es mas que un complemento de esas grandes obras, y que por lo tanto el Gobierno es el único que puede plantearlo y hacer su esplotacion.

[illegible]—El Departamento de Ingenieros Provincial, ha dirijido una nota al Gobierno, en la que se queja de que el ferro-carril de la Ensenada á pesar de haberse vencido el plazo que se le dió, no ha llevado á cabo las obras que se le ordenó hiciera en las estaciones *Barracas, Puente, General Mitre, Empalme* y *Punta de Lara*; obras que segun el Departamento son de urgente necesidad para la seguridad de los viajeros.

A quién se creerá!—Recordarán nuestros lectores que el Gobierno ordenó se suspendiesen las obras de un muelle que se construia en el Tigre y que segun la Municipalidad de Las Conchas esas obras eran practicadas por cuenta de la empresa del ferro-carril del Norte.

Tambien se le pidió á dicha empresa presentara los planos de las obras.

Pues bien, ésta se escusa ahora en presentar los planos, pues dice que es la Municipalidad quien manda hacer el muelle.

Esta por su parte tambien niega ser ella quien manda practicar las obras.

De modo que el Gobierno mira á los dos lados, y no sabe á quien hacer cargo, pues se escusan.

¿A quién se creerá, á la Municipalidad ó á la Empresa?

La prensa y el suicidio—Se repiten tan frecuentemente los suicidios en Italia, que el Congreso Médico de Pisa ha adoptado la siguiente resolucion:

Estando probado que el aumento de los suicidios en las poblaciones europeas hállase en razon directa de la produccion y desenvolvimiento de los principales pormenores de la civilizacion;

Atendiendo á que, entre esos factores se comprende la imprenta, que si bien presta señalados servicios al progreso moral y material de las naciones, contribuye al aumento de las muertes voluntarias, publicando en sus columnas los pormenores de los suicidios,

La seccion de higiene y de medicina legal pide á los diarios políticos italianos que se abstengan de dar noticias sobre suicidios.

Viaje del general Mitre—Una persona caracterizada, corresponsal en esta ciudad de *La Capital* del Rosario, entre otros asuntos dice lo siguiente sobre el anunciado viaje del general Mitre á las provincias:

Arregladas difinitivamente las bases de la union de los partidos, y de acuerdo con los medios que han de reunir y organizar para el mejor resultado de la eleccion, el General D. Bartolomé Mitre, se pondrá en campaña visitará todas las Provincias, acompañado de algunas personas influyentes, y jóvenes bien relacionados en el interior.

Entiendo que este viaje, tendrá por objeto preponder á la instalacion de centros electorales que respondan á la política de conciliacion en toda la República, y unidos trabajen por que no se hagan ilusorias las nobles esperanzas de los pueblos, á fin de elegir un sucesor, que interprete los sentimientos patrióticos de esa union y de esa política salvadora.

Sucesos de Salta—Publicamos á continuacion los documentos relativos á las medidas adoptadas por las autoridades de la Provincia de Salta, sobre los sucesos sangrientos que han tenido lugar allí, con el asesinato del coronel Gil.

SALTA, NOVIEMBRE 8 DE 1878. *Al señor Presidente de la H. C. Legislativa de la Provincia*—Me apresuro á poner en conocimiento de esa H. C. un nuevo é inaudito atentado cometido por fuerzas del Regimiento 12 de línea que guarnece la frontera del Chaco.

Acaba de llegar del Departamento de Oran don Martin L. Pizarro y el capitan Mendez, trayendo la infausta nueva de que el 3 del corriente á las diez de la mañana, ha sido asaltado en su casa el coronel Gil por treinta hombres de línea y cinco ocho vecinos, entre estos figura Miguel Colque, presidente de la Municipalidad y un Caprari, italiano, encabezados por los tenientes de línea Olivo, Guevara y mas altos, y que despues de asesinar a aquel y dos individuos mas que lo acompañaban y herir a una señora, han saqueado la casa y se han llevado las armas que en ella habia.

Agregan que pocos minutos despues del suceso entró el capitan Perez con mas fuerza de línea y que á la hora de su salida quedaban los asaltantes rondando la guardia nacional.

Creo un deber impresindible de mi parte dar cuenta de estos hechos que no solo importan un nuevo ultrage inferido por algunos oficiales y soldados de ese Regimiento á la dignidad de la Provincia, sino un crimen bárbaro que demanda severo y ejemplar castigo.

Debe tener presente a H. L. que no es este un acto aislado sino la continuacion de una serie de tropelias criminales y violatorias de la seguridad y autonomia del Estado y de los derechos individuales de los ciudadanos.

Ademas de los escandalosos sucesos que comunique oficialmente a esa H. C. y de los que se han dado a conocer á la prensa, recibe el gobierno denuncias de otros que se cometen con frecuencia.

Los Departamentos de Oran y Rivadavia por su proximidad á la frontera, estan bajo la inmediata influencia del poder del Regimiento 12 de línea que se ha convertido en servil instrumento de odios políticos y personales con desdoro del ejército argentino en cuyas filas forma.

He comunicado por el telégrafo a los Exmos. Ministros de la Guerra y del Interior los alevosos asesinatos cometidos, el saqueo y el robo de las armas de la Provincia, y les pido en nombre de los intereses públicos comprometidos un pronto y enérgico remedio.

Entretanto y no dudando que el Gobierno Nacional cumpla con su deber, creo necesario para garantir la vida y la propiedad de los habitantes de Oran y Rivadavia, me autorice la H. L. á tomar las medidas que á su ilustrado juicio considere convenientes y eficaces para restablecer el órden, aprehender a los delincuentes y recuperar las armas robadas.

Esperando de la ilustracion y patriotismo de los miembros de la H. L. que daran una acertada resolucion al grave asunto que motiva este mensaje, ofrezco al señor Presidente mis distinguidas consideraciones—JUAN SOLA—*Miguel S. Ortiz—Eliseo F. Outes.*

He ahí la ley:

El Senado y Cámara de Diputados de la Provincia—Decreta

Art. 1.° Declárase perturbada la tranquilidad pública en el Departamento de Oran por el atroz asesinato cometido en dicha ciudad el dia 3 del corriente á las diez de la mañana, en la persona del coronel D. Restituto Gil, por una banda armada, la que se ha apoderado del armamento de la Provincia, allí existente.

Art. 2.° De conformidad al inciso 7.° art. 96 de la Constitucion Provincial autorizase al P. E., para movilizar las milicias de la provincia, en el número que fuere bastante para restablecer el órden, aprehender los autores y cómplices del criminal atentado, someterlos a la autoridad que corresponda y recuperar el armamento arrebatado del parque de aquel Departamento.

Art. 3° Autorizasele, igualmente, para hacer los gastos que esta movilizacion demande; tomar las medidas tendentes á prevenir tumultos; y restablecer el órden, donde quiera que fuera alterado.

Art. 4° Dése cuenta al Exmo. Sr. Presidente de la República, y comuníquese al P. Ejecutivo de la Provincia. Sala de Sesiones Salta, Noviembre 9 de 1878.—JUAN MARTIN LEGUIZAMON, Presidente del Senado, FELIPE D. PEREZ, P. de la C. de Dip. *Nicolás Arias*, Srio. del Senado, *José S. Arias*, S. de la C. de D D.

La pena de muerte—Este terrible castigo ha sido abolido en Suiza.

Violacion de correspondencia—Llamamos sériamente la atencion de la Direccion General de Correos sobre el siguiente hecho que se denuncia en una carta que hemos recibido de un vecino del Pilar.

Dice que las cartas que ha recibido de la administracion de Correos en esa localidad, van con el sobre roto, pudiendose ver claramente que han sido abiertas, quien sabe con que fines.

Reunion masónica—Nos piden la publicacion de lo que sigue:

«Debiendo tener lugar el dia 25 del presente á las 8 de la noche, en el Templo Masónico, calle Cangallo núm. 482, la solemne instalacion del Directorio de la Masonería Argentina, se invita á todos los Masones residentes en el Valle Or. de Buenos Aires, Noviembre 22 de 1878—*El G. Sec. Gen. de la Orden.*

Bibliografia—Durante esta semana han aparecido las siguientes publicaciones:

La Ondina del Plata, El Album del Hogar, La Familia, El Industrial y *Revista Médico-Quirúrgica*.

Historia de España y *El Tribuno Moderno*, obras que editan los Sres. Esqueras Caspinera y Ca. y la última entrega del tomo II de las Conferencias de *Derecho Federal* del señor Estrada, publicaciones que hacen los taquígrafos Martinez y Larralde.

Mortalidad en Octubre—La mortalidad en el mes de Octubre ha alcanzado á 414.

De este número los muertos por diferentes sexos son:

Hombres	122
Mugeres	87
Niños	117
Niñas	88

Por parroquia: Catedral al Norte 23, Catedral al Sud 13, Concepcion 52, Balvanera 47, San Juan Evangelista 21, Pilar 21, San Miguel 19, Socorro 42, San Telmo 22, Monserrat 21, San Nicolás 1[illegible], San Cristóbal 9, Piedad 36, que forman un total de 347.

Los demás que restan han fallecido en hospitales.

Estado sanitario—De la *Revista Médico Quirúrgica* tomamos lo siguiente sobre nuestro estado sanitario:

Los calores excesivos que se han hecho sentir durante la quincena, han mantenido en alarma nuestra poblacion, con la idea de que pudiese estallar ó ser importada alguna enfermedad epidémica.

El estado higiénico del municipio es muy poco satisfactorio y las autoridades encargadas de su vigilancia poco ó nada hacen al respecto. Hay Comisiones de Higiene que ni siquiera se han reunido á pesar de hacer dos meses de su nombramiento.

Las enfermedades que han predominado son las del aparato digestivo, especialmente en los niños, las enteritis, entero-colitis, gastro-enteritis, y congestiones hepáticas, se han observado con frecuencia.

Se han presentado varios casos de sarampion, muchos de difteria y crup y algunos de escarlatina, disenteria y viruela.

Exámenes Universitarios—Se nos pide la publicacion de lo que sigue:

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales—Se previene á los alumnos que el lúnes 25 del corriente comenzarán los exámenes de las materias que á continuacion se espresan y en las horas que se indican:

Derecho Penal—3° y 4° años. A las 8 de la mañana en la Casa de la Universidad.

Procedimientos Judiciales—A las 7 1/2 de la noche en la Universidad.

Derecho Constitucional y Derecho Civil 1° y 2° año á las 8 de la mañana en la nueva casa de la Facultad calle de Moreno entre Defensa y Balcarce.

Se previene que se ha nombrado presidente de la Comision de exámen de Derecho Constitucional Canónico y Economia Política al señor Académico Dr. D. Alfredo Lahitte.

Se recuerda á los alumnos la disposicion del art. 63 del reglamento, cuyo tenor es el siguiente:

«Todos los estudiantes inscritos en las listas de exámen, deben hallarse presentes al acto y acudir al llamado del Presidente. El que no se presentase cuando fuese llamado perderá el turno, ocupando el último lugar en la lista, y si llamado segunda vez no se presentase, quedará su exámen postergado para la época próxima.»—BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 23 DE 1878—Por autorizacion, *J. García Fernandez*, secretario.

Asilo de Castelli—El miércoles 20 del actual, se efectuaron los exámenes anuales de la Escuela y Asilo Rural «Santa Isabel» de Castelli. La comision examinadora quedó sumamente satisfecha de los notables progresos de los alumnos de ambos sexos, como de la organizacion interna de tan importante y benéfico establecimiento.

Condenas—Los Tribunales del Sud, han dictado las siguientes sentencias:

Francisco Camerote por muerte á Antonio Curcho, en Ayacucho, condenado á tres años de prision que deberá cumplir en la Penitenciaria.

Este individuo fué condenado á seis años por el Juez del Crímen.

—Pedro Escobar por robo á Miguel Martines, en Balcarce, á un año de prision.

—Escolástico Medrano (a) Costa, por muerte á Manuel Figueroa, en el Tuyú, á tres años en la Penitenciaria.

Mortalidad—La mortalidad habida en el dia de anteayer es la siguiente:

Cementerio de la Chacarita—Eugenio Tessier, 1 año, argentino, viruela; Luisa Dubil, 39 id, italiana, peritonitis; Rosa Compatelli, 29 id, id, heridas; Delfina Burgo, 34 id, argentina, tísis; Rosa Ducca, 1 3[4 id, id, indigestion crónica; Nicolás A. Guiotto, 7 dias, id, tétano; Angel Darffarini, 5 id, id, id; Rufino Pueblas, 7 id, id, id; María Zinogetti, 14 meses, id, enteritis.

Cementerio del Norte—Francisco Biazzotti, 12 meses, argentino, entero colitis; Alfredo Martinez, id, 22 id, falta de alimento; Juana Cardosa, 73 años, id, pulmonía; Herminia Castro, 8 1[2 id, id, tísis pulmonar; Gonara Bungo, 5 meses, id, marasmo; Arsenia Zalazar, 2 años, id, gastro enteritis.

Mesas examinadoras—La Facultad de Ciencias Médicas, ha nombrado las siguientes mesas que formarán en Diciembre, para el exámen de los alumnos de esa Facultad:

Mesas de sesto y quinto año—Doctores, Manuel Peralta, Juan A. Argerich, Cleto Aguirre, Eduardo Wilde, Pedro A. Pardo, Rafael Herrera Vegas, Pedro F. Roberts.

Cuarto año—Doctores, Manuel Aranz, Leopoldo Montes de Oca, Manuel Blancas.

Tercer año—Doctores, Nicanor Albarellos, Pedro A. Mattos, Pedro Mallo.

Segundo año—Doctores Teodoro F. Baca, Francisco Tamini, Julian Aguilar.

Primer año—Doctores Ignacio Pirovano, Mauricio Gonzalez Catan, Bartolomé Novaro.

Farmacia—Doctores Pedro A. Mattos, Domingo Parodi, Martin Especho, Pedro Bozetti.

Partos—Doctores Pedro Ballester, Manuel Porcel de Peralta, Pedro A. Pardo, Nicanor Albarellos, Mauricio Gonzalez Catan.

Fiestas en la Piedad—Hoy tienen lugar las fiestas religiosas en el templo de la Piedad, con motivo de ser el aniversario de su titular.

Predicará fray Marcolino Benavente y en los siguientes dias otros distinguidos oradores sagrados.

La "República"—Se asegura que desde el 1° del entrante dejará de aparecer el diario *La República* por haberse liquidado la sociedad.

Valorizacion del papel moneda—Mañana celebrará una nueva reunion la Comision nombrada por el Ministro Sr. Balbin para estudiar la cuestion valorizacion del papel moneda.

Se ha nombrado Presidente de ella al Sr. D. Palemon Huergo y Secretario al Dr. D. Emilio Lamarca.

Líneas de tram-vias en Córdoba—Los señores Alfredo de Arteaga y Ca., se presentaron al Ministerio del Interior en el mes próximo pasado solicitando se les conceda gratis 40 cuadras de vía de rieles á fin de establecer una línea de trem-via en la ciudad de Córdoba.

Prévio el informe espedido á este respecto por el Departamento de Ingenieros, se ha espedido por el Ministerio del Interior la siguiente resolucion:

NOVIEMBRE 23 DE 1878. En vista de las ventajas que ofrecen los señores Arteaga y Ca., se resuelve acceder á su peticion, en la inteligencia de que se les entregará por la Administracion del Ferro-Carril C. Norte los tres kilómetros de rieles que resulten sobrantes despues de reservados los necesarios para la conservacion de la via en el año entrante, y los que se rotulizen en adelante hasta completar los cinco kilómetros solicitados, quedando los señores Arteaga y Ca. obligados al cumplimiento de las condiciones que ofrecen como remuneracion de esta concesion.

Comuníquese etc. — AVELLANEDA. — S. M. Laspiur.

Privilegio de marca—Por la oficina del ramo se ha concedido privilegio de marca á los señores A. Lagomaggiore y Ca. para distinguir los tabacos que se confeccionan en sus fábricas.

El "Espora"—Este vapor fué remolcado ayer por el *Vigilante* hasta el Tigre, donde se le harán algunas refacciones.

Subdelegacion de Martin García—Parten hoy á recibirse de sus puestos respectivos el Subdelegado de aquella isla, Sargento Mayor D. Carlos Regnier y el Ayudante de la misma repartición D. Angel Castelli.

Anticipacion de exámenes—Con motivo de viaje á Europa que en breves dias debe efectuar el Dr. Speluzzi, la Facultad de Matemáticas, se dice, ha resuelto que los exámenes de Cálculo, Mecánica racional y aplicada y Geódesia, ramos que dicta aquel profesor, tengan lugar el 20 del corriente.

Esta disposicion causará un gran perjuicio á la mayor parte de los alumnos que deben dar exámen de tales materias, por cuanto, se les habia comunicado que tendrian lugar en Diciembre, como en años anteriores, todos los exámenes de Ingeniería. Dada la importancia de esos ramos y la premura del tiempo, tal disposicion de la Facultad comprometerá el buen éxito á que son acreedores casi todos los alumnos que pertenecen á estos cursos, quedando no pocos, obligados á suspender sus exámenes hasta Marzo del año próximo.

Nombramientos—Ha sido nombrado gefe de la Sub-delegacion de Patagones, don Salvador Sanchez.

—El teniente don Carlos Mendez, ha sido nombrado comandante del cutter *Los Estados*.

Oficina de Trabajo—Esta oficina dió colocacion en el dia de ayer á treinta inmigrantes, de los cuales diez y siete salieron á la campaña y los restantes se distribuyeron en la ciudad.

El Dr. don Alberto Costa—Antiyer desempeñó su última prueba ante la Facultad de Medicina, para optar al grado de doctor el jóven don Alberto Costa.

Ha disertado sobre la «mortalidad de la primera infancia en Buenos Aires».

La rápida hojeada que hemos hecho de este trabajo científico, nos ha persuadido que el Dr. Costa ha abordado el tema de su disertacion con competencia y maduro estudio.

Sus observaciones y sus raciocinios estan apoyados por las afirmaciones de la estadística, que ha recogido con prolijidad y esmero.

La clasificacion honrosa que ha recibido de la Facultad, es un premio merecido á la contraccion y desvelos del jóven médico.

Temperatura de Buenos Aires—He aquí su estado en el dia de ayer:

En el patio del Colegio Nacional

Dia 23	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	757.50	756.0	756.0
Termómetro centígrado	20.3	27	24
Direccion del viento	O-S-E	N	N

El Barómetro marca *buen tiempo*.

SECCION DE SOLICITADAS

Delicado refresco de verano

Viértase una copita de HESPERIDINA dentro de un vaso y agréguese azúcar y agua á voluntad.

Puede hacerse asi una bebida muy buena, sustituyendo por el agua la soda ó Ginger Beer helado. N10 v19D

Colegio de procuradores—En Buenos Aires á los veintiun dias de Noviembre de mil ocho cientos setenta y ocho reunidos los procuradores que firman, en sesion preparatoria en la casa calle de Florida núm. 132, á las ocho y 30 minutos p. m. acordaron dejar constituida una asociacion bajo el nombre de «Colegio de Procuradores» la que se ocupará y única y esclusivamente de lo concerniente á su gremio, con cuya confianza podrá contar el público puesto que ella solo admitirá en su seno hombres honorables y capaces por sus aptitudes de la obligacion que contraen y cuyo reglamento se publicará oportunamente quedando por hoy constituida la comision provisoria en la calle de Bolivar núm. 4 del modo siguiente:

Presidente, D. Julian Ortiz; *Secretario*, Andrés Alberto Becher; *Tesorero*, Nicéforo Coutu; *Vocales*, Juan Coronado, Cesario Corelli, Emiliano R. de la Puente, Pedro N. Coronado, Francisco R. Ruiz, Manuel Cardoso, M. Martinez Alfonsin. N23v24

Vapor "General Viamont"—Para Esquina Grande, Colonia Rivadavia, Salto saldrá el jueves 28 del corriente recibe carga y pasageros hasta Corrientes é intermedios.

Agente—G. J. Paez, Rivadavia 43.

El fin de una tos crónica!—Es una enfermedad, esta que es menester vencer con la medicina, ó ella acabará con usted; para evitar este último caso, atacad el enemigo con el Pectoral de anacahuita. El ha triunfado, y está continuamente triunfando en los casos peores de enfermedad. Sus elementos vegetales son los antagonistas naturales de aquellas clases de inflamacion que asaltan los pulmones, el pecho, los tubos bronquiales. Como, y de que manera obra sobre las membranas, calmando la irritacion, haciendo espectorar, y dejando libre los conductos del aire, no importa el preguntar; basta el hecho concluyente, verificado por testimonios innumerables.

Dos cucharadas del Pectoral mezclado con una de Aceite de Hígado de Bacalao puro es el modo de tomarlo para conseguir el mas pronto alivio.

Gimnasia Florida 103—Gran establecimiento de baños, prevenimos al público y á nuestros clientes que la abertura de este establecimiento no ha podido efectuarse hoy 24 de Noviembre por no estar terminadas las pinturas, pero á abrirá sin falta el 1° de Diciembre próximo—*Christiano Junior y L. Martinez.* N24v30

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Noviembre 23. Hoy era dia de liquidacion y las operaciones á oro sellado han sido bastante activas: ascendieron á pfts. 929,635 el total de las realizadas.

El nivel del oro se mantuvo hoy mas bajo que ayer, habiendo cerrado 10 centavos menos.

Se ha llevado bastante oro á la Bolsa y la importancia de las transacciones hechas al contado, así lo demuestra; un conocido corredor que en la presente campaña ha sido constantemente uno de los campeones del alza, ha vendido hoy una regular suma.

Es debido á estos dos hechos que el oro se ha mantenido dentro ciertos límites; pues de otro lado se han conocido muy marcados esfuerzos para producir una alza, y debemos confesar que se vá contentando en la Bolsa cierta atmósfera favorable al alza.

Se vendieron al contado pfts. 244,635; fluctuó entre 32.05 y 31.95 cerrando á este último tipo.

Para fin del mes se vendieron pfts. 560,000 entre los límites de 32.05 y 31.90; cerró á 32.

Para fin de año $fts. 125,000 á 31.95 y 32; cerró á este último precio.

Resúmen de las transacciones realizadas durante la hora oficial.

Al Contado	$fts. 244,635	á	32-31.95-32-32.05-32-31.95
Noviembre 30	« 560,000	«	32-31.95-31.90-31.95-32-31.95-32-32.05-32-32.05-31
Diciembre 31	« 125,000	á	E 31.95-32-31.95-32.
	$fts. 929,635		

Despues de hora; el oro se mostró mas firme; en la liquidacion faltaron unos $fts. 10,000 que se compraron á 31.95. A última hora quedaban compradores para el Lúnes y fin del mes á 32.10.

En el último momento se hizo una transaccion que causó sensacion; un conocido corredor compró pfts. 20,000 para fin de año á 33, con el derecho de pedir el 31 de Diciembre dos cientos mil patacones mas al mismo precio; son dos los vendedores que han tomado cada uno la mitad de la operacion.

Títulos diversos de crédito—Las Cédulas Hipotecarias estuvieron hoy mas firmes; se vendieron:

Al contado	12500	Série A	86 3[4-87-86 1[2
Noviembre 25	5000	«	86 1[2
	$f. 17500		

Billetes de Tesorería Nacional—Bajaron 3[8 p8 sobre la anterior cotizacion; se negociaron $f. 31000 en diversos lotes 74 p8.

Fondos Públicos Nacionales—Se anotó una operacion por $f. 2000 á 55 1[2.

Acciones del Banco Nacional—Pocas operaciones se hacen en estos títulos; solamente 75 Acciones á 62 1[2.

Acciones de Puentes y Caminos—Sin transacciones; el dia 22 se hicieron á 75 p8.

Billetes del Banco Nacional—El dia 22 se hicieron á 31.90 con el oro á 32.10.

Primitiva Compañía del Gas: Sin operaciones: el dia 14 se hicieron á 1,700 ps. mjc.

Bonos Municipales de 1874. El dia 6 se hicieron á 80 1[2 por 00; hoy sin operaciones.

Acciones del Tramway á Belgrano: La última cotizacion que conocemos fué á 77 p8.

Propietarios para la Mision—Ultima cotizacion 80 p. 8.

Ferro-carril Central—El 28 de Setiembre se hicieron á 13 lib. est. por accion de 20 libras.

Acciones de la Bolsa de Comercio—La última cotizacion el el 18 de Setiembre á 1900 ps.

Artículos de importacion—Hé aquí una pequeña reseña de la posicion en que quedan los principales artículos de comestibles al terminar la semana.

Ajenjo Sillinan—Las últimas ventas fueron á 105 ps.; los tenedores pretenden hoy 200 ps. en vista de la falta de entradas del artículo.

Azúcar refinada—Ultimas ventas á los precios siguientes: de Rotterdam 70 y 77 ps.; del Havre 80 ps.; Burdeos 81 y 82 ps.; de Paris 83 ps.; americano 84 1[2 ps. arb. despachado.

La pérdida del vapor *Hoogly* ha venido á afirmar los precios, y hoy se asegura que algunos tenedores pretenden precios mas elevados.

Aceite italiano—Las buenas calidades están muy pedidas; de clases generales se hacen ventas de 135 á 145 ps. segun marca.

Arroz glacé—Sin existencia: se obtendria hoy con facilidad de 49 á 50 ps. arb.

Arroz de la India—Ventas de clases generales de 36 á 37 ps. arb., de Bremen 39 ps. Un lote del Japon obtuvo 44 ps. á causa de la falta del glacé.

Aguardiente—Se han hecho ventas del Báltico á 24 ps. por la clase americana piden 25 ps., se detalla aguardiente del pais de 41 grados á 25 ps. galon.

Bacalao—La única existencia que tenemos de fresco son 200 cajones llegados por *Strasburgs*, que quedan invendidos por pretenderse 350 ps. el qq. De mala calidad tenemos existencia abundante de que se han hecho ventas hasta 150 pesos el qq.

Fariña—Sin existencias: la última venta fué á 50 ps. arb., precio que se obtendria hoy con facilidad.

Fósforos—Las últimas ventas del número 3 han sido á 41 y 42 ps. gruesa: del número 11 de 72 á 73 ps. gruesa.

Higos de Nápoles—Se han realizado ventas á 65 ps. cajon despachada; queda este artículo ofrecido.

Kerosene—Con existencia á realizar y la segunda mano bien provista; últimas ventas de 9 á 9 1[4 pesos galon.

Pasas de Málaga—Se colocó un lote de 1500 cajones por Marcelina á 78 ps cajon.

Pimenton—Se han hecho ventas de 120 á 110 ps arb; el mercado está hoy provisto.

Sardinas—Ultimas ventas á 14 1[2 ps las 4[4, quedando mas firmes.

Vinos de Burdeos—Este caldo está cada vez mas firme, á consecuencia de las reducidas entradas y al haberse perdido por *Hoogly* unas mil bordalesas que estaban en su mayor parte vendidas.

Las últimas ventas han sido como sigue: marcas Constant y Dassand 1130 ps; Duclos 1110 ps; Fort 1060 á 1070; Bax 1080 ps. Los tenedores empiezan á pretender mayores precios.

Vinos tintos catalanes—Tambien este líquido está cada vez mas firme; las últimas ventas que conocemos han sido 300 pipas marca Lázaro á 1050 pesos y 300 id marca Pujol á 1.000 pesos los tenedores se han retirado del mercado pretendiendo precios mas elevados.

Vino priorato: Segun clase se sigue vendiendo de 2200 á 250 ps pipa despachada, siendo este último precio para la marca Rodrigues.

Vermouth Noilly Prat: Se han colocado unos 700 cajones á 160 ps. mjc. despachado, quedando compradores á este precio.

Velas esteárinas; Se han colocado en la semana como 1000 cajones á 4 ps. 3 y 4 1[2 paquete despachado.

Yerba Paraguaya: Sigue este artículo en buena posicion; las buenas marcas en tercios se han vendido á 125 y 130 ps. arb; en bolsas de 109 á 110 ps.

Yerba paranaguá: Ventas de marcas generales á 77 y 78 ps arb despachado; en marcas especiales como Lages y Miró y Santos han hecho ventas á 82 ps arb despachado.

Telégramas comerciales—LONDRES, *Noviembre* 21 (Recibido el 23)—El Banco de Inglaterra al de la Provincia avisa haber bajado su tasa de descuento al 5 por ciento.

MONTEVIDEO, *Noviembre* 23 (*A la Bolsa*)—Rio Grande *Montevideo*, Malvinas *Black Hanck*. Oro 234. Al llegar 2000 cajones kerosene brillante á 30. Vino catalan Peragrau, detalles lentos á 55.

MONTEVIDEO, *Noviembre* 23 (*A la Sala*)—Una partida azúcar refinada de Paris á 25. Se pide por alcohol 94. Entró de arriba la el *Weedam*, cargado en la Laguna de los Padres, con frutos, perdió el velámen á causa del temporal del 22 y 32.

Vapores—Salen hoy los siguientes:

Para el Uruguay el *Saturno* á las 10

MAÑANA LUNES

Para Montevideo el *Saturno* á las 5.

EL MARTES 26

Para el Rosario el *Proveedor* á las 2

Id id Uruguay el *Júpiter* á las 10.

Id Montevideo el *Silex* á las 5.

Id id Uruguay el *Villa del Salto* á las 10.

Id id Rosario el *Rio Uruguay* á las 2

PARA ULTRAMAR

El 25 *Errene* para el Havre y Amberes.

Id 26 *Plata* al Amberes y Liverpool.

Id 27 *San Martin* para el Havre.

Id 27 *Pampa* para el Havre y Burdeos.

Id 28 *Thales* para Amberes.

Tipo oficial del papel—Hasta el 27 de Noviembre inclusive, las oficinas de la Nacion recibirán:

Por un peso fuerte en billetes del Banco de la Provincia $ 32

Frutos del pais—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE

Noviembre 23.

No hemos tenido tren de carga.

10 wagones ligados á los trenes de pasageros es toda la entrada.

Las operaciones realizadas, pasan hoy por un período de frialdad, su interés y dificiles.

Hay baja en lanas, poco interés en sebos, dificultad por lanares, flojos, y todos los demas frutos en relacion.

En cereales: el maiz solamente mantiene su precio, pero por trigos no hay interés.

Dos ventas de hoy 300 fgs. en depósito á 90 y 110 ps fanega y 120 en plaza por 95 ps., trigo defectuoso, paro que pesaria 7 arb 18 libras lo menos, vendido por el Sr. Elordi.

Algunas transacciones en buenas lanas se han realizado llevando á depósito bastantes lotes que dejarán grandes espacios en los depósitos del F. Carril.

Detalle de las ventas que nos consta.

8,000 arb. lana fina vendidas por el señor Patiño á 105 $ arb.

500 id id id id id S. Ghiraldo á 95 $ id.

1,900 id 3 lotes, una venta, Señores Duggan á 93 $ id.

1,100 id 2 pdas. señores Ojea y Ca. 97 y 100 $ id,

330 id señores Labarthe y Ca. 84,

1,200 id id id 99.

2,000 id señores Peres, 90 id id.

Muy poco mas en este órden no pasando su venta total de 10,000 arb.

Cueros Lanares—Varios lotes lanares de matadero de fábrica muy conocidos en plaza consignados siempre al señor Somoza, hoy no han obtenido mas que 29 1[2 rls libra, y otros tambien buenos 27 1[2 á 28 1[2 rls libra con desechos por 17 y 18 rls.

De campo de 24 á 26 rls. libra con pelados por 25 á 35 ps docena.

Gorduras—Con poco interés, flojas.

Hay una venta por el Sr. Perez de 127 bordalesas sebo de exportacion de perfecta calidad y condicion que no ha obtenido mas que 51 1[2 ps arb con dificultad.

Nada podemos agregar á nuestra revista, incluyendo los precios corrientes de la semana, que demuestran los estremos de las ventas realizadas.

Corrales de Abasto—INTRODUCCION, *Noviembre* 22

Abastecedores	*Capataces*	*Procedencia*	*Animales*
Sulpicio A. Gomez,	José Perez,	Exaltacion de la Cruz.	322
Atanacio Ceballos,	Antonio Chaves,	Ensenada	70
Guillermo Almanza,	Fermin Peña,	San Vicente	47
Inocencio Arballo,	Maximiano Buceta,	Arrecifes	45
Gerónimo Serrano y Cia.,	Salvador Wilches,	Ensenada	39
Salaberry y Mandia,	Juan Montero,	Lomas de Zamora	23
Cárlos Casares,	Abdon Borda,	Matanza	50
			600

PRECIOS DE LA HACIENDA EL 23 DE NOVIEMBRE.

Novillos de saladero, 540 ps.

Carne y sebo, 300, 320, 350, 380, 400, 430, 480 y 500 ps.

Cueros de novillo, 155, 160, 170, 180 y 190 ps.

Id de vaca, 95, 100, 105 y 110 ps.

Terneros, 100, 120, 180 y 200 ps.

Capones en Barracas, 64, 65 y 67 ps.

MARITIMA—ULTRAMAR DIA 23—Southampton el 24 de Octubre, Lisboa el 29, Bahia el 12 del corriente, Rio Janeiro el 17, Montevideo el 22 vapor inglés *Mondego* 2364 tons cap Gilligs á F. Humphreys y Ca. con: á G. C. A. Jackney 1 cj efectos; á Bates Stockes 1 cj almanaques; á Parry 1 cj drogas; á Zamboni y Ca. 1 cj mtrs.; á Cooper y Ca. 1 cj libros; á Congreve y Ca. 1 cj almanaques; á Woodgate y Ca. 1cj libros; á la órden 1 cj joyería, 5 cjs cigarros, 10 cj vino; á Shaw y Ca. 59 cjs fierro galvanizado; á Luders y Ca. 70 cjs mercs. 1 cjs mtrs.; á G. Falcon y Ca. 14 cjs cristalería; á Storni Hnos. 7 cjs id; á Bernasconi y Ca. 7 cjs. 2 baules calzado; á Ediol 1 cj efectos; á D. Gowland 3 cjs plantas; al Tramway argentino 3 cjs mercs.; á A. Smith 1 cj vino; á W. Roberts 1 cj libros; á Moore y Ca. 64 cjs específicos para curar ovejas; carga de Lisboa; á M. Rene 4 bts publicaciones; á P. F. 30 barrs 5 cjs vino; á V. O. Alves 100 cjs 18 barrs vino; carga de Bahia; á V. O. Alves 2 cjs cigarros, carga de Rio Janeiro; á F. Madero 2 bsas café; á Oliveira 1 cj mercs; á F. Mendes 6 fds tabaco, á V. O. Alves 1 cj papel, á la órden 1 cj dulces.

Montevideo vapor oriental *Rio de la Plata* 350 tons cap Stewart á E. D. Risso con: á la órden 21 canastos fruta: á N. Williamson 6 bsas azúcar; á L. Casullo 4 canastos fruta; á C. Cuomi 1 caballo en pié; á J. Bollo 1 paquete encomiendas; á S. Sergas 1 paquete con ps fts 105 á E. Tornquist Ca. 1 bto encomienda; á N. B. Ramos 1 1 planta: á B. Iturraspe Ca. 1 bto encomienda; á R. Sartori 1 bto id; á C. Lapont Ca. 1 bto id.

Uruguay vapor oriental *Villa del Salto* 350 tons cap Morse á E. D. Risso con: á F. Escache 2 cj mercs; á J. Sanchez 1 bto dinero; á A. W. Gramajo 1 bto dinero; á Hernandez é hijo 1 bto id; á J. Lloreda 1 bto encomienda; á J. Ardito 1 bto dinero; á A. Rosas 1 cj encomienda; á A. Giovani 1 bto dinero; á C. Gallardo 1 cj encomienda; á E. D. Risso 1 bto dinero.

Uruguay vapor francés *Júpiter* 300 tons cap Julia á P. Risso con: á D. Berrando 1 bto con ps fts 64: á Jaurreguí 1 bto con ps fts 43.

ENTRADAS DIA 23—Uruguay vapor francés *Júpiter*.

Montevideo id oriental *Rio de la Plata*.

Uruguay id id *Villa del Salto*.

SALIDAS DIA 23—Montevideo vapor francés *Júpiter*.

Uruguay id oriental *Rio de la Plata*.

Montevideo id id *Villa del Salto*.

Uruguay id inglés *Silex*.

Asuncion id nacional *Guaraní*.

AVISOS DE LOS BANCOS

DE LA PROVINCIA

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 DE LA TARDE

El Banco recibe depósitos voluntarios que no bajen de 40 ps. mjc. y 10 ps. fts.

Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos; y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio, se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por capital é intereses; no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, letras con firmas ABONADAS á plazo de 90 dias y tambien VALES DE COMERCIO desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser pagados íntegros á su vencimiento.

Da libramientos á 8 dias vista sobre las sucursales de San Nicolás, Mercedes, Dolores, Chivilcoy, Lobos Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheques contra el Banco, al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés á descuento.

Por disposicion del Directorio, se hace saber al público que desde el 1° de Julio y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés:

Abona por depósitos comerciales	2	p8
« id particulares á premio	3	p8
Cobra p8 descuento de pagarés de comercio	6	p8
id de letras	6	p8

Buenos Aires, Junio 22 de 1878.

Gayan—S retario. perm.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO DE LA ALEGRIA—Compañía dramática española, grandiosa y extraordinaria funcion para el Domingo 24 de Noviembre de 1878, el interesante y sublime drama en 5 actos, **Cárlos II el Hechizado**, la zarzuela bufa, «el baron de la castaña».

AVISOS NUEVOS

Llamamos la atencion sobre el grandioso remate de muebles nuevos y de rica calidad que venderán los martilleros Ebbeck Diekesman en los dias martes 26 y miércoles 27 del corriente á la una de la tarde en su casa Perú núm. 89. N24v27

Saladero se vende ó arrienda el saladero «El argentino» situado en el Tuyú, está en perfecto estado para trabajar y su situacion es inmejorable para tratar, ocurrase á la calle Victoria núm. 156. N21v27

Tapados de granadina para señoras y niñas; surtido especial, con guarniciones de flecos, blondas y encajes de fantasia. Los hay de todos tamaños y á precios módicos. Tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. N24v27

Se necesita un sirviente en la calle de Moreno 461 esquina á Salta. N24v27

Sombrillas de colores, se liquida una gran cantidad por encontrarse de una casa importadora á fin de estacion, y se venden por menos de la mitad de su valor. Tienda de Baron, Victoria 189, Precio fijo. N24v27

Para curar la tos catarro

(Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública)

Tos convulsa, todas las enfermedades del pecho y garganta, es un remedio seguro el Jarabe «San Vicente de Paula» por mayor y menor «Botica Alemana» de Otto Recke; calle Corrientes 455, esquina Libertad. N24v27

A los jóvenes que deseen entrar al Colegio Militar, ó piensen estudiar otras carreras, se dan estudios preparatorios y curso mercantil de inglés, francés, teneduría de libros etc, á precios módicos Cangallo 302 entre Esmeralda y Suipacha. N24v27

A los dependientes del comercio y demas personas estudiosas, que deseen aprender en poco tiempo: Teneduría de libros, Francés, Ingles, cuentas mercantiles, reforma de letra, etc. se enseña por sistemas muy progresivos por profesores muy competentes y condiciones sumamente módicas. clases de dia y noche lecciones particulares y á domicilio. Se dan estudios preparatorios, Academia popular, Cangallo 302. entre Esmeralda y Suipacha. N24v27

Para los enfermos del estómago

(Aprobado por el H. Concejo de Higiene Pública). El elixir tónico Digestivo del Dr. Hufeland, cura la indigestion (empacho), fortalece el estómago y á los débiles, restablece el apetito por sus propiedades tónicas y está compuesto de quina, pepsina, fierro etc. Se vende por mayor y menor en la Botica de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. N24v27

Invernadero de Nuñes, parada del Tramway Crucecita, Barracas al Sud. En este Establecimiento se encuentran en venta Potros para Exportacion, Caballos para paseo y toda clase de caballos para trabajo. Se recibe toda clase de animales á pastoreo con y sin responsabilidad siendo los precios convencionales, se recibe Caballos á pesebre siendo el cuidado lo mismo que en cual quiera caballeriza de la ciudad, el establecimiento tiene Galpones, Caballerizas y 14 alambrados ó potreros para este destino.—*Antonio Nuñes.* N 24 v 24D

Para curar el ombligo

El Bálsamo resinoso—(Aprobado por H. Consejo de Higiene Pública) debiera emplearse para curar el ombligo á todos los recien nacidos, para preservarlos de la terrible enfermedad, que el vulgo denomina, «mal de los siete dias» enfermedad que no existe y que no es más que la gangrena. Este Bálsamo se vende ÚNICA Y ESCLUSIVAMENTE (*aprobado* por el Consejo de Higiene, sola corporacion que puede autorizar la venta de los Específicos) en la *Botica Alemana* de OTTO E. RECKE.

Cuidado con el que venden en otras.

Calle Corrientes 455, esquina Libertad. N24v27

Licitacion En el Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion se reciben propuestas de compra por la madera y fierro viejo que se estraiga del muelle de pasajeros con arreglo al contrato de reparaciones del mismo, sujetándose á las condiciones siguientes:

1° El proponente dará el precio total por todos los tirantillos, tablones clavos y tornillos que forman el piso ó cubierta del muelle, que recibirá á medida que se bayan sacando.

2° Dará precio por cada metro lineal de pilotes y soleras y por cada tirante de los que forman las cruses, los que recibirán á medida que se vayan sacando.

3° El pago se hará en pesos fuertes, billetes de curso legal adelantado y la propuesta deberá presentarse en pliego cerrado, firmado por el interezado y un fiador de reconocida responsabilidad.

4° Las propuestas se recibirán en la Secretaria del Departamento de Ingenieros hasta el Sabado 30 del corriente á la 1 p. m. hora en que se abrirán en presencia de los interezados que concurran al acto. Buenos Aires Noviembre 23 de 1878

24 v30 *El Secretario*

Para el pelo

"Eau de Capille"

«Eau de Capille de Leipzic» es el mejor restaurador y fortificador del cabello, tiñe este de su color natural y dá al cútis de la cabeza la mas acabada blancura, único depósito en la República Argentina, Botica Alemana de Otto E. Recke, Corrientes 455 esquina Libertad (Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública). N24v27

Librería Hispano-Americana

308-Buen Orden-308

Libros recien llegados: Algebra de Sanchez Vidal; matemáticas de Cardin; id de Vallejo, id de Vallin y Bustillos, Fiore, Derecho internacional; Caravanta, procedimientos judiciales y muchos otros libros de derecho, medicina, literatura etc se acaban de recibir y están en venta á precios módicos en la librería Hispano-Americana de Juan Bonmatí, Buen Orden 308. N24v30

Cotonias género especial blanco y de colores para vestido y batones, gustos de moda y clase superior al precio de 4 $ la vara. Gran surtido en la tienda de Baron, Victoria, 189. Precio fijo. N24-v27

Muselina negra de pura lana y doble ancho, género especial para lutos; al ínfimo precio de 15 $ la vara se vende en la tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. N24-v27

Teneduria de libros Arimética y Caligrafía. Se avisa á los jóvenes que quieran dedicarse á la carrera del comercio y aprender estas materias, que hay una persona que se ofrece á enseñarlas por un método breve y fácil. calle de San José 125 N24-v27

30000 ps. con esa base se remata una casita hoy á las 4 en la calle Comercio entre Pozos y Sarandí tiene cuatro piezas en perfecto estado, parral ect. Luis E. Barrere N24-1p

Se ofrece una señora formal para coser toda clase de costura y planchar, tambien dá lecciones en ingles á las niñas chicas en familia del pais, dirijirse á la señora inglesa calle Piedras 272. N24v29

Teneduria de libros se enseña la teneduria de libros por partida doble, y arimética comercial en pocas lecciones á entera satisfaccion del discípulo Cuyo 162 ó Montevideo 185 N24v27

A los sastres se vende la existencia, en muebles, útiles y demás objetos perteneciente al ramo, ocurran á la calle Florida núm 144, sastrería la villa de Madrid, á cualquiera hora del dia, y al mismo tiempo se puede tratar por aquilar dicho negocio N24v27

Carro de mudanza nuevo; se vende uno con tres magníficos caballos y sus guarniciones correspondientes, por la mitad de su valor. Para tratar calle de Charcas núm. 583. N24v8D

Se ofrece una señora decente y formal para quedar al cuidado de una casa, cuyos dueños se ausenten para el campo. Para tratar ocurran calle de Cerrito núm. 300. N24v27

Jardinero se necesita uno que sea intelijente y tenga buenas recomendaciones, ocurrase Florida 36 N24v27

Caballos se compran de tiro como para carros Piedad 1009 esquina de Junin N24v27

Para militares se vende una buena montura con yabray pistoleras pretal y demas, tambien una rica cordonadura de oro, ocurrir calle Zeballos núm 21. N24 1p

Se alquila con buena fianza y muy barato la casa Temple 744, con 6 piezas empapeladas, etc., para tratar Piedad 681. N24v26

Una legua de campo en venta en el partido de Necochea con aguada de arroyo permanente, en toda la estencion de su frente de 4,000 varas, campo alto sin despe, dicio por cañadon ni pajonales é superior para ovejas, y á solo ocho leguas del Puerto de Quequen cuyo flete de transporte solo cuenta dos pesos por arroba al Riachuelo de Barracas. Produce hasta hoy veinte mil pesos de arrendamiento anual y en adelante dará treinta mil si el comprador quiere arrendarlo. Se dará barato y á plazos. Ocurrir á Defensa 712 ó á Florida núms. 27 158. N24-v27

Se avisa al comercio en general; que la casa de panaderia, ubicada en la calle Comercio núm. 737, que giraba bajo el nombre de Pablo Gozzi, girará desde el 1 de Diciembre 1878 bajo la razon social de Gozzi y Pogliani, haciendose los dos socios cargo del activo y pasivo de dicha casa. Buenos Aires Noviembre 23 de 1878 *Gozzi y Pogliani.* N24v27

Guantes de hilo calados de punto blancos y negros, cortos y largos «La Estrella» Rivadavia 639 frente á Lorea. N24v28

Planchadoras para camisas de hombre se precisan en la calle Victoria núm 405 N24v28

Se alquila para tienda, mercería, zapatería, etc., etc., un lindo almacen, en la calle Buen Orden núm 38, actualmente ocupado por una encuadernacion de libros, para tratar en la misma N24v27.

Agencia DE COMISIONES Y CONCHAVOS—Cangallo núm. 412, (altos)—Se precisa 1 jóven que quiera acompañar á 1 señor para Europa, se le pagará buen sueldo Se precisan dependientes para el campo, 2 mozos para abordo, 1 mozo para hotel, 1 mayoral para Tramway, 1 capataz de Barraca, 1 cochero y 1 dependiente para escritorio. Se práctican diligencias para dar ocupacion y trabajo á todo solicitante, Cangallo 412 (altos.) N42-1p.

Antigua escuela de baile jóvenes acerca todas las noches clase general de 8 á 10 de la noche particulares á todas horas, á las señoritas en propia casa, todo los bailes con perfeccion calle Artes núm 190 P. Risso. N24v27

Amasador mucamos, chicos para Almacen y sirvientes, mucamas, cocineras, niñeras, peones de patio y chacra, hay colocacion en la Agencia de Guerrero calle San Martin 123. En la misma hay cocineros. N 24 v 30

Sombreros, Sombreros para niños y niñas surtido enteramente nuevo, se acaba de recibir en «La Estrella» Rivadavia 639, frente á Lorea. N 24 v 28

Sillones de mimbre Cortinas para puertas y ventanas, Esteras blancas y de colores, Canastos para frutas de «La Estrella» Rivadavia 633, frente á Lorea. N 24 v 28

Porcelanas, cristales se acaban de recibir juegos de lavatorio, porcelana blanca para mesa, gran surtido de floreros, macetas, juegos de frascos, licoreras, cubiertos, mantelas y servilletas, ules etc. para mesa á precios módicos «La Estrella» Rivadavia 639 frente á Lorea N24v28

Uruguay 252 se ofrece un hombre formal para encargado de algun establecimiento, capataz ó dependiente de Barraca, con teoría y recomendaciones N24-v26

HOY se remata á las 4 la casita calle de Comercio entre Pozos y Sarandí tiene cuatro buenas piezas etc. Base 30,000 $ por Luis Barrere. E. N 24 1p

Matinés de percal azul marino; precioso surtido en sacos largos y de lindas formas, se venden al ínfimo precio de 180 $ mjc, Tienda de Baron, 189 Victoria. Precio fijo. N23v27

Pelocultor del Dr. Samuel Harrison, extraordinaria especialidad aun para las calvicies antiguas y á veces tambien para la desaparicion de las canas, se vende en todas las principales boticas y peluquerías, á donde hay en las vidrieras los carteles que lo corresponden N24v24D

Fichús de punto de red lindísimos tapados bordados de seda y con elase de lana, para niñas, se vende á 10 p. mjc, en la tienda de Baron, Victoria, 189—Precio fijo. N24v27

A las familias que quieran irse al campo ó para Europa y quieran vender el menage dirijirse á la calle Piedad núm 529 donde se les comprará y pagaran en el acto cualquiera cantidad de dinero y asi se evitan todo trastorno de remate y corretaje y sacaran mejor precio. N24v27

Popelinas de hilo y seda para vestidos de los gustos mas modernos y clases ricas, gran surtido en la tienda de Baron, á 8, 10, 12 y 15 $ la vara. Victoria, 189. Precio fijo. N24v27

Muchacho se precisa uno para herrería se preferirá si sabe guiar un carrito calle Moreno núm. 53 N24v26

Se precisa para todo servicio un muchacho de 14 á 16 años Tucuman 213 N24v27

Tiras bordadas y embutidos de cambray, no hay surtido en bordados como en la tienda de Baron, festones angostos, tiras anchas dobles y embutidos de todas clases Victoria 189. Precio fijo. N24 v27

Delantales blancos de clarin, nansouk y percal, y de brin de hilo y de colores de la formas mas bonitas y variadas especialidad en la tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. N24v27

Cocinera que sepa cumplir su obligacion, se precisa en la calle Bolivar núm. 304. N24v26

Los cloches DE CORNEVILLE—El establecimiento musical de Emilio Corsá acaba de recibir una magnífica coleccion de piezas de baile y fantasía para piano é instrumentos sobre motivos de Cloches de Corneville, calle Bolivar núm. 105. N24v27

Carreras en Mercedes El Lúnes 25 de Diciembre próximo—Carreras «Forasteras»—Una vuelta para todo caballo—Premio 5,000 $—con exclusion del «Sargento», «Prisionero», «Cóndor», «Fosuga»—Entrada 3 000—Premio 15,000—Paso de corredores 145 lb.—Las entradas se harán por escrito y pueden dirigirse al señor don Eduardo Casey, Cangallo 105. Las entradas se abrirán el Mártes 26, á las 8 de la noche, en la «Minerva». Florida 176. N24v27

Vestiditos para niñas se acaba de recibir un nuevo surtido en la Tienda de Baron, con de géneros de lana y hilo, están, cionados, se venden á 60 pesos mjc. Victoria 189—Precio fijo. N24v27

Ropa se compra ropa de hombre y señora en buen uso tambien alhajas calle Piedad 536. N24v27

EL MAXIMUN

DE LOS DESCUBRIMIENTOS

Para la humanidad doliente

El naturalista Kidel Onamon, despues de varios teóricos y prácticos, sobre los agentes químicos y acciones de ciertas plantas parácitas, que vejetan en los gigantes de la Arabia, compuso con ellas, un líquido, cuya virtud es decir se puede milagrosa.

EL KIMACK ALEYN A...

ó

Dolori---fugo Africano

Es un agente terapéutico, que aplicado nada mas que un MINUTO sobre una parte dolorida, quita instantáneamente el dolor, reumatismos, dolores articulares y agudos, neuralgias y todo dolor, sea cualquiera su causa, son inmediatamente curados. Nosotros, únicos depositarios en Buenos Aires, garantimos este medicamento, haciendo la prueba con las personas que quieran antes de comprarlo.

Se encuentra esclusivamente en la **Farmacia del Globo** Corrientes 320, esquina Suipacha.

Nota—A cada frasco acompaña la firma del autor. N24v27

A los propietarios y hacendados. El que suscribe se encarga de compra y ventas de haciendas, casas, campos y de toda operacion de Bolsa, tiene varias cantidades de dinero para colocar al 1 p8 mensual, Belgrano 783 ó en la Bolsa.—*Desiderio Gomes.* N24v27

Cocinera sin cama, y una sirvienta; se precisan en la calle de Templo núm. 32. N24v27

Ferro-Caroil del Oeste

AVISO

Se reciben propuestas para la provision de agua para las máquinas en las Estaciones del F. C. O.

Las condiciones estarán á la vista en la Estacion Parque, Oficina de la Contaduria todos los dias hábiles desde la 1 hasta las 5 p. m.

Las propuestas se presentaran cerradas en la Secretaria del Directorio en donde se recibirán hasta el Viernes 6 de Diciembre próximo á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados. Buenos Aires Noviembre 23 de 1878.—*El Gerente.* N24v3D

RATAS, RATAS

Pasta fosfocianurada del Dr. Moure

Es un veneno segero para la destruccion de ratas, lauchas y toda clase de bichos perjudiciales.

Depósito:

EN LA NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL

140—CALLE DE VICTORIA—147

(Entre Chacabuco y Piedras)

N24v27

REMATE Y COMISIONES

M. Martin y Omar

Estando la casa en liquidacion, se previene á los deudores y acreedores se sirvan pasar á arreglar sus saldos. N24v30

Se alquila la casa calle de Buen Orden N. 318 y 320. la casa tiene armazon y mostrador como para negocio de Tienda, Sastrería, está en buen local para tratar al lado Peluquería N. 314. N 24 v 27

PAPEL PARA DESTRUIR

Moscas, mosquitos, hormigas

Y otros insectos; siendo inofensivo para las personas que lo usen.

Se vende en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL

145—Victoria 147

(Entre Chacabuco y Piedras) N24v27

Coche-cuna y hamaca

Privilegiado por el Superior Gobierno Nacional, com armazon todo de fierro, facilidad para armarlo y desarmarlo, sirve para amacar y coche de vuelta entera, construccion sólida, se vende desde 250 $ mjc. hasta 500, en la casa de su inventor, antigua canastería del Colegio, calle Alsina 140. N24v27

Aceite higado de bacalao

DE LA

Farmacia de Lóndres y Liverpool

Preparado de los hígados frescos espresamente para el uso medicinal.

Es el mas puro.

El mas agradable.

El mas fácil dijerido.

con el nombre de Aceite Bacalao.

Depósito por mayor y menor

NUEVA FARMACIA INGLESA

DE CRAMWELL

145—Victoria 147

(Entre Chacabuco y Piedras) N24v27

Santiago F. Wild falleció ayer 23 se invita á sus relaciones á acompañar sus restos hoy 24 á las dos de la tarde de la casa mortuoria Tacuarí. 22 N24 1p

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Carlos Dimet, se cita y llama á los señores Scarpatti y Chicapello por el término de tres dias, para que comparezcan á dar esplicaciones sobre el estado de sus negocios, bajo apercibimiento de ser declarados en quiebra, en la demanda que contra vds han iniciado los señores Molina, Williams y Cichero, solicitando dicha quiebra Buenos Aires Noviembre 21 de 1878—*Pedro Cedrés*—Escribano Secretario. n24v27

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Leonardo de la Rosa, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del termino de treinta dias se presenten ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires Noviembre 23 de 1878. *Salvatore Garcia.* Escribano Secretario (Defensa 83 altos) N24 v24D

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Manuel Farias, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias, comparescan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar sino lo efectuan. Juzgado de Paz del Partido de General Alvear Noviembre 24 de 1878. *Estanislao Sarmiento.* Juez de Paz N24v24D.

Baños de mar

Haciendo uso de una pequeña porcion de Sal de mar «Eidman» se puede preparar un verdadero baño de mar en su propia habitacion.

Se vende acondicionada en cajoncitos en la NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL

145—Victoria 147

(Entre Chacabuco y Piedras) N24v27

MUEBLES, PIANOS, &. &.

DE TODAS CLASES

Se compran, venden, cambian y componen

308—VICTORIA—370

Nota—El magnífico y nuevo establecimiento que es monte pío, es el único que los paga bien y vende en mas económia de las familias. N24v30

BISULFURO DE CARBONO

Para destruir las hormigas negras

Las bien conocidas propiedades de este específico para destruir las HORMIGAS, lo hacen el más recomendable por su eficacia, baratura y fácil aplicacion.

Cada botella es acompañada de un prospecto con instrucciones.

Se vende por mayor y menor en la NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL.

145—CALLE DE VICTORIA—147

(Entre Chacabuco y Piedras.) N24v27
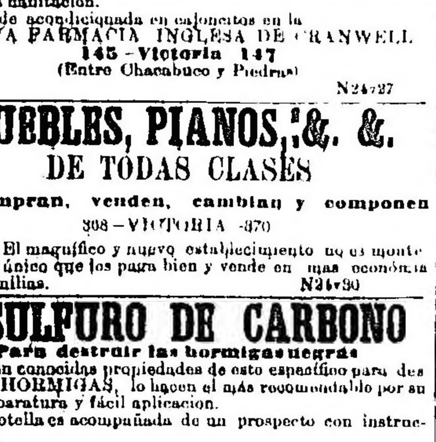
CIGARRERIA

LA ABASTECEDORA

Llamamos la atencion de los fumadores y casas de negocio tanto de la ciudad como de la campaña que dicha cigarrería cuenta 20 años de establecida y por consiguiente encontrarán los cigarros, cigarrillos y tabacos de lo mejor q' hay en plaza. Se espenden por mayor y menor, Lima 630 y 632 distante una cuadra del mercado Constitucion N22v10D.

VENENO PARA CUEROS

ESPECIFICO PARA CURAR

La sarna en las ovejas

Remedio infalible, barato y fácil de aplicar

En tarros de 5 y 20 libras

POR MAYOR Y MENOR

FABRICA DE ESPECIFICOS

788—BUEN ORDEN—788

Depósitos—Droguería del Indio, calle de Rivadavia—Droguería de S. Torres y Cia., frente á San Francisco—Droguería de E. E. Cranwell, Victoria 147—Almacen de los Tres Hermanos, Plaza Constitucion y Once de Setiembre. Unicos agentes en el Rosario y Montevideo, A. Demarchi hnos. y Cia. N24v27

Gran surtido de tinas para baño de laton y fierro galvanizado garantidos al precio de 800, 850 y 400 $ mjc las de fierro galvanizado y á 180, 200, 220 y 250 las de laton las hay en venta en la calle Piedad número 571 y 575 esquina á Talcahuano. N 10 v 28

Cambalache de las tres B. B. B.—En la calle Libertad y Charcas, compra, vende y cambia muebles, ropas y toda cosa que valga dinero en grandes ó pequeñas cantidades, las compras se hacen á domicilio y se hace toda clase de trabajo en el ramo de carpintería. Se esterillan sillas y componen muebles, tambien hay en venta tres piezas de estudio perpendiculares y dos puertas de calle con postigos de embutir, están como nuevas y se darán por la mitad de su valor. N19v31

Se ha perdido una libreta del Banco de la Provincia perteneciente á Angel Frontera y quiera encontrado y quiera devolverla en su direccion, se le dará una gratificacion, previniendo á todos que se ha tomado las medidas que el caso requiere, teniendo avisado el Banco de la Provincia, calle Uruguay 114, darán razon. O20v20 N

Se desea alquilar una casa quinta en la circunferencia de la ciudad ó bien sobre el camino real á Flores ó Belgrano, que tenga doce piezas incluyendo cocina y despensa abundante provision de agua y gas. Ocurrir 36 Maipú. N19v24

Al público Se vende el almacen calle de Salta esquina á Estados-Unidos único en la esquina tiene buena clientela, y hace muy buenos diarios, el dueño lo vende por no podérlo atender, el que se interese por mas datos puede pasar por el mismo almacen que se vende. N19v24

Al público Si alguno se considera con algun derecho á una suerte de chacra que he comprado á los herederos de Patricio Celis, lo reclamará dentro del término de 30 dias de la presente publicacion—Saladillo, Octubre 26 de 1878—*Miguel Gorrais.* O30v30N.

Se alquila una linda casa en el Pueblo de San Fernando, frente al Juzgado de Paz, á 8 cuadras de la Plaza y á 8 cuadras de la Estacion, tiene 5 habitaciones, incluso una hermosa sala, cocina, aljibe, pozo de balde, y jardin; un lindísimo parral y muchos árboles frutales. Para tratar en la misma calle Constitucion núm. 260 almacen, café y fonda italiana de José M. Bartolotti. N10-v10D

CASA DE COMISIONES

DE

M. BOHIGAS FERRER

CALLE DEFENSA 80

Al lado de los Tribunales

[...] casa en Buenos Aires que sus ventas son á precio [...] ecepcion.

[...] ntas á precio fijo son: Pianos, juegos de muebles [...] lavatorios, aparadores, roperos con espejo y sin [...] ecas, sofaes, arañas de cristal y de bronce, camas [...] dá, nogal y caoba, escritorios, mesas para comer, máquinas de coser, cristaleros, cómodas, cristaleros de platina ó infinidad de otros muebles para menaje de familia, etc. etc.

Todos los artículos tendrán una targeta indicando el precio.

M. BOHIGAS FERRER

DEFENSA 80

AL LADO DE LOS TRIBUNALES

Nota—No se recibirá artículo alguno que por su precio no sea de fácil realizacion. O29v29N

FABRICA DE LICORES

DE MARIUS BERTHE

137—ESMERALDA—137

BUENOS AIRES

Medalla 1ª clase, Exposicion Industrial, Bs. Aires 1877.

Medalla de plata, Exposicion Universal, Paris 1878.

SURTIDO DE LICORES

Refrescos, soda y gaseosa; artículos garantidos, tan buenos como los que se importan del estrangero.

Se hacen envios para la campaña. N22v6D

Lomas de Zamora Por disposicion de la Municipalidad de este Partido se hace saber á todos los que les corresponden munirse de Patentes Municipales en él, que el plazo improrogable vence el 30 del corriente; y el que no lo efectúe en este plazo pagará la multa correspondiente como infractor. «La Paz». Lomas de Zamora Noviembre 16 de 1878.—*E. Aníbal Ponce*, Presidente—*Francisco Araujo*, Secretario. N17v25

Profesor á domicilio. Dn. Eugenio Bertoni profesor de español y francés se ofrece para dar lecciones á domicilio tanto en esta ciudad como en San José de Flores y la Floresta, dondo numerosas familias residen en verano

Para informes y tratar, ocurrir en Buenos Aires al señor Medica, calle Piedad 730 y en San José de Flores y la Floresta, á los gefes de las respectivas estaciones. N19v27

Se venden en la calle Méjico núm. 196 dos carros elásticos casi nuevos, con dos ó tres caballos muy buenos cada uno, monturas y demas útiles, prontos para trabajar: el dueño los vende baratos por tener otros negocios de que ocuparse y no poder atenderlos. Al mismo tiempo el comprador puede alquilar el local para obtener la mucha clientela con que cuenta el actual dueño. Para tratar en la misma casa á toda hora del dia; no olvidarse Méjico 196. N21v24

Profesora francesa, formal, con recomendaciones se ofrece para dar lecciones á domicilio, en la ciudad ó en el campo. Tambien se conformaria entrar en una casa decente. Tucuman 474. N20v25

Casa en venta Se vende una casa central que produce el interes del uno y medio por ciento, por detalles ocurrir á la calle Solis 207. N23 v26

Se necesita un regente de farmacia, dirigirse calle Piedad núm. 243. N23v26

Se ofrece una cocinera española que sabe bien su obligacion, con recomendaciones de su buena conducta, dirigirse Moreno núm. 8. N23v24

Alhajas brillantes y dinero—Se compran alhajas, brillantes, relojes, chafalonía de oro y plata y muebles pagando buenos precios; se dá dinero sobre hipoteca á precios módicos, Tacuarí 241 entre Belgrano y Venezuela únicas horas desde las 11 hasta las 2 de la tarde, casa particular. N23v24

Casita se vende una con muchas comodidades calle de Córdoba 520 entre Talcahuano y Uruguay, está edificada en cal con buenas maderas duras puertas y ventanas de cedro, tiene 7 piezas cinco de ellas piso de madera, una cocina á la francesa con su pileta de marmol, un gran galpon en el fondo techado de zinc, 2 patios un jardin con varias plantas de mérito entre ellas una magnolia de mas de 5 metros, árboles de cidra del Paraguay y limones de Italia, un zotano, aguas corrientes, gas, sumidero y otras comodidades, la casa es propia como para familia estrangera, hay una ventaja para pagar, para tratar Artes 570 ó en la confitería Suipacha esquina Parque 325 casa de altos. N23v30

Se desea alquilar una casa de 5 á 6 piezas, con quinta ó sin ella en Moron ó Ramos Mejía. Para tratar, ocurrir Solis núm. 298 N 23 v 24

Anillo se ha perdido uno por la calle Tucuman se ruega á la persona que lo halla encontrado quiera devolverlo Temple 617. Se dará el valor de el. N 23 v 24

Se ofrece un matrimonio con los mejores informes de su conducta y honradez, el marido para mucamo y la mujer para la cocina ó niñera, ó cualquier otro trabajo en casa de alguna familia, ó tambien para el cuidado de alguna casa que la familia se ausente para el campo. Tambien pueden ir al campo si el caso lo requiere, siempre que no fuera muy distante de la ciudad. Dirigirse á la calle de Mejico núm. 205. N23v27

Pension se reciben pensionistas, almuerzo y comida en casa de familia española, casa central y decente, calle Perú 269. N22v27

Cocinero y mucama estrangeros se necesitan Potosí 280. N22v24

Se alquila la casa calle de Uruguay 481 con 14 habitaciones, aljibe y gaz, para tratar ocurrir Cerrito 341 de 8 á 10 a. m. N22v24

Niñera se necesita una, calle de Belgrano núm. 608. N22 v24

Casa Quinta Se vende una preciosa Casa-Quinta en almirante Brown con todas las comodidades precisas para una familia pudiente. Para tratar y verla calle de Lima 82 altos. Escritorio de C. Ristorini. N22 v24

Costureras maquinistas

Y preparadoras para la confeccion de camisas á medida á la «Manufactura Nacional» Florida 218. N22v24

Se ofrece una ama de leche Italiana 24 años de edad, para criar en una casa de familia decente, ó sea en su misma casa, la persona q' la necesite puede dirijirse á Barracas al Norte calle de Santa Isabel núm. 20. N22v24

Mucamo de comedor con recomendacion se necesita en la calle General Lavalle 508 (antes Parque.) N22v24

Hinojo! hinojo! hinojo! se compra cualquier cantidad que sea, ocurran para tratar á toda hora del dia calle Cuyo 89. N22v27.

Se ofrece una jóven estranjera para planchar y coser con cama en casa particular tiene buenas recomendaciones ocurrir á la calle de Victoria 476 n19v25

En la calle Cochabamba núm. 153 se hallan en venta, veinte y cuatro piezas construidas en madera con techo de fierro galvanizado, útiles para galpones de caballerizas ó fábrica. Harán lo interesados tambien se puede hacer traspaso del contrato que tiene la dueña de dichas casillas. La casa esta alquilada por completo N 22 v 6 D

Se precisan un mucamo, 2 piones para campo, 1 dependiente para un pueblo, 1 mucama, 1 peon de botica, 1 carpintero para campo con recomendacion, dirijirse agencia calle Esmeralda 152 á la misma se ofrece un hombre para una máquina de trillar trigo. N23v24

Se necesita una mucama y una cocinera que sean estrangeras Belgrano núm 564 n22v24

Se desea comprar una casa, en la calle Salta 637 encontraran con quien tratar no se admiten corredores. N22v24

Campo Se arrienda un precioso campo de pastos tiernos ubicado en el partido del Tandil, entre los arroyos de Chapaleofú y Los Huesos, á ocho leguas del ferro-carril, ocurrir Suipacha 480. N22v24

Al público Julia Calderara domiciliada en la calle de Moreno núm 870 como encargada de hacer llevar á debido efecto el testamento de los cónyugues Domingo y Carmen Rodriguez, ruega á los albaceas Du, Pedro Benjamí y á quien corresponda que si no han hecho cumplir con las últimas disposiciones de dichos finados traten de hacerlas cumplir lo más posible. N22v24

Al público la abajo firmada que hizo imprimir el pequeño librito titulado «La palabra de Dios» avisa al público que se ha mudado á la calle Moreno núm 870 ruega á las personas que posean algunos de aquellos libros que no crean que sean ilusiones ni supercherías y que lo lean con atencion, pues ya deben haber conocido, y visto algo de lo en el anunciado—*Julia Calderara,* N22v24

A los jardineros y horticultores que deseen enriquecerse en poco tiempo, se les ofrece un establecimiento, á cinco leguas de la ciudad y sobre la via férrea, montado para la reproduccion en grande escala de toda clase de plantas. Se harán condiciones y contratos ventajosos. Ocurrir Corrientes 591 de 8 á 11 de la mañana N20v20

Ojo se venden puertas y ventanas usadas de varias medidas, ocurrir calle Venezuela núm. 444. N21v30

Ojo ojo ojo Se vende la muy acreditada fonda y posada de «La Perla» calle de Piedad núm. 14, por tener que ausentarse para Europa su dueño; los que se interesen en su compra, ocurran á la misma casa á toda hora del dia que encontrarán con quien tratar. N31v5Dbre

Al comercio La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Albério Cailloux y Ca. Habiendo llegado á su término, se ha completamente disuelto desde la fecha. El activo y pasivo de la estinguida sociedad queda á cargo del sócio fundador señor—*Albério Caillour.*—*Federico Labrd.*

Refiriendomé al artículo que antecede tengo el honor de participar al comercio, que continuaré el mismo negocio de la estinguida sociedad, en el ramo de Almacen de suelas en general, bajo la razon social de—*Albério Caillour.*—Piedad 327. N19v24

Se ofrece una persona con aptitudes é inteligente para administrar un Saladero en la Provincia ó un Establecimiento de campo; podrá dar las garantías que se le pidan, á mas posée varios idiomas lo que no deja de ser una gran ventaja para el hacendado ó saladerista estranjero que quiera ocuparlo. ocurrir calle Piedras 254 de 9 á 10 de la mañana y 5 á 6 de la tarde. N21 v24

Casita para alquilar con 3 piezas, aljiba, patio y demás oficinas, armazon, aparente para modista, mercería, cigarrería, etc., calle Venezuela entre Salta Santiago del Estero; para tratar, Buen Orden núm. 357. N21v24

Para Corumbá, Asuncion y escalas

Vapor Nacional Inca

Saldrá el Domingo 17 del corriente á las 10 de la mañana, recibe carga, pasageros y encomiendas, para todos los puntos del tránsito. Agente—*G. J. Paez* Rivadavia 43 N14v25

Muebles, Pianos etc etc. se compran venden y cambian toda clase de muebles y pianos, y todo cuanto represente valor, se vá á domicilio, Esmeralda 417 esquina Temple.

Nota esta casa es la única que los paga bien y vende en mas economía de las familias O20v20N

Muebles alhajas de todas clases, Chafalonía de oro y plata y todo objeto que represente valor, se compra pagando buenos precios Cerrito 319. N17 v 25

Máquinas de coser Se compran, se venden se componen y se cambian usadas por nuevas. Calle Cuyo 418, entre Artes Cerrito. N17v17Ero.

Pichincha De las mas notables—Se vende la mas antigua y acreditada zapatería, establecida en la calle 25 de Mayo núm. 160, la cual el patron la vende por repatriarse, para tratar en la misma á cualquiera hora. O29v-29N'bre

Gran Persianería de Vicente Castro Potosí 550. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa reconoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue. perm.

Todas las personas que tengan baules y bultos en la fonda de la calle Corrientes 94, se presentarán en el término de un mes á contar desde la fecha, á retirar sus objetos; pasado dicho término, no se atenderá reclamo á ellos.—*Zaccheo Ghessi.* n18 v18d

Remate De una casa situada en la calle de Rivadavia núm. 1626 á 1630, en Almagro; este terreno sera vendido por órden de su dueño, á todo precio, pues esta casa se rematará el primero de Diciembre á las cuatro de la tarde, por lo que dentro de pues el terreno mide trece varas de frente por cien de fondo y su edificio consta de 9 á 10 piezas construidas á todo costo y un galpon con techo de teja francesa y demás necesarios, un jardin de 50 varas, lleno de árboles frutales de varias clases y cercado de pared, en buen estado; títulos garantidos. Si hay algun interesado antes del remate, ocurrir á la misma casa á toda hora. N14v24

Sociedad JUVENTUD DEL COMERCIO—El dia 22 del corriente dará esta sociedad su tertulia mensual en sus salones Piedad 605.—*La Comision.* N10v24

JUAN C. VIDAL Y Cª.

A PLAZOS

POR CUENTA DE VARIOS

EN NUESTRA CASA VICTORIA 237

El Mártes 26 y Miércoles 27 del corriente á las doce en punto del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderias, cuyo detalle en parte es como sigue: Géneros para vestido notable surtido, mantillas y otros tapados de punto, muselina blanca, groes, pequines, razos de seda, tartan, crinolina, gran surtido de casimires finos fantasia y negros para sastres, id id regulares para roperos, paños negros, gran surtido de camisas para hombres y señoras, medias cortas y largas, calzoncillos de hilo, merinos, paños merinos, alpacas negras de diez ó doce clases, mantas, brines de colores, gambronas, percales franceses, bramantes, lienzos, uso doméstico, infinidad de artículos para mercería, calzado para señoras y niñas varias clases, sombreros de castor negros y otra porcion de mercaderias que estarán á la vista y cuyo detalle omitimos por su estension. N24v26

IMPORTANTE REMATE

A PLAZOS

POR CUENTA DE 3 CASAS INTRODUCTORAS

En los dias Mártes 26 y Miércoles 27 del c'te.

A LAS DOCE EN PUNTO DEL DIA

Venderemos un importante surtido de mercaderias para la estacion, cuyo detalle omitimos por ser muy estenso.

IMPORTANTE:---Un espléndido surtido de calzado para señoras y niñas, variedad de formas y clases.

GAYOSO Y Cª

163—VICTORIA—165

N24v27

MATTALDI Y WELLS

GRANDIOSO REMATE

DE RICOS MUEBLES NUEVOS

Espejos, arañas de cristal, cuadros, platinas, artículos de Boul, joyas, etc., etc.

EN LA CALLE FLORIDA N. 130

En los dias 5, 6 y 7 de Diciembre próximo á las 12 del dia y á las 7 1[2 de la noche, procederemos á la venta de gran cantidad de ricos muebles nuevos, consistentes en:

Juegos de sala de 9 y 18 piezas, cada uno tapizado en brocatela de seda punzó y celeste; juegos de sala de 9 piezas, tapizados en reps liso y á bastones; juegos de escritorio, completos, de nogal y otros, juegos de dormitorio, de nogal, jacarandá y caoba; juegos de comedor de nogal.

MUEBLES SUELTOS

Camas de nogal, jacarandá y caoba, roperos con espejo, lavatorios, cómodas con tocador, mesas de noche, mesas de comedor, aparadores, mesas de trinchar, sillas de todas clases.

Arañas de cristal, espejos, cuadros, galerias con cortinados, mesas de centro, pianos de los mas acreditados fabricantes, etc. etc.

La casa se hallará abierta y en exposicion los muebles en venta, desde el Lúnes 2 de Diciembre.

NOTA Los que deseén mandar muebles ú otros artículos para este gran remate, se servirán dirigirse á nuestra casa, 65 y 67 calle Cangallo, hasta el dia 29 del corriente. N15v7Dbre

Ruperto de las Carreras

Q. E. P. D.

Falleció el 24 de Noviembre de 1877

El Lúnes 25 del corriente desde las 7 hasta las 11, en la iglesia de San Miguel se dirán misas generales por el eterno descanso de su alma. N23v24

Dorotea Otero de Valle

(Q. E. P. D.)

Falleció el 14 de Noviembre de 1878

Sus hijos, nietos, hermanos y demás deudos invitan á las personas de su amistad al funeral, que por el eterno descanso de su alma se celebrará el Miércoles 27 del corriente en el templo de Nuestra Señora de Monserrat, á las 9 de la mañana á cuyo favor quedarán agradecidos—El duelo se despedirá de la puerta del templo. Unica invitacion. N23v26

Doctor Don Marcelino Diaz Herrera

Q. E. P. D.

Falleció el 25 de Noviembre de 1877

Micaela B. de Diaz Herrera y sus hijos invitan á sus relaciones á asistir á las misas de cabo de año que en sufragio de su alma se celebrarán el lunes 25 del corriente en la Iglesia de la Merced de 7 á 11 de la mañana. Esta es la única invitacion. N21v24

Hojaletería EN VENTA, se vende una muy acreditada, en el pueblo de San Fernando, calle 11 de Setiembre esquina á la de General Pintos, su dueño la vende para ausentarse para Europa, para tratar, en la misma casa y para mejores informes en esta capital, calle Piedad núm. 573. El dueño, *David Tomá.* N19v20.

Ama de leche se ofrece una con abundante leche fresca y sana, leche de un mes y medio, con recomendaciones de su conducta ocurrir calle de Alsina núm. 672 N23v26

Se alquila por la mitad de su valor con tal que la cuiden la hermosa casa calle Santiago del Estero 409. Para informar Santiago del Estero 395. N 23 v 24

Se alquila una linda casa con todas comodidades con 10 piezas calle del Perú núm. 303, para tratar calle de Cuyo N. 193 y 195. N 23 v 27

Casa quinta inmediata á la Estacion de Moron se vende con mucha fruta y una cuadra cuadrada de terreno, dirijirse á la calle de Moreno N. 672, de 8 á 12 de la mañana N 23 v 24

Máquinas de coser Julio Reinar, maquinista. Composturas de máquinas de coser y piezas sueltas, se venden, se compran y se cambian toda clase de máquinas de coser, taller mecánico de útiles para máquinas; seda, hilo, agujas y aceite. 301 Calle Chacabuco 301, esquina Méjico. N23v23D

Libreta perdida

Ha sido sustraida una libreta del Banco de la Provincia, perteneciente á Da. Juana Alvarez. La libreta tiene los números L. 143 F. 1237, la persona que la entregue á dé noticias de ella se le gratificará, en la calle Piedad 242. Se advierte que en el Banco de la Provincia se han tomado las medidas del caso. N6v5Dbre

Paula P. de Montegriffo previene á los deudos de varias personas cuyos restos mortales están depositados en la bóveda de mi finado esposo Dn. Pedro Montegriffo, en el cementerio del Norte que pasen á recojerlos dentro del término de un mes, por que se pasarán removerlos de allí. N6v5D

Al comercio participamos al comercio que con esta fecha nos hemos asociado para trabajar en el ramo de panadería establecida en la calle de Buen Orden núm. 783 girando bajo de la razon social de «Chousa y Chaves» segun contrato particular celebrado en esta fecha. Buenos Aires, Noviembre 19 de 1878—*José Chaves, Marcos Chousa.* N20v26

Aviso á los novios la muy conocida y acreditada joyería y relojería de Francisco Fini, sita en la calle de Artes núm 220 entre Cuyo y Corrientes acaba de pasar á cargo del hermano José Fini, debiéndose el primero ausentar del país. Con este motivo el nuevo dueño ha reformado el negocio haciendo un variado surtido de joyas de esquisito gusto y última moda y á precios muy módicos, ocurran pues novios y novias y encontrarán allí lo que necesiten.

Se compra y se recibe en pagamento chafalonía, se garante cualquier clase de compostura en joyas y particularmente en relojes ¡Aprovechen de la ocasion!. N19v13D

Se vende muy barato un carrito elástico con sus correspondientes guarniciones y de muy poco uso. Para verlo y tratar, ocurrir á la calle Buen Orden al lado del núm. 848 frente á la calle de Paron. N23v26

Ojo especuladores Se vende el almacen y fonda situada en la calle Venezuela núms. 33 y 40; su dueño lo vende por ausentarse para Europa por asuntos de familia, es de poco capital; para tratar allí mismo, á toda hora. N23v31

Se vende una linda quinta en el Caballito tiene toda clase de frutas y flores muy bien situada tramvía á las 80 varas de la misma, por mas detalles calle Cuyo N. 103 y 105. N 23 v 27

Se vende ó se alquila una linda casa moderna con todas comodidades en la calle Ayacucho núm. 121, entre Cangallo y Cuyo, para tratar calle Cuyo No. 103 y 105. N23v27

Se vende ó se arrienda una Estancia de dos leguas de campo con grande poblacion en el partido del Bragado, para tratar calle Cuyo núm. 103 y 105 N23v27

Se alquila una casa de tres piezas, con mucha fruta y una cuadra con alfalfa, frente á la Estacion de Moron; dirijirse calle de Moreno núm. 672, de 8 á 12 de la mañana N23v24

Cementerio del Norte se previene á las personas que tengan deudos depositados en la bóveda de la familia de don Cárlos Calderon, se sirvan sacarlos en el término de 30 dias, por tener que hacer algunas refacciones, si pasado dicho término no hubiesen sido retirados, irán donde la Municipalidad determine N6v6D

Se vende una jardinera como para reparto de una panadería y es como nueva, al que se interese por ella puede ocurrir en la calle Chile núm. 940 y para verla calle Defensa esquina á Garay. N17v2D

Maicena del pais se recomienda al público este alimento nutritivo y barato fortifica á las personas debiles y es agradable á todos para las amas de leche deben usarla siempre para mantener abundante é inalterable sulactancia, se usa en sopa y para postres se hace como el arroz con leche, y su bocadillos tambien, prueben una vez y se convencerán que es el alimento mas sano y barato, pidan en los almacenes la maicena del país, no confundir con la otra. Se necesitan 2 corredores calle Libertad 394. N19v27

Enseñanza una señorita se ofrece para dar lecciones en inglés, francés, español, en la ciudad, Belgrano ó Flores, ocurrase á 336 Juncal. N9v3D

Aviso Los que firman ofrecen sus trabajos de albañilería, con prontitud, esmero y baratura, siendo la rebaja del 5 p8 de como lo puedan hacer los demás que trabajan en el ramo. Las personas q' se interesen, pueden ocurrir á la calle Solis núm. 172—Sebastian Cobaldi—Pedro Calzolani—Francisco—Aopaior. N0v20

AGENCIA DE MUDANZAS

PRECIOS MODICOS

229—CUYO—229

LOS IMPERMEABLES CARROS ESPECIALES

PARA MUDARSE SIN TEMOR DEL MAL TIEMPO

Indiscutible es la necesidad de haber establecido esta Agencia, la única en esta ciudad que presenta al público toda seguridad en el trasporte de muebles para ser entregados á entera satisfaccion de los interesados.

Siendo estos carros herméticamente cerrados ofrecen la ventaja de que los que trasportan quedan al abrigo, del mal tiempo y de las miradas indiscretas.

229—CUYO—229 S19perm

A todo precio se vende la muy acreditada panadería situada en un parage inmejorable. calle Cangallo núm, 170 y 172, frente al Bazar Burgos, con ó sin existencias. Esta casa cuenta con una numerosa y buena clientela, su dueño la vende por tener que ausentarse del país. Es fortuna asegurada para quien la compre—Para tratar en la casa misma á toda hora. N17v...

Terreno Se venden cuatro manzanas, distante de la Estacion de Barracas al Sud, veinte cuadras para las Lomas de Zamora, con frente á la calle real, para tratar calle de Andes núm. 521. N9v30

COLECCIONES

Las de "La Prensa" de los meses de Agosto á Octubre del año 1876, se compran en la Administracion de este diario Moreno 109. N20v24

Gratificacion Del 10 al 12 de Octubre próximo pasado se han estraviado de la estancia del Sr. Hasted (Salto) una tropilla de 7 caballos á mas una yegua madrina con cria, todos de diferentes pelos. Todos llevan la marca que vá al márgen. El que dé informes ó la entrega de ellos, recibirá una buena gratificacion. Ocurrir á la calle Piedad núm. 1371 ó á la Estacion General Rodriguez F. C. del O. á D. Pablo Burgos. N19v27

Mauricio Orsolani

ESCRIBANO PUBLICO

Se ofrece al público y á sus relaciones, en particular en la Escribanía de D. Nicolás M. Fontes, antiguo registro de Montaño, calle Bolivar núm. 20 y en su domicilio calle de Arenales núm. 512 N15v15Dbre

A los Estancieros

El agrimensor Octavio Pico, (Esmeralda 544) se encarga de la copia de planos. O27-v37N

Pasto seco Se vende el recien cortado, como ser, semilla pura y mezclada con alfalfa, que necesite la cantidad que se quiera, ocurra calle de Andes núm. 521. N0-...

Licitacion El Consejo escolar de este partido ha resuelto sacar á licitacion la construccion de los edificios para dos escuelas de ambos sexos en cuarteles 3º y 6º del mismo distrito, los que se interesen en obras relacionadas pueden ocurrir á esta secretaria á tomar los datos, precios y las instrucciones necesarias en el término de treinta dias; privinendose que las propuestas que se han deberán presentarse cerradas para ser abiertas en presencia de los interesados en el dia siguiente á las 12 de los treinta designados, el consejo se reserva el derecho de aceptar mas convenientes á sus intereses ó las que lo ofrescan mayores ventajas—San Isidro Noviembre 18 de 1878—J... *Diaz* Secretario interino N23v2...

Sirvienta Se precisa una con cama para la cocina, para tratar calle Moreno 413. N23v2...

Se ha perdido el dia 21 del corriente un anciano, de nacionalidad Italiana, no salió de la casa calle de Perú núm. 778 y de allí se ha traviado no sabiendose de su paradero, se llama Antonio Itorial, de 74 años de edad, viste saco largo de paño negro, pantalon color castaño y sombrero negro, redondo de anchas, la persona que dé noticias del su paradero de anciano, será gratificado en dicha casa. N23...

EL MARAGATO

Compra toda clase de muebles y ropas en buen uso, ges completos, se vá á domicilio, calle ... Cuyonúm... N23v23...

Se vende el almacen de comestibles y bebidas en la calle Cangallo esquina Paraná, denominado «Monte verde» con un corto capital, hace buen negocio, la casa tiene contrata, para tratar en el mismo negocio á todas horas del dia. N23v26

Direccion General de Escuelas

Debiendo tener lugar en el mes de Enero próximo exámenes de maestros para las Escuelas Comunes, se previene á los interesados que desde la fecha hasta el 15 de Diciembre próximo, se reciben solicitudes al efecto, deberán presentarse con sujeccion á las prescripciones del Reglamento respectivo á continuacion transcritas:

«Art. 3º Para ser admitidos á exámen deberán dirigirse los candidatos por escrito al Presidente del Consejo, manifestando la clase de diploma que solicitan, en conformidad con la graduacion de la enseñanza primaria y llenar los requisitos siguientes:

1º Acompañar certificado médico de salud con sujecion á lo establecido en el inc. 1º, art. 53 de la Ley, y visado por el Presidente del Consejo Escolar ó por el Juez de Paz del distrito.

2º Certificado de moralidad firmado por dos personas conocidas y visado por el Presidente del Consejo Escolar ó el Juez de Paz del Distrito.

3º Una reseña de su preparacion profesional.

Secretaria Noviembre 22 de 1878. N2...

Buen negocio

Se vende el almacen, situado en la calle General Lavalle (antes Parque) núm. 660, esquina Uruguay 254—Tiene poco capital, su dueño lo vende por tener que atender á otro negocio—Se venderá con buenas condiciones, para tratar, Andes 107 á cualquier hora. N23...

Se alquilan los altos calle Alsina núm 163 propios para estudios de abogados y procuradores ó hombres solos para tratar Florida 209 de las diez á cuatro de la tarde. N2...

Se necesita una cocinera que sepa su obligacion calle de Belgrano 122 N2...

Se alquilan piezas frente al Banco Hipotecario para escritorio y altas para hombres solos, para tratar Florida 209. N2...

Al non plus ultra Fábrica de camisas Cangallo 433—entre Artes y Cerrito. Antes de mudo todo Buenos Aires sabe que no hay fábrica de camisas en esta casa fundada en 1876 y con la cual ninguna puede competir. Los géneros empleados es todo lo mejor que se conoce en cuanto á la confeccion no tiene nada que envidiar á las primeras fábricas de Europa, y sus precios pueden ser mas moderados. ¿Quién no conoce la fábrica non plus ultra? N23v26

Al comercio El que firma cita á todos sus acreedores para una reunion que tendrá lugar el Mártes 26 del corriente en la calle de Lima 445 á las seis de la tarde, para imponerles del estado de sus negocios. Buenos Aires Noviembre 23 de 1878.—Antonio Seneras. N23v26

Tenedor libros un señor ingles con veinte años de esperiencia se ofrece á un comercio para llevar la contabilidad de una ó varias casas, precio módico dirijirse por carta á la Librería Anglo Argentina 89 Cangallo bajo las iniciales A. B. N19v19D

Aviso á mis favorecedores Y al comercio que mi fábrica Moreno 355 frente á la plaza Monserrat en corre... rán un variado surtido de sobre puestos y artículos de talabartería á precios módicos—*Alejandro Gallardo.* G30v5D

Ojo que á todos interesa

Botones para hombres de recorte, becerro ó cabra, recortes de cabretilla ó prunela con punta aguda, cuadrada, ó camino medio al gusto del comprador, hechos en el país, las mas formas y calidad superior de los materiales, con punta ó sin ella 100 $ par. Botinas para señoras, de cuero sal fuertes 25 $ par, botones para hombre confeccion estrangera 70, 80, 90 y 100 $ par, calzado para niños varias clases, á precios sumamente baratos, zapatillas para hombres y señoras varias clases 20 y 25 $ par. Baratillo de la Bota Grande Maipú 127. A27 perm.

BALSAMO RESINOSO
PRESERVATIVO PARA EL MAL DE LOS SIETE DIAS
Con previo permiso del Tribunal de Medicina

Este famoso y antiguo descubrimiento del finado farmacéutico Mr. **Luis Guien** que cuenta **mas de treinta y tres años de existencia sin haber fallado hasta ahora un solo caso**, preparado actualmente por su hijo Don **Santiago Guien**, se vende **única y exclusivamente** en las siguiente boticas:—de los señores Santiago Torres y Ca., Defensa 67, frente á San Francisco, de la **Libertad** calle del Paraguay esquina á la plaza de la Libertad y del **"Globo"** calle de Corrientes esquina de Suipacha, lo que se avisa al público para que esté prevenido **contra todas las falsificaciones que se preparan en otras partes.** Cada frasco lleva puesto á fuego en el vidrio el apellido del fabricante y las recetas están timbradas y firmadas de **su puño y letra.**
¡¡¡ Los padres y madres de familia deben tener mucho cuidado de no comprar el bálsamo groseramente falsificado que se vende en otras partes !!! N13v28

F. S. LIVINGSTON
Avisa al comercio y á sus relaciones que se ha establecido como Rematador y Comisionista.
Se ocupará con empeño y actividad de todo negocio que importe una comision para toda clase de tramitacion ante los Gobiernos Nacional y Provincial cuenta con las relaciones y la practica suficiente. Escritorio Bolivar núm 7 segundo patio. N13 v28

SUSPENSION DE LA RIFA DE UNA CASA EN CAMPANA
De acuerdo con la Municipalidad de la Exaltacion de la Cruz, queda sin efecto la rifa de la casa en Campana.
Devolviéndose el dinero á los compradores desde el dia 1° de Diciembre hasta el 28 de Febrero de 1879 á todo el que se presente con boletos de la rifa; pasando este tiempo no se oirá ningun reclamo.—*El propietario.*—Bolivar 10. N16v24

"LA FRIGORIFICA"
USINA DE HIELO Y CARRAFAS HELADAS
72—BELLA VISTA—72
CINCO ESQUINAS
BUENOS AIRES
Calidad superior y garantida; peso de 25 libras garantidas en la arroba. El establecimiento tiene siempre 100,000 libras de hielo en reserva. N17v2D

VALENTIN BOSCH
Maestro albañil
Se encarga de construir cualquier edificio, como tambien de toda clase de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañilería, tanto en la ciudad como en la campaña, domicilio calle Salta 305. O 24v24 Ero.

T. PIETRANERA
MEDICO
Ha abierto su estudio en la calle Rivadavia núm. 81. Consultas de 12 á 2 de la tarde. N9v9Dbre

AVISO OFICIAL
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS
Se avisa al público la venta en remate de los siguientes terrenos:
En el Partido de Necochea, un terreno compuesto de 131 lotes de divididos entre 200 y 304 hectáreas siendo la base de venta la de 80000 $ m|c la legua cuadrada que se venderá por el martillero Dn Juan D Lagos el dia 18 de Febrero de 1879.
En el mismo Partido otro campo compuesto de 10 lotes de 200 hectáreas cada uno siendo la base de venta de 5020 $ con escepcion del lote núm 10 compuesto de 196 hectáreas y por el precio de 5874 $ m|c que se rematará por el martillero Dn Antonio Vidal en su casa de remate calle de Cuyo 148 el dia 28 de Febrero de 1879.
En el Partido de Tapalqué de 26 lotes de terreno compuesto de 200 hectareas, siendo su precio de venta la suma de 4415 $ cada uno, con escepcion del lote núm. 25 que tiene 216 hectáreas y 47 centiáreas y su precio mínimo es de 4810 $ m|c. y el núm. 26 que tiene 227 hectáreas y 25 centiárias siendo su precio de 5050 $ m|c. que se rematarán por D Julian Martinez, en su casa de remate calle de Bolivar núm. 14 el dia 18 de Febrero de 1879.
El precio de la tierra deberá pagarse la 6ª parte al contado y el resto aceptando letras á uno, dos, tres, cuatro y cinco años de plazo ó bien con el descuento de 7 p% sobre cada uno de los plazos
La mensura de los terrenos que compren será pagada por los compradores á razon de un peso m|c por hectarea y su importe se abonará al contado al mismo tiempo que el precio del terreno.
A los efectos de la venta los compradores deberán sujetarse á las prescripciones de las leyes de 15 de Noviembre de 1870 y 17 de Junio de 1878.
Los que deseen obtener mas datos pueden ocurrir á los escritorios de los rematadores nombrados ó á esta oficina.
Buenos Aires Noviembre 18 de 1878. *Ignacio Frene* Oficial Mayor. N19v28Febrero

Baratillo permanente
Lima 255 - Almacen Santander Venezuela 419
Avisamos al público en general y á nuestros clientes en particular, que hemos hecho una gran rebaja en todos los artículos concernientes al ramo de almacen para que con poca plata puedan surtirse de cuanto necesiten. Esto no es farsa, es real y positivo.
El detalle de los precios de varios artículos es el siguiente:

Azúcar refinada	$ 3 y 2 rls	libra
Id id 1ª clase	" 3 y 4 rls	"
Arroz superior	" 1½ y 2$	"
Fideos amarillos 1ª clase	" 3 y 4 rls	"
Id blancos	" 2 y 4 rls	"
Aceite Español é Italiano	" 6	"
Id francés	" 9	
Id id embotellado	" 12	botella
Grasa de chancho	" 7	libra
Bacalao	" 4	"
Kerosene	" 2	cuarta
Yerba paraguaya extra	" 7	libra
Id id regular	" 5	"
Té en paquetes, paquete	" 4 y 4 rls	
Velas estearinas id	" 5	

Tabaco picado, colorado, á 110 $ y un buen surtido en tabacos de hoja, yerba argentina superior 4 $, almidon fino 3 $, conservas españolas 10, 12, 14 y 16 $, vino Oporto 20 y 25 $, Jerez 20 $, moscato 15 $, coñac de las marcas mas acreditadas 10, 15, 20, 25 y 35 $. Un surtido de loza comun y fina que se venderá por mayor y menor, mas barato que en otras partes, y cristalería.
NOTA—Prevenimos á los dueños de boliche que deseen comprar bueno y barato pasen por esta casa que encontrarán como surtirse ventajosamente.
No olvidarse que para comprar bueno y barato, es preciso ir á la calle de Lima 255 esquina de Venezuela, donde está la bandera. N10v19Dbre

CASA DE PUPILOS
Habiendo el Gobierno decretado la clausura del internado en los colegios nacionales, se ofrece á los señores padres, un caballero que cuenta con 31 años de experiencia en el profesorado, para tomar en su casa, á niños de 10 á 14 años de edad. Solamente se admitirán 8.
Se les conducirá diariamente al colegio Nacional, ó á cualquier otro establecimiento de educacion designados por los padres ó apoderados, en casa recibirán ayuda en sus estudios, y lecciones prácticas de inglés y de francés.
Serán tratados como en familia, y bajo una vigilancia paternal incesante. El precio mensual y adelantado es de 500 ps. m|c. Dirigirse Corrientes 887. N19v13Fro de p 1|2

PAPELES DE IMPRENTA
Para diario y para obras, surtido muy variado permanente. Precios muy bajos y calidades excelentes.
Los interesados pueden enviar por muestras de los últimos pedidos recibidos.
Depósito de máquinas, tipos y útiles de imprenta, Moreno 225 y 229. Perm

ESTABLECIMIENTO HIDROTERAPICO
DE BUENOS AIRES
DIRIJIDO POR EL DOCTOR SOLA
PARA ENFERMOS EXTERNOS
194—TEMPLE—194
PARA PENSIONISTAS
1460—CALLE DE VICTORIA—1460
La hidroterápia (*medicacion por el agua*) es el medio curativo mas eficaz para el tratamiento de las enfermedades crónicas, especialmente las que afectan al sistema nervioso, al hígado, al útero, y al estómago las que reconocen por causa un vicio de la sangre, como el reumatismo, la gota, la sífilis, y las que dependen de un estado general de debilidad congénita, ó adquirida por excesos, fatigas ó pérdidas orgánicas.
La mayor recomendacion del establecimiento consiste en los excelentes resultados obtenidos, y en el gran número de enfermos que se han curado en él durante los cinco años que está al servicio del público. O30v30N.

ALA
REPUBLICA FRANCESA
CABEZAS Y PIES
10,000 SOMBREROS
Y 20,000 PARES BOTINES
Gran surtido de botines elásticos de todas clases y medidas, exelente mercadería. Botines elásticos para hombres desde 50 $ hasta 90; botines id para señoras desde 20 $ hasta 60; botines id para niños desde 10 $ hasta 30.
Gran surtido de camisas y corbatas.
Sombreros desde 20 $ hasta 60.
Pantalones, chalecos y paletoes sobre medida.
Mercancías todas de exelente calidad.
300-CANGALLO-300
(Entre Esmeralda y Suipacha) N5v5D

A NUESTROS CLIENTES
DE LA Ciudad y de la Campaña
[illegible] para familias y jóvenes
Surtido nuevo [illegible] americanas, breques.
Coupés, landós, victorias, [illegible] hermosos
Se alquilan para paseo por dia ó por mes con [illegible] caballos y arneses flamantes. Se reciben caballos á pension con sus hermosas cocheras.
Se compran y se venden carruajes y se reciben á depósito por cien pesos mensuales.
Servicios funebres de todas clases
COCHERIA, BELGRANO 278 N1v1Dbre

INSTITUTO MERCANTIL
DE LA PROVINCIA
Este Establecimiento es de enseñanza Comercial preparatoria y elemental.
Se admiten pupilos y medio-pupilos.
Los reglamentos, programas y demas pormenores, se facilitarán en el mismo local Perú 150 y Moreno 148.
N7v7Fro. *La Direccion.*

AVISO OFICIAL
OFICINA DE TIERRAS PÚBLICAS
Se avisa al público que, con arreglo á la ley 16 de Noviembre de 1877, el 9 de Febrero de 1879 se procederá á la venta en remate por el martillero D. Baltasar Moreno en su casa de remate, calle de Bolivar núm. 58 [illegible] de un terreno ubicado en el Partido de Tapalqué compuesto de 18 lotes de 200 hectáreas cada uno siendo la base de venta la suma de 4415 $ m|c con escepcion del lote núm. 13, [illegible] de 216 hectáreas cuyo precio es el de 7003 $ m|c.
Buenos Aires, Noviembre 9 de 1878.
IGNACIO FRERE.
Por mas datos, ocurrir al escritorio del rematador [illegible]

Vinos argentinos
Los [illegible] vinos de San Juan de Luis Borgello y Ca. [illegible] Esposicion Universal de Paris [illegible] Cangallo 287. [illegible]

SECCION DE REMATES
A. Bullrich y Ca.
78 ALSINA 78
(ANTES POTOSI)
RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE
NOVIEMBRE
Martes 26 á las 3—Judicial—De la Estancia denominada «Chacabuco» en el Partido de Las Flores, perteneciente á la testamentaria de Galindos, en nuestra casa Alsina 78.
Juéves 28—A las 12—De 6 potrillos sangre de carrera, hijos del famoso «Satanstoe,» en nuestra casa Alsina 78.
En seguida—Dos toritos Durham puros, introducidos de Inglaterra por el señor Kemmis.
Viernes 29 á las 3—*Judicial*—De dos casas en la calle Defensa núms. 512 al 520 y 642 á 546, pertenecientes á la testamentaria de Doña Josefa Wright.
Sábado 30—A las 3—De la gran casa de altos calle Reconquista núm. 195, entre Cuyo y Corrientes, base para la venta 600,000 pesos m|c.
DICIEMBRE
Domingo 15—A las 5 Judicial—De la casa calle Córdoba números 312 y 314, testamentaria de D. Antonio Guman.
Martes 3—A las 12—De muebles en la casa habitacion calle Alsina 487.
Miércoles 4—A las 12—Judicial—De muebles, en nuestra casa Alsina 78.
Lunes 16—A las 4—Judicial—De la casa calle Reconquista 239, perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Dozal de Uribelanca, base para la venta $ 543,492 m|c.
Martes 17—A las 4—Judicial—De la casa calle de Belgrano núms. 436 y 430, perteneciente á la testamentaria de Don Antonio D. de Uribelanca, base para la venta 177,968 $ m|c,
En seguida—La casa calle Belgrano núms. 432 á 430, esquina á la de Lima núms. 204 á 210 de la misma testamentaria, base de venta 234,030 ps. m|c.
En seguida—La casa contigua Lima 214 de la misma testamentaria, con base de 113,180 ps. m|c.
En seguida—La casa contigua Lima 214 (pasado) de la misma testamentaria, con base de 76,980 ps. m|c.
En seguida La casa contigua Lima 226 de la misma testamentaria, con base de 63,666 ps. m|c.
Sábado 21—A las 4 De las tres casas calle de Arenales núms. 710, 712 y 714 (antiguos 376, 378 y 380) de órden judicial y pertenecientes á la testamentaria de D. Martin Arroqui.

Advertencia
Para todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exijimos á los compradores un 5 por ciento á cuenta alcontado ó bien una garantia personal á nuestra satisfacion. perm

Por el mismo
De 6 potrillos mestizos DE CARRERA
Hijos delafamado potrillo "Satanstoe"
Nacidos y criados en la estancia NEGRETTE
Propiedad del Sr. D. David A. Shennan
En nuestra casa Alsina 78
El JUEVES 28 del corriente á las 12 del dia remataremos á lo mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del señor Shennan, procedentes de su establecimiento NEGRETTE en Ranchos.
Seis lindísimos potrillos mestizos de carrera hijos todos del famoso puro «Satanstoe» y que no pudieron venderse en el remate que efectuamos en la Estancia por falta de tiempo.
Los animales son los siguientes:

REGALON	potrillo saino nacido el 25 de Setiembre de 1876.
ARAGAN	potrillo colorado nacido el 21 de Octubre de 1876 (hermano de Ondina y Cervantes)
ACROBAT	potrillo colorado nacido el 14 de Diciembre 1876 (hermano de Moloch)
ALKORAN	potrillo saino nacido el 12 de Octubre 1876.
ABDEL-KADER	potrillo saino nacido en Setiembre 1876.
CYPRUS	potrillo pangaré nacido el 12 de Noviembre 1876 (hermano de Gualicho)

Estos potrillos estarán en nuestra casa Alsina 78, dos dias antes del remate para que puedan inspeccionarlos los interesados. N10

Porel mismo
JUDICIAL
De dos casas antiguas en la calle de la Defensa, con tercera retasa
Perteneciente a la testamentaria de Da. Josefa Wright
Una, calle Defensa 518 al 520 esquina á la de Europa 69 al 79
Ultima tasacion pesos 400,000
2|3 partes pesos 266,667
Otra, calle Defensa 542 á 546, última tasacion $ 325,500, 2|3 partes $ 217,000
El Viérnes 29 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde remataremos al contado y al mejor precio que exceda de las *bases fijadas*, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, como pertenecientes á la testamentaria de doña Josefa Wright, á saber:
La casa antigua calle Defensa núms. 512 á 520, (antiguos 328 á 330) esquina á la de Europa núms. 69 á 79 (antiguos 45 á 55) con terreno de 23 metros 728 milimetros igual á 27 varas 40 centímetros de frente al Oeste, á la primera calle, por 31 metros 176 milímetros igual á 36 varas de fondo al Este y frente al Sud á la segunda, con vereda de piedra alemana á la calle Defensa y de piedra pizarra á la de Europa.
El edificio se compone de
Una pieza esquina á la calle Defensa, 2 piezas mas un zaguan al centro, todo edificado en cal con reboque, en el frente, cornisas y molduras correspondientes techos de azotea, otra pieza contigua á la esquina que da frente á la calle Europa igual en todo á la anterior, una cocina de madera con techo de zinc, pozo de balde, un cerco de pared dividiendo un corral para la esquina, una casilla de madera con techo de zinc, un galpon id id, tres piezas viejas con techos de teja, letrina con casilla, cuatro piezas de madera con techos de teja frente á la calle Europa con sus correspondientes cocinas cada una y demás comodidades.
La tercera tasacion mandada practicar últimamente asciende en todos sus ramos con el terreno á la suma de cuatrocientos mil (400,000) pesos m|c, siendo las 2|3 partes base para la venta (266,667) pesos doscientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y siete pesos m|c
En seguida
La casa situada en la calle de Defensa núm 344 y 346 (antiguos) y 542 á 546 modernos entre Europa y Comercio edificada en un terreno de 18 vs. 25 cents. de frente al Oeste por 70 vs. de fondo al Este, ensanchando al fondo donde tiene 21 vs. 36 cents. cuadradas donde está la letrina.
Por el costado Norte de la finca de la calle, á la 7 vs 30 cents. 1 martillo de 80 centímetros.
El edificio se compone de 6 piezas en el primer patio 8 id en el segundo, 3 en el tercero, ademas gallinero, gran parral, arboles frutales y demas comodidades, tranway á la puerta, gas, aguas corrientes etc.
La primera tasacion asciende á la suma de 600,000 ps. m|c Actualmente esta retasada en 325,500 ps. y las 2|3 partes que son 217,000 pesos nos servirán de base para la venta
Los títulos de ambas propiedades deben ser revisados antes del remate y los interesados pueden pasar á verlos por la escribania del Sr. Coronado Bolivar 86
Cualquiera que sea el comprador nos entregará un 5 por ciento en el momento de la compra. N15

Por el mismo
DE 2 TOROS DURHAM
Sangre pura introducidos de Inglaterra por el Sr. Guillermo Kemmis
EN NUESTRA CASA ALSINA 78 (Antes Potosí)
El Juéves 28 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del señor D. Guillermo Kemmis, los dos toros Durham sangre pura, introducidos directamente de Inglaterra y cuyos pormenores son los siguientes
ABERCORN colorado nacido el 17 de Mayo de 1877.
por Red Knight 27 332. J. P. Tynte.
Auricula 3ª madre por Lord Cand 20,088. R. Chaloner.
Auricula 2ª gran madre por Sailor Boy.*
Auricula g gr m por Sheet Anchor 2ª 25, 121 J. P. Tynte.
Perfection gg gr m por Emperor 12,835. T. Barnes.
ggg gr m por Barley Sugar 11,140. R. Chaloner.
gggg gr m por Booth 11,195, Mr. Booth
*Sailor Boy by British Sailor 23471 madre por Matadore 11,800 g. d. por Young Usurer 10, 985 g gr. m. por Sir Thomas Fairfax 5196
Auricula 2ª ver el libro de Contés Kerd volúmen 22, pág. 556.
ROLEBERRY overo colorado nacido el 9 de Enero de 1877.
por Conqueror 30785. J. Downing.
*Rose of Heath madre por Prince Bertram. 27119 Lady Pigot.
Joun Moss Rose gr m por Dr. Mchale 15,887. T. Barfies.
Young Harriette g gr m por Dorrington 17,601. J. P. Kearney.
Harriette gg gr m por Hopewell 10332. R. Booth.
Heath Rose ggg gr m por Baron Warlaby 7713 Id.
Hohenlinden gggg gr m por Pilgrim 4,701 Mr. Ostier.
Honesty ggggg gr m por Sakespeare 1015. Id
gggggg gr m por Sheridan 2616 W. Smith.
ggggggg gr m por Normanby 1278. Id.
Prince Bertran era de la célebre cria Bliss.
Royal Rose, hija de Young Moss Rose ganó en 1873 primer premio en el Exposicion Real de Cork primera, en seguida en la de Sociedad Real de Dublin; tambien primer premio en las Exposiciones de Yoreshire, Preston, Manchester y Leyland y segundo premio en la Exposicion Real Inglesa.
* 1er. libro de Contés vol. 19 pág. 610.
Como se ve los pedrigrees son sobresalientes y demuestran que ambos animales tienen las mejores sangres que existen en Inglaterra; ademas de esto los animales hablan por si solos, como lo podrán juzgar los inteligentes examinándolos en nuestra casa, Alsina 78, tres dias antes del remate. N15

Por el mismo
EXTRA-JUDICIAL
DE LA GRANDE Y CENTRAL CASA DE ALTOS
Calle Reconquista numero 195
ENTRE CUYO Y CORRIENTES
AD-CORPUS
Base para la venta 600,000 ps. m|c.
El sábado 30 del corriente á las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, perteneciente y por liquidacion de una testamentaria herederos todos mayores de edad: la centralísima propiedad arriba mencionada, construida en terreno de 13 varas de frente al Oeste por 68 varas de fondo, previniendo que á las 34 vs. de la línea de la calle tiene un martillo de 3 vs. en su favor hasta el fondo donde viene á tener 16 varas de frente.
El edificio sólidamente construido se compone de altos y bajos; la parte alta á la cual conduce una cómoda escalera de cedro, se compone de un gran vestíbulo con galeria de fierro, vidrios de colores, cuatro [illegible] bla, á la calle cuatro puertas con celosías de cedro, y dos habitaciones mas en el fondo con pisos de tabla: estas últimas se comunican con la casa baja por una ancha escalera de piedra; las azoteas que sirven de patio á la casa alta son de baldozas, rodeadas todas de pared y reja.
La casa baja tiene sala y antesala diez espaciosas habitaciones todas con escepcion de una, pisos de tabla, 2 piezas para sirvientes, 2 dispensas, un cuarto de baño, 3 letrinas una de ellas inodora, espaciosa cocina con pisos de mármol y azulejos, gran mesa de piedra fija, una gran cochera, aljibe de 90 pipas, aguas corrientes y gas en toda la casa, sumideros y demás comodidades de una gran casa de familia.
Tiene 3 inmensos patios, gran entrada para coches, empedrado de piedra inglesa, el último patio tiene en el centro una [illegible] árboles frutales, gran parral con zarzo de fierro [illegible] huerta [illegible] la casa es cómoda y una tiene fierro, gallinero, [illegible] mas de 23 habitaciones, de manera que puede producir una brillante renta.
Está tasada judicialmente en $ 1.309,435 m|c. de manera que las 2|3 partes serian $ 872,956 m|c. pero estando dispuestos los herederos á vender han fijado la ínfima base de pesos 600,000 m|c.
Para ver los títulos pueden ocurrir á la calle San Martin núm. 204 Estudio del Sr. D. Ignacio Buces y por mas informes á nuestra casa Alsina núm. 78. N16

Por el mismo
Judicial
De un magnífico establecimiento de campo denominado «Chacabuco» partido de Las Flores, 1 legua 836 mils. de otra, campo flor; perteneciente á la testamentaria de Juan Leon y Miguel Galindes y Da. Belen Arrascaite de Galindez, en nuestra casa Alsina 78 (antes Potosí.)
El Martes 26 del corriente á las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, perteneciente á la sucesion de los señores Juan Leon Galindes y los cónyugues D. Miguel Galindes y Da. Belen Arrascaite, á saber:
Una área de campo, situada en el partido de Las Flores, compuesta de una legua cuadra mas 836 milésimos de otra, lindando al N. E. con D. Eliseo Ramirez, al S. E. con D. N. Echegaray, al N. O. con el Rio Salado y al S. O. con D. Juan B. Bonnemont; el campo tasado á razon de un millon de pesos la legua, importa $ 1.836,000 m|c.
Poblaciones—Don Felix, $ 6500; otro puesto con galpon; id 9000; San Pedro, id 7980; San Lorenzo, id 2570; el Primero, id 2750; Santa Filomena, id 7200; Santa Nares, id 7200; San José, id 1170; Chacabuco con 3 puestos, Sol de Agosto, San Bernardo y Pilar, id 3600—$ 46010. Total: $ 1.882,910 m|c.
Siendo la base para venta las 2|3 partes que son un millon doscientos cincuenta y cinco mil doscientos setenta y cuatro pesos m|c. ($ 1.255,274 m|c.)
Estos campos renombrados por su sobresaliente calidad, conocidos en todo el Sud por Chacabuco y Vigilancia, son inmejorables para la cria de animales vacunos y lanar y por la bondad, abundancia de sus pastos y altura, pues no se inundan en las crecientes del Salado y no tienen rival en la campaña del Sud. La mensura judicial se acaba de practicar y ha sido aprobada. Para imponerse del espediente [illegible] Tulio Mendez [illegible]

Baltar y Quesada
UNA BUENA CASA
Calle Victoria 770
ENTRE SOLIS Y ENTRE-RIOS
BUENA LOCALIDAD
Tasacion ... 196,309 $ m|c.
Base de venta ... $ partes 130,912 $ m|c.
EL Martes 30 de Noviembre, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por órden del señor Juez Dr. Rosa y por ejecucion seguida contra la testamentaria de Da. Rosa Podestá de Spinetto, la finca arriba espresada y cuyo detalle es el siguiente
El edificio se compone de 8 piezas bajas y 3 altas, 2 saguanes, cocina, algibe, letrina, sumidero, edificio todo en cal con maderas duras y techos de 2 hileras de ladrillo y baldoza, pisos de tablas en algunas habitaciones y baldozas en otras, así como en los patios.
El terreno en que está edificada mide 7 vs. por 50 cts. de frente al Norte, por 70 vs. 60 cts. de fondo, pero como siempre la venta se efectuará AD-CORPUS, es decir: lo que resulte entre muros.
Las personas que deseen ver el detalle de las tasaciones, pueden ocurrir á la escribanía de N. Repetto, Defensa 86, y por mas datos á nuestra casa, San Martin 51.
NOTA—La casa está alquilada y produce 1,200 $—Los títulos son superiores. O. 20

Por el mismo
25 TOROS DURHAM
3|4 SANGRE
HIJOS DEL TORO DARLIGTON 2°
Procedentes de la estancia "Santa Maria"
Tenemos para vender en venta particular 25 toros 3|4 sangre Durham nacidos y criados en la estancia «Santa Maria» é hijos del famoso toro sangre pura Darligton 2°.
Las personas que se interesen en adquirir estos animales, ocurran á nuestra casa, San Martin 51. N14

Por el mismo
EL GRAN EDIFICIO
A LA MODERNA
Edificacion sólida
Calle Rivadavia núms. 1583 á 1589
Tasacion 446,376 ps. m|c. Base de venta 2|3 partes 297,584 pesos m|c.
El Miércoles 11 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez Dr. D. Martin Busto como perteneciente á la testamentaria de Da. Juana Larraldi de Nobbio, y siempre que la oferta exeda de las 2|3 partes de la tasacion, la propiedad arriba indicada y de una construccion á lo vasco, es decir, muy sólida.
El edificio se compone de 2 pisos divididos de modo siguiente:
El 1r. piso ó bajo—Consta de 6 piezas 2 zaguanes, cocina letrina y una gran cancha para juego de pelota, todo construido en cal, techos de 2 hiladas de ladrillo y baldoza, un gran galpon abierto, con techo de zinc sobre tablas, el que sirve de caballeriza un zarzo de fierro y un porton de id á la calle.
El piso alto Consta de 7 piezas, un bestíbulo, etc todo el edificio construido en cal, reboques interiores y esteriore en cal, etc.—El terreno mide 34 vs 85 cts de frente al Sud por 70 vs de fondo equivalente á una superficie de 2430 vs cuadradas. En resúmen: esta propiedad es aparente para los que buscan fincas de renta en buena posicion.
Su tasacion es bajísima ocurran los pichincheros á visitarla y se convencerán de lo que decimos, para ver el detalle de las tasaciones ocurrir á la Escribanía de Faustino Miñones Defensa 86 3er patio y por mas datos á nuestra casa San Martin 51. N6

Por el mismo
MAGNIFICOS TERRENOS
3 MANZANAS
EN LOTES
Calle Paraguay esquina del Ministro Inglés
Base de venta 8 ps. vara cuadrada
En certificados del Banco Argentino
RECIBIDOS A LA PAR
GRAN NEGOCIO
El Domingo 24 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender por órden de sus dueños, los terrenos que mencionamos, cuyo detalle irá mañana.

Por el mismo
2 ESPLENDIDAS PROPIEDADES PARA RENTA
EDIFICIO EN CAL, CALLE ALSINA, CASI ESQUINA ZEBALLOS
CON FRENTE AL NORTE
Lean! Lean!
El uno por ciento de renta
GRAN ADQUISICION
CALLE ALSINA 598 y 600
El Domingo 24 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender al mas alto precio y siempre que la oferta exeda de la base de venta, las magníficas cuanto bien situadas propiedades arriba espresadas, y cuya venta será realizada AD CORPUS cuyo detalle es el siguiente
ALSINA 598 Edificio alto y bajo, es decir, dos casas compuestas de 7 habitaciones, gas, algibe y aguas corrientes, cocina, etc. Las piezas son pintadas al fresco, piso de tabla en todas las habitaciones, baldozas en los patios y azoteas maderas duras etc.
El terreno mide 8 1|2 varas de frente al Norte por 35 de fondo, *la base de venta es de 170,000 pesos m|c por las dos propiedades.*
Todas estas propiedades serán vendidas ad corpus, es decir, lo que se encuentre entre muros de ejn.
ALSINA 600 Exactamente igual á la anterior, terreno, edificio, etc., y por consiguiente la misma base de venta.
Estas fincas no pueden encontrarse en mejor situacion, son propias para hombres de fortuna que buscan renta ó bien para habitarla.—Títulos de primer órden á satisfaccion, por mas datos á nuestra casa San Martin 51. N10

Por el mismo
JUDICIAL
La buena propiedad central
De lujosa construccion
Calle Tacuari 175
Tasacion 680,000 pesos m|c.
Base de venta 2|3 partes 453,333 ps.
MUY BARATO
El Domingo 8 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez Dr. D. José M. Rosa y siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes, la magnífica y bien situada finca calle de Tacuarí 175; perteneciente á la testamentaria de D. José Z. Miguens.
El edificio sólido de moderna y lujosa construccion, se compone de 13 hermosas piezas, con cielos razos de yeso, pisos de tabla, estufas de mármol, umbrales de id, pisos de piedra, alameda en el zaguan y patios, algibe con brocal de mármol de una pieza, cocina, letrina, y varios cuartos de servicio, cochera, despensa, sumidero, etc., cañería de gas en todas las habitaciones, vidrios puertas, ventanas y celosías de cedro con sus buenos herrajes, edificio todo en cal, con buenos materiales de primer órden.
El terreno en que está edificada mide 23 vs. 25 cts. de frente al Este, por 34 vs 75 cts. de fondo al Oeste, previniéndose que en el fondo [illegible] y solo tiene 23 vs. de ancho, como siempre la venta será efectuada Ad-Corpus, es decir lo que resulte entre muros.
Títulos perfectos, para ver el detalle de las tasaciones ocurrir á la escribanía de M. Andrade, Defensa 80, 2° patio, y por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. N6

Por el mismo
AD CORPUS
UNA BUENA FINCA
Calle Piedras num. 243
EDIFICIO MODERNO
Localidad central
AL MEJOR PRECIO
El Juéves 28 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender irremisiblemente al mejor precio por órden terminante de su dueño la propiedad arriba espresada en un buen barrio y casi esquina de Venezuela.
El edificio se compone de 7 piezas en perfecto estado, varias empapeladas y otras pintadas al fresco, en el comedor hay una estufa de mármol que costó 5000 ps. pisos de tabla, maderas duras, pisos y techos embaldozados, edificio todo en cal y perfectamente rebocado.
La casa tiene aguas corrientes y una puerta de fierro en el primer zaguan y de persiana en el segundo, queda ademas un tercer patio muy bueno.
El terreno mide 8 varas de frente al Este por 40 varas de fondo.
Títulos perfectos, por mas datos á nuestra casa San Martin 51. N17

Por el mismo
EN BELGRANO UNA CASA
CALLE LAVALLE NUMERO 137
Retasa ... ps. 53,475
Base de venta, 2|3 partes ... " 35,650
El miercoles 27 de Noviembre á las 3 en punto venderémos por órden del Sr. Juez Dr. D. S. J. Zavalia y por ejecucion seguida contra su propietario, la casa situada en la calle de Lavalle 137 cuyo edificio se compone de 3 piezas bajas cocina letrina, pozo, sótano etc. y 3 piezas altas.
El edificio construido en barro reboques interiores y esterior en cal, umbrales de marmol, piso de baldoza en el zaguan y de tabla en las piezas, los techos son de 2 hiladas de ladrillo y baldoza.
Para ver el detalle de las tasaciones ocurrir á la escribania de M. Repetto Defensa 86 y por mas datos á nuestra casa San Martin 51. N14

Por el mismo
Orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Zavalia
Ejecucion del Banco de la Provincia CONTRA D. TEODORO MORA
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
9 lotes de terrenos en el partido de San José de Flores inmediatos á los mataderos nuevos.
El Martes 3 de Diciembre á las 2 en punto venderemos por el precio que exeda de las 2|3 partes de su tasacion, los lotes arriba mencionados, cuya área es como sigue:
Los lotes 16, 17, 18, 19, 20, 23, 34, 35 se compone cada uno de 10 varas de frente al N. por 40 varas de fondo al S. E. ó sean cada uno 400 varas cuadradas á razon de 10 $ m|c. vara cuadrada.
Base de venta 6 $ vara cuadrada.
El lote núm. 26 se compone de 20 varas de frente al N por 20 varas [illegible] cuadradas, á 12 $ vara cuadrada.
Base de venta las 2|3 partes que son 8 $ 60 m|c.
Al mismo tiempo—Cinco lotes en la calle de Jujuy entre las de Caseros y una calle nueva.
Estos lotes que son los mismos 70, 77, 78, 79, 81 se compone cada uno de 10 vs. de frente al E. por 51 vs. 85 cents. de fondo al O. ó sean cada uno de 518 vs. 50 cents. cuadradas á razon de 10 ps. m|c. la vara cuadrada; base para la venta 2|3 partes que son 6 ps. 33 cts. m|c. la vara cuadrada.
NOTA—Los primeros lotes están situados en la calle de la Arena á inmediaciones de los nuevos mataderos; lindan al E. con la calle de la Arena con Da. Rosa Rivero, al N. calle nueva sin nombre, en medio con. Du. J. R. Lezcano, y al S. con el Sr. Orfila.
Los segundos lotes lindan con D. Daniel Gowland, por el E. y por los demas rumbos con el ejecutado.
Estos terrenos han sido tasados por el maestro mayor D. José M. Haso. Para ver el detalle de las tasaciones, ocurrir á la escribanía de D. Félix Sagasta, Defensa 80, y por mas datos á nuestra casa San Martin 51. N33

Por el mismo
JUDICIAL
DE LA CASA
Calle Buen Orden esquina a San Juan
Con frente al Norte y Oeste
Tasacion ... 139,749 $ m|c.
Base de venta 2|3 partes 93,166 "
El Domingo 1° de Diciembre á las 4 de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. Bustos, y siempre que la oferta exeda de las 2|3 partes de las tasaciones practicadas y por ejecucion seguida contra su propietario la casa arriba espresada y cuyo detalle es mas ó menos como sigue:
Un almacen esquina, 3 piezas interiores, cocina, letrina, pozo etc, la propiedad está bastante bien edificada con maderas duras etc, y se encuentra en buen estado.
La localidad es inmejorable para renta por encontrarse tan inmediato al mercado de frutos y por ser la calle de Buen Orden muy comercial.
El terreno en que está edificado mide 19 vs 70 cts de frente al O, por 19 vs 90 cts de fondo al E. Títulos buenos por mas datos á nuestra casa San Martin 51. y para ver el detalle de las tasaciones, ocurrir á la Escribanía de Peres Gomar Defensa 86. N22

Por el mismo
UN CAMPO EN CAÑUELAS
250 cuadras de 150 por 150
CON POBLACIONES
BUEN PARAJE PARA INVERNADA
Orden del señor Juez Dr. Zavalia
Tasacion ... 300,000 $ m|c.
Base para la venta ... 199,000 $ m|c.
El Martes 25 de Diciembre, á las 5 de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez Dr. Zavalia, y como perteneciente á la testamentaria de D. Alejandro Fergusson y en el Hotel de D. Santos.
El campo arriba espresado muy conocido en todo el partido por su exelente calidad de engorde para hacienda vacuna-lanar, y cuya superficie la forman 250 cuadras cuadradas de 150 vs. por costado, él es aparente como campo de invernadas.
La base de venta es bajísima lo pone al alcance de todos y es una recomendacion—Los títulos son de primer órden, los interesados que quieran visitar el campo pueden hacerlo cualquier dia antes del remate—Por mas datos ocurrir á nuestra casa, San Martin 51. N24

Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
Del tramway Comercio de Concordia
Provincia de Entre Rios
Por liquidacion de la sociedad
Base para la venta 12500 $fts. del curso legal

Pagaderos al contado	ps. fts.	4,500
á 4 meses	"	4,000
á 8 meses	"	4,000

Con pagarés garantidos á satisfaccion
El Viernes 27 de Diciembre á las 4 de la tarde procederemos al remate en nuestra casa San Martin 51, por órden terminante de los propietarios de esta empresa y por liquidacion de la sociedad de la linea, de coches, torras de carga, caballos y demás útiles.
El tramway que anunciamos en venta se ocupa tambien de trasporte de pasageros desde el puerto hasta la estacion recorriendo las principales calles de la ciudad, y de la conduccion de carga en general, estando ligado con el F. C. de Este, que vá hasta Monte-Caseros (Provincia de Corrientes) por un ramal.
Funciona desde hace 9 años, siendo este el único de los establecidos fuera de Buenos Aires, que lo haya verificado sin interrupcion de un dia, lo que prueba que de mucha ó poca importancia siempre ha dado resultado.
La cantidad que sirve para la base de venta, no alcanza á cubrir el valor de lo que costaron los rails en Inglaterra.
La construccion es de las mas sólidas; los rails son del sistema Vignoles de 40 lbs. de peso la yarda, y los durmientes de urunday y quebracho colorado, existiendo empleadas como 5000 en toda la linea, la cual tiene una estension de mas 4,500 varas.
Por otros detalles, así como para ver los planos, la concesion de la Legislatura de Entre-Rios, que sea dicho de paso es sin término y la relacion del tren rodante, caballada y demás útiles, pueden ocurrir los interesados al escritorio de los rematadores. N24

BALBIN Y LAGOS
GRAN REMATE DE ESTACION
Por cuenta de los Sres.
ERNESTO TORNQUIST Y Ca.
EN NUESTRA CASA
PERU 27
EL JUEVES 28
Y EL VIERNES 29
Liquidacion de facturas, presentando todo el surtido de la casa. N24

Por el mismo
POR CUENTA
DE UNA CASA INTRODUCTORA
IMPORTANTE REMATE
DE
FERRETERIA QUINCALLERIA Y PINTURAS
En nuestra casa, Perú 27
El Martes 26 y Miércoles 27 de Noviembre, á las 12 en punto
DETALLE
Palas, baldes, pavas laton, ollas fierro, pasadores varias clases, cubiertos varias clases, cucharas composicion, id de fierro, tenedores, cucharones y espumaderas, gradañas, alambre varias clases, yuguillos, cadenas para pozo, id de carro, arados fierro y acero, hachas acero, id de mano, bisagras surtidas, asadores, sartenes y muchos otros artículos que estarán á la vista.
Un gran surtido de sillas de esterilla, id para niños, sillones varias clases, camas de fierro gran surtido, hachas americanas con cabo, id sin cabo.
ATENCION BARRAQUEROS—600 atados flejes de patente de una pulgada.
60 rollos filástica. N17

Por el mismo
EL MARTES DE 3 DICIEMBRE
A LAS 3 DE LA TARDE
AL NORTE DE LA CIUDAD
CALLE PARAGUAY
ESQUINA CERRITO
CASA ALTA Y BAJA
Dando frente a la hermosa plaza
Base para la venta 620,000 ps.
Procedemos á vender por mandato del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet, y ejecucion del Banco de la Provincia, á la mas alta postura y dinero de contado y sobre la base arriba indicada, la hermosa propiedad sita en la calle Paraguay núm 380 á 388, esquina á la calle Cerrito.
El terreno consta de 26 vs. 60 centímetros frente al Norte calle de Paraguay, y 33 vs. de fondo tambien frente á la calle Cerrito. El edificio es de 3 cuerpos, un piso bajo con un almacen sobre la calle Paraguay, otra haciendo esq. y otro sobre la calle Cerrito, todos con sus correspondientes patios oficinas de servicio un cuerpo alto ó superior en 8 espaciosas y elegantes piezas teniendo esta 4 hermosos balcones sobre la calle de Paraguay y 3 sobre la calle Cerrito, ademas otras oficinas de servicio y galerías.
Todos los cielos rasos son de yeso los pisos de la parte baja son embaldosados, los entre-pisos de maderas, las puertas de cedro y con contra marcos las interiores, la entrada á la casa alta es por un hermoso zaguan y la escalera es muy cómoda y de madera de cedro, tiene al atrior una escalera tambien de cedro que comunica la parte baja con el entre piso y parte superior de modo que cada uno de los cuerpos del edificio pueden ser independientes de los demas.
Hay cañeria para gas y aguas corrientes, los techos son embaldozados y con la correspondiente cañeria para dar salida á las aguas que van al algibe. Las maderas, los herrajes y todos los demas materiales de primera clase [illegible] construccion moderna y perfecta. Por mas informes á la escribania Campos en el tribunal de Comercio [illegible] nuestra casa Perú 127. N19

Por el mismo
JUDICIAL
DE MUEBLES
Por órden del Sr. Juez Dr. Noguera y como pertenecientes á la testamentaria de Da. Teresa Noguera de Lafuente.
En la calle del Parque num. 411
El Viérnes 29 del corriente á las 12 en punto venderemos los muebles que á continuacion se espresan:
Sala—12 sillas, 2 sillones y 1 sofá de jacarandá forro de seda celeste, con sus fundas, 6 sillas doradas, fantasía, 1 piano de Pleyel, 1 mesa de centro de jacarandá y mármol, 1 espejo ovalado, 1 alfombra tripe, 6 cortinados con sus galerías.
Dormitorios—1 cama de jacarandá con espejo, 1 ropero de id con espejo, 2 cómodas y tocador de caoba, 6 sillas esterilla, 2 [illegible] de tripe, 1 lavatorio con útiles, 1 mesita de caoba.
Comedor—1 aparador de caoba con espejo, 1 mesa para 12 cubiertos, 12 sillas de caoba y esterilla, 1 [illegible] id, 1 alfombra, 2 rinconeras, 1 reloj de péndulo, 1 servicio completo de loza, cristal, cubiertos, etc.
Otra pieza—1 ropero de caoba, 1 [illegible] baul, 3 cómodas de caoba, 1 alfombra chica.

En el fondo—Un lote útiles de cocina, 1 lote trevejos, 78 tinas con plantas. N14

Por el mismo
IMPORTANTISIMO REMATE JUDICIAL
De 4 magníficas propiedades
Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Fonrouge y pertenecientes al concurso Rillo Hnos. El dia 10 de Diciembre á las 2 de la tarde, procederemos á la venta de las siguientes propiedades:
1ª Formando esquina—Calle Venezuela y Catamarca 34 vs. de frente á la calle Catamarca y 59 75 á la de Venezuela, el edificio se compone de la gran esquina con armazones en magnífico estado y listas para establecer cualquier clase de negocio, en seguida una gran trastienda y tres piezas mas todo el edificio es nuevo con muy buenas maderas pisos de baldozas puertas de cedro y contra-marcos, pozo de balde y demas oficinas, á mas un gran granero en las mismas condiciones que el resto del edificio con la sola diferencia que sus pisos son de ladrillo. Tambien tiene dos piezas mas de material con techos de teja y pisos de ladrillo y un gran galpon con techo de zinc.
Tasado el todo en 207,594 30
Base para venta 2|3 partes 148,396 20
2ª—Una lindísima casa perfectamente bien construida calle Catamarca 202. Su terreno se compone de 13 vs. 90 cents. de frente al oeste por 59 75 de fondo al este con 10 preciosas piezas con cielos razos de yeso contra-marco, todos sus patios embaldozados el zaguan con pisos de piedra algibe á demas oficinas.
Tasacion 152,090 12
Base para venta 2|3 partes 101,993 41
TERCERA—CALLE CATAMARCA 196
El terreno se compone 13 vs. 90 cts. de frente al Oeste por 59 vs. 75 cts. de fondo al Este. El edificio mas ó menos igual á la anterior.
Tasado en 160,444-12
Base para venta 2|3 partes 106,960-8
CUARTA—CALLE CATAMARCA
Un gran corralon con galpones y pesebres con empedrado por dentro. Su terreno se compone de 52 vs. de frente al Oeste por 59 vs. 75 cts. al Este.
Tasado en 127,579-19
Base para venta 2|3 partes 85,052-76
Escusamos llamar la atencion sobre su importancia, pues ella por sí solas se recomienda.
NOTA—Por mas informes á la escribania del señor don Juan Gonzalez en el Tribunal de Comercio ó en nuestra casa Perú 27.
Se previene que el comprador está obligado á dejar en garantía el 5 p. % del valor de la propiedad que compre N21

Julian Martinez y Ca.
¡¡MUEBLES!! ¡¡MUEBLES!!
Todos los dias Juéves de la semana
REMATE SEMANAL
EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14
Todos los dias Jueves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa de un remate de muebles nuevos y usados y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.
NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se envie para rematar.
ADVERTENCIA
En todas las ventas de propiedades que efectuemos las personas que no sean conocidas de la casa, nos darán una garantía á nuestra satisfacion, ó en su defecto el 5 p% sobre el valor de la compra.

Por el mismo
JUDICIAL
GRAN RETAZA
Un terreno situado en la esquina de la calles Moreno y Pasco
Perteneciente á la testamentería de Santiago Arauz
En uno ó en nueve lotes, al gusto de los compradores, 67 vs. de frente á la calle Moreno por 78 vs. de frente á la calle de Pasco
Tasacion del todo 207,150 pesos m|c.
Sus 2|3 partes 138,098 pesos m|c.
El Viérnes 6 de Diciembre, á las 4 de la tarde, venderemos al mejor precio que exeda de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del señor Juez 1ª Instancia Dr Rosa y autorizacion de todos los herederos, esta linda fraccion de terreno situada en la esquina de las calles Moreno y Pasco.
La venta se efectuará en uno ó en nueve lotes, al gusto de los compradores, y el terreno está sub-dividido del modo siguiente:

Lote Núm.	1	Se compone de 10 vs. de frente á la calle Moreno, por 48 vs. de fondo al Sud Tasacion 19,200 $ m|c
" "	2	Igual al anterior
" "	3	" "
" "	4	" "
" "	5	" "
" "	6	Se compone de 17 vs. de frente á la calle Moreno, por 48 vs. al Sud, con frente por el Oeste á la calle Pasco Tasacion 40,800 $ m|c.
" "	7	Se compone de 10 vs. de frente á la calle Pasco, por 67 vs. de fondo al Sud - Tasacion 23,450 $ m|c.
" "	8	Igual al anterior.
" "	9	" "

Los títulos están en perfecto estado y pueden verse en la Escribanía de Andrade, en el Tribunal, calle Defensa núm. 76, y por otros informes á nuestro Escritorio Bolivar núm. 14 N13

Por el mismo
De espléndidos muebles
Un riquísimo juego comedor de nogal
Un elegantísimo juego de dormitorio, costó en París ps. 45,000
Arañas de cristal, alfombrados, etc.
EN LA CASA HABITACION, CALLE ESMERALDA 70
El viernes 30 de Noviembre, á las 12 del dia; venderemos al mejor precio, al contado y *sin retirar lote por órden* terminante de su dueño, todos los magníficos muebles que constituyen el menage de la casa habitacion arriba indicada y cuyo pormenor es el siguiente: N24

Ramon Basavilbaso
Por el mismo
El domingo 24 de Noviembre de 1878
A LAS 2 DE LA TARDE
De un terreno compuesto de 18 varas de frente al Sud por 40 varas de fondo al Norte, lindando con D. Bartolo Zignano, subdividido en 2 lotes de 9 varas de frente por 40 de fondo cada uno.
Este terreno está situado en la calle de Comercio entre las de Loreo y Ceballos.
Tasacion judicial, 60 pesos la vara cuadrada que servirán de base para la venta, las 2|3 partes 40 ps. vara cuadrada ó sean 1600 ps. la vara de frente por 40 varas de fondo.
Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Carabajal se procederá á vender el dia y hora señalado el terreno arriba espresado. Títulos superiores. Por mas pormenores á la oficina de D. Clodomiro Gallardo, Defensa núm. 86. O15

Por el mismo
JUDICIAL
El Domingo 1.° de Diciembre de 1878
DE LAS
SIGUIENTES PROPIEDADES
Pertenecientes á la Sociedad de Juan Warden y Samuel Hazel
En disolucion, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Martin Bustos, el dia y hora señalada.
1° Remate, á las 2 de la tarde, cuyo detalle se espresa á continuacion

9 vs. de frente al Sud, por 17 ¼ vs. de fondo al Norte ó sean 130 vs. cuadradas 95 centímetros tasado, en	25,980
Un edificio en ruinas en	6,000
	31,980

Base para la venta 2|3 partes $ m|c. 21,320
Este terreno está situado en la calle de Comercio núm. 175 entre Perú y Bolivar y se remata á las 2 de la tarde.
2° Remate á las 3½ de la tarde, cuyo detalle se espresa á continuacion.
Una casita, calle de Balcarce núm. 303 entre Estados-Unidos y Europa, con 3 piezas de material, cocina, letrina &.
Terreno 6 ½ vs. de frente al Este, incluso la medianería de las paredes laterales.
Id 18 vs. de fondo al Oeste—Esta finca está tasada en 30,375 $ m|c. Base para la venta 2|3 partes 20,250 $ m|c. Títulos superiores—Pormenores oficina de Lagos entre Victoria y Rivadavia ó al martillero Victoria 100. O25

José Colombo y Ca.
En nuestra casa, Victoria 43
AL CONTADO
El Martes 26 de Noviembre, á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías generales cuyo detalle en parte es como sigue.
Bramantes de diferentes marcas, percalina, uso doméstico, tricotas de lana, id algodon, camisetas frisa, medias de lana para hombres, señoras y niños, mangos de lana, sombreros de castor, negros y de color, boas de lana de paño y gambrona, camisetas bordato, ponchos de paño, id guanaco, mantas de algodon, gran surtido de pañuelos fantasía albums, ajuares, para hombres y niñas, y toballas y pañuelos genoveses, carpetas de mesa, fajas de lana, cepillos, peines, cuadros, corta plumas calzado para niños y niñas, y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension. N23

Por el mismo
En nuestra casa Victoria 43
AL CONTADO
El Viérnes 29 de Noviembre á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías generales cuyo detalle en parte es como sigue:
Paños, casimires, ropa hecha de varias clases, lienzos tablon y azargado, bramantes varias marcas, id uso doméstico, camisetas á la crimea, id de punto, calzoncillos id, corbatas de varias clases, variedad de camisas blancas, id de color, seda en madeja, encrespel, hilo y seda para máquinas, botones y diversidad de clases en guarniciones, fajas de lana y seda, pañuelos de seda, de hilo y algodon, efectos de fantasía, aros, collares, cinturones, guantes, costureros cepillos, peines, perfumerías, camisas para señoras, y variedad de otros efectos que no detallamos por su mucha estension. N24

Banco Hipotecario
En el mismo punto en que esta ubicada la propiedad
El domingo 24 de noviembre á las 3 p. m, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada á 5 cuadras al Este de la estacion Temperley, partido de las Lomas de Zamora y su terreno consta de 104 vs. 80 centécimos de frente por 140 vs. de fondo. Lindando por el Nor Oeste y Nor Este con D. José Henri de Llano, por el Sud Oeste con D. Eduardo B. Tailor y por el Sud Este con la calle que vá á la estacion Temperley. El edificio se compone de 23 piezas altas y bajas, &a., &c.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 6000 pfts. concedidos sobre dicha propiedad á Da. Eurignota Knight de Wright, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescrito en el artículo 80 de la Ley Orgánica del Banco.
La base para la venta es la cantidad de 6,250 $fts., en la que están incluidos intereses adeudados gastos, etc., etc., pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado 471 $f., que se abonarán por separado.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate—Pasando [illegible] sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. N9

Por el mismo
EN VENTA PARTICULAR
De 40 á 50 manzanas de terreno, en un solo lote ó en fraccion al gusto de los interesados, en el gran é importante pueblo de Brandsen, cabeza de partido y de gran porvenir.
Inmediatos á la Estacion Ferrari, lindando con hermosos edificios particulares y públicos.
40 á 50 manzanas de terrenos de los mas altos y lindos del gran pueblo Brandzen, de 100 x 100 metros cada manzana.
Por mas informes á los martilleros Victoria 111. N13v29

Por el mismo
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
En su casa, Victoria num. 111
AL CONTADO
El Miércoles 27 de Noviembre á las 12 en punto venderemos un gran surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es como sigue:
50 barricas de azúcar refinada, 25 barricas azúcar Peruana buco, 20 fdos tabaco de hoja, 20 bolsas papel astraza 100 cajs. ajenjo legítimo, 50 caj caña legítimo, 20 bolsas café en grano, 100 caj orejones, aceitunas en barriles, 50 latas grasa de chancho, 10 caj betun francés, 50,000 cigarros de la paja, 15 bolsas nueces, 20000 cigarros hamburguesos marca Corona y otras marcas 20|3 aguardiente, 50 damajuanas ginebra legítima, 100 damj anis de 2 á 2 1|2 galones, 80 quesos gruyere, 200 caj kerosene, 40 quesos tafí, 40 caj fideos del país, 20 caj aceite Rivera. 20 arb. aceite Puget, 50 caj bacalao 30|4 vino piornato vino francés en bordalesas, 20 cajones vino oporto 30 id vino jerez 20 id vino asti 100 latas dulce membrillo 20 latas café molido 20 latas postre tomate 50 caj chocolate té Conzon té O Beter 10|3 caña y muchos otros artículos del ramo que no se detallan por su estencion.
A MAS
50 tercerolas caña. N22

Por el mismo
JUDICIAL
DE MAGNIFICOS TERRENOS
RODEADOS DE EDIFICIOS

Tasacion	ps.	53,305 50
Dos terceras partes	"	35,537 00

Calle Charcas esquina á Ecuador
MAGNIFICA LOCALIDAD
Perteneciente al concurso formado á los señores José Firmat y Ca.
EL DOMINGO 1° DE DICIEMBRE
A las 4 en punto de la tarde, se rematarán pasando las 2|3 partes de su tasacion por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, y como perteneciente al concurso formado á los señores José Firmat y Ca., estos magníficos terrenos, compuesto la primera fraccion de 34 vs. 63 cts. de frente al Sud, calle de Charcas ó sean 30 mts. por 58 vs. 90 cts. de fondo al Norte, dando frente tambien á la calle Ecuador ó sean 50 mts. (30 mts. equivalente á una superficie cuadrada de 2,040 vs. 88 cts., tasado en $ 24,390 50—2ª fraccion, 40 vs. 20 cts. de frente al Oeste ó sean 40 mts. por 69 vs. 30 cts. de fondo al Este ó sean 60 mts., situado calle Ecuador contiguo á la precedente, haciendo una superficie cuadrada de 3200 vs. 60 cts., tasado en la cantidad de $ 28,814 04 cts.
Estos terrenos están situados en el paraje mas alto de aquella localidad—Por mas informes á la escribanía del señor Codrés ó á los martilleros.
NOTA—El comprador abonará el 5 p% al estenderse el boleto de compra-venta. N14

Por el mismo
JUDICIAL
En la Exaltacion de la Cruz
DE UN MAGNIFICO CAMPO CON LO EN EL EDIFICADO
En el paraje denominado
CANCHILLAS
El Domingo 8 de Diciembre, á las 2 de la tarde se rematarán pasando las dos terceras partes de su tazacion por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dn. Carlos Dimet y por ejecucion seguida contra Don Alejandro Agüese este magnífico campo y poblaciones, compuesto su terreno de (300) trecientas varas de frente por 750 varas de fondo con una casa de 8 piezas de material y otra casa de 3 piezas con techo de paja tasado el todo en la suma de 27000 $ m|c siendo las 2|3 partes 18000 ps m|c suma sumamente baja.
Por mas informes á los martilleros Victoria núm 111, escribanía de Cedrés Tribunal de Comercio y en la Exaltacion de la Cruz casa del Sr Dn Modesto Sjouchi. N16

Pedro de Elizalde y Ca.
De una magnífica propiedad en el paraje mas lindo, calle de Piedras 671, 8 ½ varas de frente por 75 varas de fondo 8 lindas piezas de material; el Domingo 24 del corriente á las 2 de la tarde venta por lo que den, venta á todo precio.
El terreno se compone de 8 ½ varas de frente por 75 varas de fondo con 8 hermosas piezas de material maderas duras techos de baldoza 2 grandes patios algibe, pozo, árboles frutales, parras, y demás oficinas. N21

Por el mismo
En nuestra casa Victoria 89 y 93
Por cuenta de varios De comestibles y bebidas
Al contado
El Lúnes 25 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana procederemos á la venta de un notable surtido de artículos cuyo pormenor es en parte como sigue:
Porotos, jamones, galletitas, yerba argentina, cigarros, cigarrillos, vino de Oporto id Sauterne, id Medoc, ginebra, anis de Mallorca en damajuanas, vino blanco en barrilitos, nueces, fósforos de cera, tocino, vermouth francés, id de Torino, vino de Mendoza, bitter y otros muchos artículos que no detallamos por su mucha estension pero que estarán á la vista en el acto del remate N21

Por el mismo
REMATE IMPORTANTE
Por cuenta de una casa introductora inglesa
Los dias Martes 26 y Miercoles 27 del corriente
EN NUESTRA CASA VICTORIA 89 Y 93
A PLAZOS DE 4, 5 Y 6 MESES
A LAS DOCE EN PUNTO DEL DIA
Percales varias clases,
Brines de algodon,
Id de hilo,
Muselinas pintadas,
Tela de poncho,
Gran surtido de oxford,
Lienzo azargado, id azul,
Gran surtido de generos para vestido,
Crinolina blanca y negra,
Un gran surtido de medias,
Camisas de hilo,
Sombreros negros,
Gran surtido de calzado,
Ricos casimires de verano,
Bramantes varias marcas,
Groes negros,
Cortinas bordadas,
Cretona,
Lustrinas negras,
Pañuelos,
Tiras bordadas,
Tripe, alfombras,
AL MISMO TIEMPO—Por cuenta de Seguros, al Contado, 6 cajones percales. N24

R y J Amoretti
En nuestra casa, Victoria núm. 21
Remate de efectos de tienda, mercería, etc., etc.
Por cuenta de varios
El Miércoles 27 del corriente á las 12 en punto, daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías generales cuyo detalle en parte es como sigue:
Bramantes y lienzos, cotines de hilo, id algodon, tartanes géneros de lana, percales, uso doméstico varios anchos, frazadas para colchas, bombasí labrado, id liso, gambronas, oxford, bordato, coleta negra y plomo, lonas, lonetas, razos, foulares, paños y casimires negros y de colores, camisas para hombres, señoras y niños, medias de algodon y de lana para id id id, chalones de merino negro, pañuelos de id, truge, de casimir para hombres y niños, calzoncillos y camisetas para hombres, tricotas, tiras bordadas, festones id, tul de seda, pañuelos de hilo y de algodon, fajas de seda, sombreros de castor y de lana para hombres y niños, frazadas, cojinillos, *camisetas de franela, merinos*, cantidad de botitas y botines para señoras y niñas, calzado surtido para hombres y niños, y otros artículos que no se detallan por su mucha estension. N15

Por el mismo
En nuestra casa Victoria 21
El Lunes 25 del corriente á las 12 en punto venderé por cuenta de varios, un espléndido surtido de mercaderías cuyo detalle es como sigue
Gran surtido de apuros, enaguas bordadas y bajas para señoras chalones de merino negro y merino en piezas, tul, seda negro y de colores, medias francesas de señora sin costuras, blancas y de colores, medias id para hombres y niños, cotin de hilo doble ancho superior calidad, gran surtido de abanicos y quitasoles, corses para señoras varias clases, género puro hilo de uno y dos anchos, genero de vestidos varias clases, cintas de hiera hilo y algodon, gran surtido peines de marfil, batas para señora, bordadas y lisas, gran surtido de camisas para hombres, señoras y niños, trajes de casimir para hombres y niños, gran surtido de sombreros castor y paja, gran surtido de casimires hasta las clases mas finas, gran surtido de cintas faille, gran surtido de mantas de lana y algodon, bramantes, lienzos y percales, gran surtido de lustrinas, tiras bordadas y embutidos. N22

Benjamin Nazar y Cia.
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 156
El Lunes 25 del corriente, á las 12 en punto de la mañana procederemos á la venta de un notable surtido de artículos cuyo pormenor en parte es como sigue:
Paños y casimires finos, género para vestidos, *variadísimo* surtido, groes negros y de colores, merinos y paños merinos, alpacas negras y de colores, camisas vistas de hilo finas, id bordadas para señora, batas id id, tiras id id, batones id id, un surtido especial de pañuelos de mano, sombrillas y abanicos última moda, cambray, tarlatanes, linos, coco blanco, generos de hilo franceses para sábanas y ropa interior, sombreros de 10 á 13 clases, calzoncillos de hilo y algodon, tapados para señora, última novedad, notable surtido en calzado para señoras, niñas y hombre, raso de lana, entretelas, sargas, y variedad de otros efectos que no se detallan por su mucha estension. N22

Por el mismo
Importante remate de mercaderias
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 156
El Miércoles 27 del corriente, á las 12 en punto de la mañana, procederemos á la venta de un notable surtido de artículos cuyo pormenor en parte es como sigue:
Percales, bramantes, género para vestido, bordato, oxford, tela de poncho, casimires en cortes, id en piezas, alemanesco, cotin, merinos negros, alpacas de colores, colchas algodon de color, pañuelos y toballas italianas, camisetas punto id, bombachas y pantalones de casimir, un gran surtido de camisas blancas y de color de cuello parado y doblado para hombre, géneros de varias clases pera vestidos, lustrinas, bramantes varias clases, tartanes, oxford, guarniciones, confecciones, géneros para vestidos, manteles, servilletas, tohallas, y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension. N22

Por el mismo
DE 40 HERMOSOS CABALLOS
DE LOS MONTES GRANDES
Por órden y cuenta del señor Don Adolfo Boso
En nuestra casa Victoria 156 [illegible]
la mas alta postura y dinero de contado 40 lindos caballos entrando varias yuntas para tiro y muchos magníficos para silla, á saber:
YUNTAS—Una linda yunta de colorados requemados crinudos de 4 años, 9 sainos oscos crinudos y mansos, una yunta de sainos ocico pangaré, crinudos, una bonita yunta de colorados, una yunta de sainos oscos sobresalientes, una bonita yunta de oscuros crinudos.
PARA PASEO—1 sobresaliente oscuro alto delgado y crinudo, 1 hermoso saino negro de condiciones, 1 lindísimo bayo naranjo de 4 años, crinudo, 1 arrogante saino negro sobresaliente, 1 lindo potrillo saino colorado "Máscara" de 3 años muy alto, 1 picazo muy manso como para señora, 1 bonito tordillo negro muy manso y varios otros animales sobresalientes.
YEGUAS—1 linda yegua alazana de andar de 7|4 de alto 1 hermosa yegua baya de mas de 7|4, 1 bizarra yegua alazan malacara muy alta, 1 linda yegua azaranjada, crines blancas de andar.
NOTA—Recomendamos á los que precisen caballos que no pierdan esta oportunidad, pues son mejores que los vendimos el 21 y ya se sabe lo escaso que están en la Campaña, sobre todo animales buenos y lindos como éstos. N23

Julio Goyena y Ca.
JUDICIAL
De 5617 ovejas
En el partido del Monte paraje denominado Ciargo, establecimiento perteneciente á la testamentería de Don Martin Ramos, distante tres leguas de la Estancia Villanueva y cuatro de la Estacion Salado.
El Domingo 8 de Diciembre á las (11) once de la mañana, por órden del Sr. Juez de primera instancia Doctor Don Martin Bustos procederemos á la venta dinero de contado de cinco mil seiscientas diez y siete (5617) ovejas con toda su lana, tasadas en treinta y dos pesos (ps 32) cada una previniendo que tomaremos como base para la venta las dos terceras partes de la tasacion. N21

Luis A. Fuentes
Importante remate Judicial del edificio de Colon, tasado en pesos m|c. 1.424,664, se vende la accion á la quinta parte del edificio, Rivadavia núms. 39 á 59 formando esquina con Reconquista núms. 1, 3 y 5 conocido por Teatro de Colon, importa la quinta parte ps. 284866 80 cts. 2|3 partes base para la venta 189867 Renta mensual de 5,600 pesos m|c. lejo capitalistas, es un magnífico negocio!
El Lunes 25 de Noviembre á las 4 de la tarde venderé en la portada núm. 40 de la calle de Rivadavia donde estará la bandera á la mejor oferta y dinero de contado, por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Doctor Don Miguel L. Noguera y perteneciente á la testamentaria de Don Alejandro Martinez, la accion á la quinta parte del edificio conocido por Teatro de Colon y sito en la calle de Rivadavia esquina de Reconquista, edificado en diez y seis varas y [illegible] ta de frente á la calle Reconquista, por sesenta y ocho varas y tres cuartas tambien de frente, frente á la calle de Rivadavia cuyo edificio ha sido tasado en los ramos de albañilería, carpintería, y herrería, en la suma de un millon cuatrocientos veinte y cuatro mil cuatro pesos m|c.
Se vende la 5ª parte de esta propiedad que importa 284,800 $ 80 cts La base para la venta es las 2|3 partes que son 189,867 $ m|c. Aprovechen los hombres de dinero este magnífico negocio y tendrán una pingüe renta. Esta grandiosa propiedad fué comprada en remate público á la sociedad empresaria del Teatro Colon el año 1850, por los señores Alejandro Martinez, Antonio Gonzalez y D. Jorge Temperley, quienes compraron, aceptando las condiciones de un contrato que celebró la sociedad empresaria con el Gobierno Provincial en 1856. Cuyo contrato estipula en el Art. 1°—Que el Gobierno dá en arrendamiento á la mencionada sociedad el terreno que ocupa todo el edificio del Teatro Colon por el término de 25 años. En el Art. 4°—Del mismo; se estipula que el Gobierno tendrá derecho á comprar el edificio, y cuanto sea relativo á su esplotacion, por su justo valor estipulado de comun acuerdo entre las partes. Y el Art. 5°—Dice: Que si el Gobierno no quisiese comprar, y vendiere el terreno, la empresa será la preferida, y que si ninguna de las partes quisiera vender sus respectivas propiedades, pasado los 25 años se formará un nuevo contrato. Por mas detalles pueden los interesados pasar á ver el contrato, los títulos de propiedad, y las tasaciones, á la oficina, calle Defensa núm. 84, escribanía de Natalio A. Ponce. Por órden del mismo Juez se venderá ese dia todas las alhajas de oro y plata, y una accion del Ferro-Carril Central valor de 20 libras esterlinas, pertenecientes á la misma testamentaría. Se previene que las alhajas las abonarán en el acto del remate y las recibirán. No se detalla por su estencion, el detalle se hará en el acto del remate.
NOTA—El comprador abonará al firmar el boleto de venta la suma de 10,000 $. O17

Julio Viale
AL CONTADO
DE 581 CAJONES FOSFOROS DE CERA
POR CUENTA DE QUIEN PERTENEZCA
Importante para los almaceneros, fosforeros y cigarreros
EN LOS DEPOSITOS DE LA ADUANA
CALLE BALCARCE Núm 248
El Miercoles 27 del corriente á las 12 en punto procederé al remate de dichos 581 cajones fósforos de cera, vendidos en varios buques.
Por el mismo
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
El MARTES 26 de Noviembre
A las 12 en punto
En mi casa, Piedad 100, 108 y 200
Procederé al remate de los siguientes artículos:
Té en cajones, cigarros paraguayos, queso pategras, papel de estraza, semilla de alfalfa, pasas de Málaga, cigarrillos habanillos, coñac fino, jerez, fideos del país, coñac Ancipel, pez palo, sardinas, vino Burdeos en cajones, cerveza negra, avellanas, champagne, ginebra en frasqueras, tabaco en fardos, tabaco negro, licores franceses, azúcar en bolsas, ginebra en damajuanas, orejones, conserva de tomate, galletitas, vermouth frances, cigarros hamburgueses, oporto, fósforos sordos y Meifpens, vino seco, id Burdeos, yerba paraguaya, fideos de Nápoles, y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. N21

H. Baizan
ESPLENDIDO REMATE
UNICO EN SU GENERO
DE LA MEJOR ESQUINA
QUE HAY
EN BUENOS AIRES
Esceptuando las que forman esquina á la Plaza de la Victoria, el Domingo 1° de Diciembre á las 6 de la tarde, formando esquina á las calles de Belgrano y Sarandí con el desahogo al frente de 30 varas de ancho, toda cercada de hermosos árboles que producen una linda sombra, no solo para los dueños de casa sinó para los paseantes, es casi una necesidad tener en cuenta todas esas comodidades que le van á proporcionar al que tenga la suerte de comprar, haciendoles presente que no es lo mismo vivir en una calle angosta donde una sofocacion les puede causar la muerte, que vivir donde se respira un aire puro y sano como el del Boulevard calle de Belgrano que reune mejores condiciones que los alrededores de la plaza principal. El pormenor es como sigue:
El terreno donde están contruidas las dos preciosas fincas, se compone de 17 ¼ varas de frente á la dicha calle de Belgrano por 50 vs. tambien de frente á la calle Sarandí, por formar esquina dos hermosas casas la que forma esquina donde está la botica y la otra contigua arreglada para la familia, con 6 piezas elegantemente construidas con tirantes de maderas duras todos, elegidos cielos rasos de yeso, pisos de tabla, techos y patios embaldozados, que en todas las piezas y los patios con sus correspondientes arañas que tambien se incluyen en la venta, dos zaguanes, tambien con cielo raso de yeso, una gran pileta en el patio surtida de plantas finas, como ser araucarias, magnolia y jazmin en el fondo, una infinidad de árboles frutales, todos de la fruta mas esquisita; al dueño actual le ha tocado por herencia y no sabe cuanto vale, así es que la venta es á la sans façon que es lo que me conviene, por que así trabajo mas á gusto, por que no estoy con el cuidado de que si saco poco precio me van á tirar de las orejas.
La botica tiene tres hermosas piezas incluso la gran pieza que sirve para el negocio todo con las mismas condiciones de la primera finca, con un pozo de balde que dá mas medicinas que el diablo. Una gran vereda de piedra de 5 varas de ancho que cuesta como 15000 $: la calle empedrada, los coches del tramway recorren la calle para el centro y para afuera, en la calle tambien hay gas.
Declaro que en la infinidad de casas que he vendido en Buenos Aires no he encontrado dos en tan buenas condiciones como esta, llamo la atencion á los estancieros ricos que casi todos lo son por que este año han ganado mas plata que lentejas dan por cuatro reales para que compren esta finca situada en una calle tan ancha donde corre el aire tan libre como en el campo. Mas pormenores al rematador Bolivar núm. 47 N20

Por el mismo
De una casa chica, aparente para medios pobres, el domingo 24 del corriente á las 6 de la tarde, situada en la calle de Pichincha núm. 150 entre las de Belgrano y Moreno cuyo pormenor es como sigue: el terreno se compone de 9 varas de frente por 26 varas de fondo, una sala á la calle con sus ventanas y zaguan correspondientes, cocina, letrina y pozo de balde, todo cercado de pared y con muy poco dinero se pueden edificar dos ó tres piezas mas por ser las paredes muy altas y medianeras, se previene que el dueño de la mencionada casa dice que es de los que no soplan aun, que se quemen así es de que pueden asistir con confianza seguros que harán uso del nombre de la calle. N20

Por el mismo
El Domingo 24 del corriente á las 2 de la tarde de una casa cerca de la plaza del mercado del Sud, calle del Perú núm. 837 á veinte pasos del tramway é igual distancia del empedrado cuyo pormenor es como sigue: el terreno mide 9 varas de fte. al Este por 34 vs. de fdo. al Oeste 3 piezas incluso la sala, dos con tirantes de madera de urunday, puertas y ventanas, buena cocina, letrina y pozo de balde, una porcion de árboles frutales todos de buena fruta: llamo mucho la atencion de la mencionada casita por que está colocada en un parajo central de mucho porvenir; el que la compre la puede habitar ó alquilar porque para las dos cosas es. Puedo garantir que los dueños que son unas señoras bastante decentes me dan facultad para que yo obre como mejor me parezca y en virtud de esa facultad voy á obrar como mejor me parezca en favor de ambos, vendedor y comprador. N20

Por el mismo
El Domingo 24 del corriente á las 5 de la tarde, de una preciosa casita situada en la calle de Andes número 316 entre las de Tucuman y Temple. El dueño de esta propiedad ha sido tan desgraciado que despues de haber trabajado tanto para hermosearla con el fin de conservarla se ve hoy en la necesidad de sacrificarla en remate para tapar un agujero que se le ha abierto en el bolsillo izquierdo que solamente con la venta se puede remendar. Todo esto le sucede á toda persona honrada que antes de hacer una mala figura pone en venta hasta su sangre. Con que deben aprovechar tomando presente que el mal de uno, es bien para otro.
El pormenor es como sigue: el terreno mide 8 varas de frente por 30 de fondo, 4 lindísimas piezas bien hechas con buenas alfagias puertas y ventanas á la moda, la puerta de calle de cedro, pisos y techos embaldozados, pisos de las piezas de madera, todo rebocado por dentro y fuera, dos zaguanes, cocina, letrina, resumidero y plantas de flores y fruta de primer clase. El frente, que es á la moda, tiene una arquitectura muy bonita, se previene á los interesados que al dueño hay que hacerle creer que el que muere aquí va á resucitar en la Asuncion.
Mas pormenores al rematador Bolivar N. 47. N20

Por el mismo
El Domingo 24 del corriente á las 4 de la tarde de una linda casa con 8 piezas situada en la calle del Temple núm. 984 entre las de Junin y Andes frente a la quinta del Sr. Atucha El dueño la remata por que se ausenta para el campo á esquilar las ovejas que tiene por que la estacion es demasiado avanzada para ese trabajo, y tiene miedo que se le pongan sarnosas; y como para esa operacion se necesita dinero para pagar los peones y darle de comer sacrifica su casa, seguro, que lo que pierda en ella lo ganará en las lanas: así es que afloja aquí para apretar allá El pormenor es como sigue: El terreno mide 8 3|4 varas de frente por 40 de fondo, 8 piezas en perfecto estado con buenas puertas y ventanas, cocina, letrina, y pozo de balde un hermoso parral con zarzo de fierro en el primer y segundo patio techos y pisos embaldozados. La mencionada casa puede dar 700 pesos mensuales de alquiler y se rematará á la mas alta postura; solo dista una cuadra de gran edificio que se construye para el hospital general.
Mas pormenores al Rematador Bolivar 47 N20

Por el mismo
El Domingo 1° de Diciembre á las 4 de tarde, de un espléndido terreno muy cerca de las hermanas de la caridad, situado en la hermosa calle de Independencia entre Sarandí y Rincon mirando al Sur compuesto de 17 vs. de frente por 50 de fondo todo cercado de pared Llamo la atencion de las personas aficionadas á vivir cerca de monjas ó hermanas de la caridad porque todas ellas tienen la vóz mas dulce que un ruiseñor, y el que tenga suerte de oirlas seguro que queda entregado á las delicias sonoras y elevado á las regiones celestiales. Quien será el que no quiera disfrutar de la delicias producidas por la garganta de una hermana que solo vive en el mundo para protejer á los pobres y divertir á los ricos por su amabilidad y dulzura. N21

Por el mismo
El Domingo 1° de Diciembre á las 2 de la tarde de una casa chica aparente para el que quiera ser propietario con poco dinero, situada en la calle de Caridad núm 110 entre las Potosí y Moreno, calle empedrada y con tramway, cuyo pormenor es como sigue: el terreno mide 10 vs de frente por 43 vs de fondo dos lindas piezas bien hechas cocina, letrina y pozo de balde un hermoso parral de uvas moscatel, sin embargo de que la mencionada casa está bien situada, se rematará á la mas alta postura porque el dueño se ausenta para la Banda Oriental á tomar los baños por que padece mucho de una pierna. Mas pormenores al rematador Bolivar 47 N24

Massot, Diaz y Ca.
JUDICIAL
De una magnífica [illegible]
EN BARRACAS AL SUD
Calle General Mitre Ns. 414 al 428
Formando esquina á una calle sin nombre. Por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera. Tasacion bajísima: 337,259 ps. 60 cts. m|c. 2|3 partes base de venta: 224,839 ps. 74 cts. m|c.
El Domingo 8 de Diciembre á las 4 1|2 en punto de la tarde procederemos á la venta por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Juan Peyrot contra D. Pedro Jonanto, de esta moderna y espléndida propiedad, cuyo terreno se compone de 35 varas de frente al Oeste por 70 varas de fondo al Este; y su edificio de dos espaciosos departamentos divididos del modo siguiente:
1er. Cuerpo compuesto de 10 piezas de material, techos de baldozas y maderas duras, 1 de altos, sótanos, cielos razos, colorias y columnas, 3 piezas mas con techos de fierro galvanizado, cocina, pozo de agua con bomba, caballeriza, árboles, etc. etc.
2° Cuerpo compuesto de 6 piezas material techos de baldoza y maderas duras, un gran galpon, algibe, gallinero, caballeriza, árboles y demas comodidades.
La tasacion importa trescientos treinta y siete mil doscientos cincuenta y nueve pesos con 60 centavos m|c 337,259 con 60 cs y no admiteremos oferta que bajo de sus 2|3 partes que hacen la suma de doscientos veinte y cuatro mil ochocientos treinta y nueve pesos con 74 centavos m|c 224,839 con 74 cs—El comprador entregará 5000 pesos al firmar el boleto en garantía, títulos en perfecto estado.
Por mas pormenores á la Escribanía del Sr. Dn. Clodomiro Gallardo ó á nuestro escritorio calle Piedad núm 135. N23

J. M. Gimenez y Ca
JUDICIAL
EN MERLO
El Domingo 1° de Diciembre á las 11 en punto del dia remataré á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge y como perteneciente al concurso de D. Federico Guarniere, todas las existencias del almacen situado en Merlo, donde estará la bandera. El detalle se omite por su mucha estension. Por mas pormenores, al martillero, Defensa 78. N23
Por el mismo
JUDICIAL
Muebles!!! Muebles!!!
En nuestra casa Defensa 78
El Mártes 3 de Diciembre se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Marcos Lopez, cuyo pormenor es como: 3 vidrieras para zapateros, 1 escritorio chico de pino, 1 confidente forrado de hule, 3 lucas para gas, 3 brazos para id. Otros muchos muebles que estarán á la vista en la hora del remate. No faltar á las 12 en punto. Defensa 78. N23

Remates a la vuelta

L. Billingurst
Por órden del Banco Hipotecario
EN RAMOS MEJIA
A pocas cuadras de la estacion del ferro-carril del Oeste en direccion al pueblo San Justo
Del resto de la gran chacra DE PASTOREO, EDIFICIOS Y MONTES
Pertenecientes al señor Don Justo Villegas
EN 4 LOTES
Segun el plano distribuido para el primer remate
TASACIONES RECIENTES
QUE NO ALCANZAN A LA OCTAVA PARTE DE LA AVALUACION PRIMITIVA
La venta se efectuará en la chacra á presencia de los lotes

El domingo primero de Diciembre á la una en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna bajo la ínfima base fijada por el Banco y q' á continuacion se espresa. Los últimos cuatro lotes de esta importante propiedad siendo uno de ellos el lote principal que contiene todos los edificios, jardines, montes etc. que constituyen una linda casa de campo y cuyo detalle es el siguiente.

Lote núm. 6 Superficie del terreno 157,100 varas cuadradas todo cultivado, con esplendido jardin, confortable casa y dependencias para servicios etc. etc. tasacion 326,802 pesos mjc.

Lote núm. 4 Superficie del terreno 165,068 varas cuadradas todo plantado de esquisita fruta y contiguo al anterior, tasacion 64,845 pesos mjc.

Lote núm. 2 Superficie del terreno 226,500 varas cuadradas todo plantado de monte y arbolo frutales y propia por si sola para una casa de campo tasacion 80,010 pesos mjc.

Lote núm. 1 y último, superficie del terreno 226500 varas cuadradas; tasacion 64728 ps mjc.

Como se sabe en el remate anterior compraron parte de esta propiedad los señores Maupás y Caprile.

Es entendido que la venta se efectúa en dinero efectivo y al contado; debiendo los compradores oblar una cantidad en seña al firmar el boleto.

Planos litografiados demostrando la subdivision de esta linda propiedad, pueden obtenerse ocurriendo al escritorio del rematador, calle de San Martin número 178.

Se suplica á los interesados sean puntuales á la hora designada, en atencion á que el remate es en la misma chacra.

En la Estacion Ramos Mejia habrá carruajes para conducirlos al lugar de la venta. N17

Mariano Billingurst é hijos
En el pueblo de Belgrano
De una casa, situada á una cuadra de la Estacion del Ferro-Carril
Esquina calle Rivadavia—De órden de su propietario
Base para la venta 40,000 ps. mjc.

El domingo 24 del corriente á las 5 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna, bajo la base de 40000 $ mjc.

El edificio arriba designado que se compone de dos casitas con 7 piezas, construida en terreno de 46 varas de frente á la línea férrea y fondo de 77 varas por un costado y 66 por el otro.

Las casitas son bien construidas con tirantes de madera dura y pisos de tabla en todas las piezas.

Por otros pormenores ocúrrase á los rematadores, Bolivar 86. N17

Por el mismo
DE UN TERRENO
Calle Independencia entre las de Rioja y Caridad
De órden de su propietario

El Domingo 24 del corriente á las 3 en punto de la tarde, se ha de rematar bajo la base de 22,500 $ mjc.

El terreno arriba designado compuesto de 10 varas de frente al Sud por 60 de fondo, previniéndose que el contrafrente al Norte disminuye hasta quedar en ocho varas.

Linda por el costado Este con el Jardin del Pensamiento, cercado de pared, por el fondo con la propiedad del Dr. D. Olegario Machado y por el Oeste con D. Ernesto Cobo.

Se encuentra por la calle Caridad lindando con la quinta de D. Pedro Odone y por la calle de la Rioja con la del Sr Casares.

Por mas pormenores, ocúrrase á nuestra casa Bolivar 86. N17

Mattaldi y Wells
GRANDIOSO REMATE DE RICOS MUEBLES
NUEVOS
ESPEJOS, ARAÑAS DE CRISTAL CUADROS PLATINAS
Artículos de Boul, joyas, etc.
En la calle Florida núm. 130

En los dias 5, 6 y 7 de Diciembre próximo á las 12 en punto del dia y á las 7 1/2 de la noche procederemos á la venta de gran cantidad de ricos muebles nuevos, consistiendo en:

Juegos de sala de 9 y 18 piezas en is uno tapizados en brocatela de seda punzó y celeste, juegos de sala de 9 piezas tapizados en reps liso y á bastones, juegos de escritorio completos (de nogal y otros), juegos de dormitorio de nogal, jacarandá y caoba, juegos de comedor de nogal.

MUEBLES SUELTOS

Camas de nogal, jacarandá y caoba, roperos con espejo, lavatorios, comódas con tocador, mesas de noche, mesas de comedor, aparadores, mesas de trinchar, sillas de todas clases, arañas de cristal, espejos, cuadros, con cortinados, mesas de centro, pianos de los mas conocidos fabricantes etc etc.

La casa se hallará abierta y en exposicion los muebles en venta desde el Lunes 2 Diciembre.

NOTA—Los que deseen mandar muebles u otros artículos para este gran remate se servirán dirijirse á nuestra casa 65 y 67 calle Cangallo las noches del 20 del corriente. N15a7D

Por el mismo
Remate de las existencias del café 248—Calle Libertad—248

EL MARTES 26 del corriente á las 12 en punto del dia procederemos á la venta á la mas alta oferta dinero de contado de las existencias de esta casa de negocio consistentes en armazon y mostrador, mesa con piedra mármol, sillas, cuadros, espejos, cortinados, reloj, etc.

Al mismo tiempo Cantidad de bebidas finas. N23

Por el mismo
De las existencias del café 956—Rivadavia 956

El Miércoles 27 del corriente á las 12 del dia en punto, procederemos á la venta á la mas alta oferta y dinero de contado, de las existencias de esta casa de negocio, consistentes en:

Dos magníficos billares, casi nuevos, con sus tacos, bolas, etc etc—Un lindísimo armazon y mostrador, mesas de mármol, cuadros, espejos, reloj, sillas, bancos, etc.

AL MISMO TIEMPO—Cantidad de bebidas finas, y dos armazones de pino desarmados

EN SEGUIDA
Para peluqueros
Un lindísimo lavatorio, propio para peluquería N23

Gregorio Delgao
JUDICIAL
De muebles, el Sábado 23 á las 11 en punto en la calle de Arenales 447.

Procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado por órden del Señor Juez de Paz de San Nicolas de Bari, y como perteneciente á la ejecucion seguida por Don Domingo ggerd, contra Don Antonio Russo, á saber; mesas, sillas, modas, lavatorios, cuadros é infinidad de cobetes y luces, y otros objetos que estarán á la vista. N21

J. M. Martinez y Ca.
JUDICIAL
[illegible] magnífico terreno en la calle De un[illegible] Defensa núm. 734

De[illegible] Diciembre á las 4 de la tarde, procederemos El Miércoles 25 de Diciembre, por órden del Sr Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, el terreno arriba espresado perteneciente á la testamentaria de D. Martin Bo[illegible] y Da. Josefa Dias de Rincon, cuyo detalle es el siguiente:

ESTENCION—13 varas 10 cts. de frente al Oeste por 71 varas de fondo, ensanchando en este hasta terminar en 14 varas, todo cercado de pared y con árboles frutales.

Tasacion $ 132,231 mjc. Dos terceras partes $ 88,154 mjc. base para la venta.

NOTA—Se previene que este terreno tiene alguna deficiencia en los títulos, razon por la que se ha tasado tan ínfimamente. Los que se interesen en su adquisicion deberán préviamente inspeccionarlos porque la venta se ha ordenado con la espresa condicion de que se comprara con los títulos que posea.

Por mas pormenores á la oficina de D. José Fernandez, Victoria 82 ó á los martilleros Moreno 115. N21

Remigio B. Gonzalez
JUDICIAL

En la plaza de la Concepcion, de un carro de Aguador—El Domingo 24 del corriente á las 5 de la tarde, remataré por órden judicial un carro de aguador casi nuevo, á la mas alta postura y dinero de contado, el carro estará en la plaza indicada, donde se hallará la bandera de remate—Otros datos al martillero Independencia 590. N21

Melchor M. Sanchez
JUDICIAL
Tasacion primitiva 51,332 ps. mjc. retasa 35,038 ps. mjc. base de venta 2[3 partes 23,392 ps. mjc. una casa calle Centro América núm 214—Alerta baratilleros.

El domingo 1º, de Diciembre á la 4 en punto de la tarde procederé á la venta de esta casa compuesta de ocho y media vs. de frente al Este por 70 de fondo con árboles frutales, tres piezas de material y demas comodidades, perteneciente á la testamentaria de Dn. Antonio Montaldo y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr Dn. Martin Bustos.

Nota—Todo comprador sin escepcion entregará en el acto de firmar el boleto dos mil pesos—Por mas informes al martillero Rivadavia 75 (altos). O30

Santiago Elizagaray
JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, en la ejecucion seguida por Don Francisco Pravilo y D. Vicente Panizza contra D. Jorge Conti, por cobro de pesos; procederé á vender en público remate por la mas alta postura y dinero de contado, el dia Domingo 24 del corriente, dos casillas de madera, situadas sobre la ribera del arroyo de la «Atalaya» y algunas existencias de almacen que se encuentran dentro de ellas. Este remate dará principio á las 10 de la mañana—Por mas pormenores al rematador—Magdalena, Noviembre 4 de 1878 N9

Luis E. Barrere

La casita calle del Convorcio entre Pozos y Sarandí, donde estará la bandera de remate.

La casa tiene 4 piezas de material en perfecto estado, como para entrar á vivir en ella otro dia de comprada, gana de alquiler 400 $ mjc. al mes.

Base para la venta 30000 $ mjc.

Atencion, pichincheros, que esta es buena ocasion para armarse de una linda casita. Las escrituras estan en perfecto estado, garantiendolas en el boleto de venta. Para mas informes á la casa particular del rematador Parque 1160 entre Ombú y Azcuenaga.

NOTA—El comprador que no sea conocido del rematador entregará 2000 $ mjc. al firmar el boleto, como garantia de ser verdadero comprador. Títulos garantidos buenos.

Ebbeke y Diekelmann
GRANDIOSO REMATE
EN NUESTRA CASA
PERU 80
DE MUEBLES NUEVOS
CASI TODOS
De jacarandá maciso y nogal
Los dias Mártes 26 y Miércoles 27 del cor'te., á la 1 del dia

Venderemos al mejor precio y dinero de contado el mas espléndido surtido de muebles nuevos y ricos que jamas se ha ofrecido en remate, consistiendo en:

Juegos de sala,
Juegos de dormitorio,
Juegos de comedor,
Tambien hay piezas sueltas,
Roperos,
Camas,
Secretarios,
Mesas,
Sillas, &
N20

M. Bohigas Ferrer
JUDICIAL
Por órden de los Sres. Jueces de Paz DE LAS PARROQUIAS DE MONSERRAT Y CATEDRAL AL SUD
EN EL PATIO DE MI CASA
DEFENSA 78

El Juéves 28 del corriente á las 12 del dia venderé á la mas alta postura, por órden de los Sres. Jueces de [illegible] de Monserrat y Catedral al Sud los [illegible] y en piezas, lavatorios, roperos, [illegible] mesas, sillas, [illegible] de lana, tinajas de [illegible] y de artículos que estarán á la vista. N23

Rómulo Bayá y Ca.
JUDICIAL

De una propiedad central, calle Brasil Nos. 78 á 80

El Domingo 24 del corriente, á las 2 de la tarde, se venderá en remate público al mejor precio y dinero de contado, la mencionada finca perteneciente á Da. Mercedes Miguens y ejecucion seguida por el concurso formado á la Caja de Crédito y cuyo detalle es el siguiente:

TERRENO—23 vs. 55 cts. de frente al Norte, por 37 vs. 80 cts. al Sur.

EDIFICIO—6 espaciosas habitaciones de construccion moderna y en perfecto estado habitable, techo de baldozas, tirantes de madera dura, pisos de tabla y patios embaldozados, reboques esteriores en cal, umbrales de mármol, aljibe, vereda de ladrillos y las oficinas necesarias.

Tasacion	82,358 $ 50 cts.
Base de venta (ó sean las 2[3 partes)	54,805 « 66 cts.

No se admitirá oferta que no excedan de las 2[3 partes de su tasacion que como se vé es sumamente baja Títulos superiores y por otros informes al escritorio de los martilleros, calle Piedad núm. 144—Se previene que el que al firmar el boleto de venta exijiremos del comprador que resulte la suma de 2,000 ps. mjc. en garantía de su compra y para evitar perjuicios, bien entendido que no se hace excepcion de persona ni se admiten escusas al respecto, sino el fiel cumplimiento de las espresadas condiciones. N5

Por el mismo
JUDICIAL
DE OVEJAS
En el pueblo de Zárate

El Domingo 8 de Diciembre á las 3 de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado, la cantidad de ochocientas ochenta y cinco (885) ovejas pertenecientes á la testamentaria de D. José Arraráz. Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos.

Por mas datos al rematador Piedad 144. N20

Mariano Artayeta
En el Partido de Loberia
JUDICIAL

El 9 del próximo Diciembre á las dos de la tarde procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado y por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil del Departamento del Sud doctor don Justo P. Ortiz, los bienes pertenecientes á la testamentaria de don Juan de Dios Gonzalez cuyo detalle es como sigue:

2058 ovejas al corte tasadas á 30 ps. una, 18 caballos id. 300 id, 2 yeguas madrinas id 300 id. 98 id al corte idem á 70 id, lienzos de corral id 40 idem, 8 id quebrados id 25 id 37 estacones ñandubay id 8 id, 18 id en pedazos id 4 id, 13 medios postes id 15 id, 14 tijeras álamo id 5 id, 1 cumbrera pino blanco id en 30 id, 1 puerta id id en 50 id.

Bases para la venta: No se admite oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion.

El remate tendrá lugar en la casa de negocio del señor don Manuel Castro, campo denominado **La Primavera** donde estará la bandera.

Por mas informes al rematador en Dolores, Perú 32. N13

Por el mismo
JUDICIAL
El dia 28 de Noviembre á las 2 de la tarde, en el Partido de Tres Arroyos, cuartel 3º. Al Contado. De 997 vacas al corte, tasadas á 220 ps. una, pertenecientes á la testamentaria de D. Juan de Dios Gonzalez.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz y perteneciente á la testamentaria arriba indicada, procederé á vender el dia y hora indicada las 997 cabezas de hacienda vacuna arriba mencionadas.

Previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion.

El remate tendrá lugar en la casa de negocio del Sr. D. Andrés Montotó, donde estará la bandera.

La entrega se hará en seguida de terminado el remate. Para mas informes al rematador en Dolores, Perú núm. 32. N13

Manuel de la Serna
JUDICIAL
¡EN EL SALADILLO!
El Domingo 24 del corriente, á la 1 del dia
AL CONTADO

Se procederá por órden del señor Juez Dr. D. Martin Bustos, ejecucion contra don José Montalbo:

Un edificio de 63 vs., con cielos razos de madera, techo de tejas de zinc, cocina, un galpon y 380 vs. de cerco.

El terreno se compone de 54 vs. de frente al Oeste por 50 vs. de fondo al Este, lindando calle al medio por el frente con Da. Rufina de Montalbo, por el Nord con D. Antonio Costa y por el Sur con terrenos de la Municipalidad, solares núms. 9 y 10 de la Manzana 18 del plano del pueblo.

Tasado el todo en	ps. 90 000
Base para la venta	« 60 027

El comprador [illegible] garantía, el remate se efectuará en la misma propiedad, en el Saladillo. N5

Por el mismo
EN LA EXPOSICION
DE
PLANTAS Y FLORES
HERMOSAS PLANTAS

El Viernes 22 del corriente, á las 12 en el local de la Exposicion, calle Rivadavia núm. 23 y Piedad núm. un gran surtido de hermosas plantas desde la grande y gentil palmera, magnolias [illegible] de 5 o 6 clases hasta la variedad de plantas de flores [illegible]. N17

Por el mismo
18 CARRUAGES y CABALLOS

El Martes 26 del corriente, á las 2 de la tarde, Bolivar 83, al contado, 18 carruages de todos gustos, coupe, faeton americano de 2 y 4 asientos, dockart, breck, cada interesado tendrá carruage á elegir á su gusto y barato. N17

EN SEGUIDA
5 carruages y [illegible] caballos
AL MISMO TIEMPO
Gran surtido de [illegible] para [illegible] y tilburys de uno y dos caballos y usados, espléndido surtido de artículos de talabartería. N17

Maximo Benguria
De una finca en esta ciudad, calle Independencia número 533.
Para chancelar un crédito hipotecario

Fué tasada en el año 1876 por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Rosa en la baja suma de 200,000 $ mjc. la base que tengo para la venta son 95,000 $ y no admitiré oferta que no exeda de esta última suma.

El Domingo 24 del corriente, á las 2 en punto; en el mismo local y donde estará la bandera, procederé á vender la propiedad ubicada en la calle de Independencia núm. 533 entre las de Santiago del Estero y San José, siempre que la oferta exeda ó alcance á la base estipulada de 95,000 $. Datos, el terreno se compone de 10 vs. de frente, por 55 vs. 60 cts fdo con 21 piezas de material y demás comodidades y oficinas necesarias. Pichincha igual á esta no se encuentra para comprar.

NOTA—El comprador dará una seña de 5 000 $ en el acto de estenderse el boleto de venta. N17

Martiniano Bonorino
De artículos de almacen
En su casa calle Defensa núms 75 y 77

El Jueves 28 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor postura y á dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente:

20 Cajones tubos franceses, 80 id velas, 40 id fideos, 20 id té, 40 id pasas de Mendoza, 30 id id Malaga, 40 id orejones, 70 id bacalao, 20 id tabaco, 10 id grasa, 40 id almidon, 50 id coñac, 20 id aceite italiano, 20 id español, 60 id azul, 40 id ginebra, 10 id betun, 10 id canela, 20 id velas para coches, 50 latas dulce, 20 id galletas, 40 id aceite almendras, 20 id corintos, 30 id café, 20 bolsas yerba paraguaya, 30 id alpiste, 10 id café, 20 id fideos, 20 id arroz glacé, 50 damajuanas ginebra, 30 id vinagre, 40 bolsas papel astraxan 10 id astrazilla. 20 barricas cerveza, y otros artículos. N23

Abraham Cabrera
De las existencias del almacen Rivadavia 1,001.

El martes 26 del corriente á las 12 en punto y al contado se dará principio al remate por órden terminante de su dueño y cuyo pormenor es el siguiente: yerba paraguaya y argentina, fariña, ajonjo, ginebra doble, aceite español, cerbeza inglesa, coñac martell y frances, y una infinidad de artículos que no se detallan por su estencion, ademas se venderá el armazon mostrador balanzas medidas molinillo y demas útiles concernientes al negocio. Por mas informes al rematador Solis 77. N21

Nazar Gonzalez Catan y Ca.
JUDICIAL
De una casa situada en la calle de Salta núm 159 y 161, entre las Moreno y Belgrano.

El Lunes 16 de Diciembre de 1878 á las 5 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público y dinero de contado por órden del Sr Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. Dn. José M. Rosa, la casa arriba indicada por ejecucion seguida por Dn. Máximo Garay contra los herederos de D. Ambrosio Gomez en los autos seguidos por Da. Rosa Lopez de Mena, sobre filiacion, en los autos testamentarios de Da. Dominga de la Rosa de Gomez. El terreno de esta casa se compone de 14 [2 varas de frente al Este por 34 3[4 varas de fondo al Oeste y tiene 5 habitaciones techos de azotea, letrina, dos patios etc y está tasada en la cantidad de 174,307 $ 4 rs mjc previniendo que no admiteremos oferta que no pase de las 2[3 partes que son 116,216 $ mjc la situacion de esta propiedad es en verdad de lo mejor, solo dista una cuadra de la iglesia de Monserrat y se encuentra rodeada de tranvias en todas direcciones, ventajas que no escaparán á los señores interesados, que tenemos la seguridad que sabrán aprovechar la ocasion de emplear bien su dinero, adquiriendo un inmueble en las brillantes condiciones del que ofrecemos en venta. Los títulos son de primer de órden y las tasaciones pueden verse en la escribania de Dn Mariano Andrado, en los Tribunales Civiles calle Defensa 2º patio y por mas informes á nuestra casa Perú 87, 89 y 91. N10

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Mártes 26 del corriente á las 12 en punto, venderemos sin retirar lote y al contado, un grande y variado surtido de mercaderias para la estacion, cuyo detalle es como sigue:

Paños varias clases, carpetas, de roble, bramante lienzos, tartanes, franela, bombasí, bordate, géneros de hilo, percales, poples, merinos, mayas y valencianas, uso doméstico ancho y angosto, flecos de lana, variedad de efectos de fantasía, como ser tricot, medias, boas, chales, rebozos, chalones, manteletas, ponchos, frazadas, mantas, colla, paños, lustrina brin y zambrona, sombreros de paja, id de castor, manteles de mesa, toballas de hilo, camisas de todas clases para hombres y niños, id para señoras, botitas y botines de prunela para señora y niñas, id id de terciopelo, botines especiales, y otros artículos que estarán á la vista. N22

Por el mismo
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91
AL CONTADO

El Juéves 28 del corriente á las 12 del dia, venderemos un especial surtido de mercaderias, cuyo detalle es como sigue:

Paños, casimires, ropa hecha de varias clases, lienzos tablon y azargado, bramantes varias marcas, id uso domestico camisetas á la crimea, id de punto, calzoncillos id corbatas id, varias clases, variedad de camisas blancas, id de color, seda en madeja, en carretel, hilo y seda para máquinas, botones y diversidad de clases en guarniciones, faja de lana y seda, pañuelos de seda, de hilo y algodon, efectos de fantasía, aros collares, cinturones, guantes, costureros, cepillos, peines, perfumerías, camisas para señoras, y variedad de otros efectos que no detallamos por su mucha estencion. N22

Luis G. Leonelli
JUDICIAL

El Domingo 1º de Diciembre del corriente año á las cinco en punto de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Dn. Salustiano Zavalia, y por ejecucion seguida, á Dn. José Cairó por los Sres. Manasco hoa una casa calle de Cangallo núm 1431, lindando con la gran barraca de los Sres Uzcuñ, y por el fondo con los depósitos del Ferro-Carril del Oeste, cuya casa está edificada en terreno que mide 20 varas de frente al Sud, por 50 varas de fondo al Norte y su edificio se compone de 4 piezas techo de azotea y pisos de ladrillo, 2 golpones techos de zinc, pozo de agua.

Ha sido tasada en todos sus ramos en 98.760 ps. mjc y sus dos terceras partes que será la base para la venta son 65.840 ps mjc. Por mas informes á la Escribania del Señor Perez Gomar Defensa 80 ó al martillero, Alsina núm 95.

NOTA—El comprador al firmar el boleto de compra entregará 5000 ps mjc en garantia. N17

Eduardo G. Moreno y Ca.
IMPORTANTE REMATE
DE UNA LEGUA DE CAMPO
En el Partido del Pergamino

El Lúnes 16 de Diciembre del corriente año, á las 2 de la tarde procederemos á vender en nuestra casa Florida núm. 166, por órden de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado, una legua de campo flor, conocida por el «Juncal Grande», ubicada en el Partido del Pergamino y designada en el Registro Gráfico de la Provincia bajo el nombre de Alberto Ortiz Basualdo núm. 161.

Dista del pueblo del Pergamino 7 leguas—Espléndidos establecimientos la rodean, encontrándose á muy poca distancia los de los señores Gándara, Ocampo, etc. Linda con los señores Gomez Olivera y Ca, Lopez Alzaga, Samuel Hale y otros.—Como campo es inmejorable, tiene muy buenas aguadas.

Por planos y mas datos, á nuestro escritorio, Florida núm. 166—Para ver el campo dirigirse al mayordomo de los señores Gomez Olivera y Ca D. Felix Córdoba. N16

Pascual Taramasque
EN LAS FLORES
DE UN CAMPO FLOR

El Domingo 24 del corriente á las 12 en punto del dia, procederé á la venta de un hermoso campo para pastoreo situado á 3 1[2 leguas de dicho pueblo al Oeste, y por órden terminante del Procurador D. Julian Ortiz como apoderado de Da. Juana Lamas de Cazas, compuesta su área de 1000 varas de frente al Sud por 3000 de fondo al Norte, garantiéndose la calidad de los pastos y la buena posicion del campo, como asi mismo los títulos, pues si estos no fueren buenos no habrá remate.

NOTA—El comprador entregará en el acto de la compra 5000 $ mjc. en calidad de obligacion si esto no fuese conocido, para tomar informes, en las Flores al rematador y en esta al Procurador Ortiz, Bolivar 4. N15

Manuel Marasso
JUDICIAL
DE LA GOLETA «LIMEÑA»
El Domingo 24 de Noviembre á las 3 de la tarde

En la Boca del Riachuelo, frente á la barraca del señor Sicheo, donde estará la bandera de remate se procederá á vender por mandato del Juez Dr. Don Martin Bustos en la testamentería de Don Antonio Solari, la mencionada goleta «Limeña» lista para navegar con todos sus útiles correspondientes, tasada en la suma de 50,000 $ mjc. base para la venta 2[3 partes 33,333 $ mjc.

El porte de dicha goleta es de 9000 @ su calado 10 1[4 con su ancha correspondiente.

Los interesados pueden ocurrir á la oficina del Escribano Mendez, Escribano Don Juan Guisto, donde le darán los datos que necesiten; por mas informes, al rematador, Boca del Riachuelo, calle General Brown núm. 42 ó Victoria núm. 100.

NOTA—El comprador entregará un 5 0[0 al estenderse el boleto de compra-venta. O19

Por el mismo
JUDICIAL
DE LA GOLETA CAROLINA
El Domingo 1º de Diciembre á las 4 de la tarde.
En la Boca del Riachuelo en la punta del muelle, donde estará la bandera de remate.

Se procederá á vender por mandato del Juez Dr. D. Miguel L. Noguera en la testamentaria de D. Juan Moyano, la mencionada goleta oriental «Carolina» lista para navegar con todos sus útiles correspondientes; tasada en la suma de 38,000 $ mjc. base para la venta 2[3 partes 25,333, $ mjc.

El porte de dicha goleta es de 6,500 arb su calado de 8[4, con su lancha correspondiente.

Los interesados pueden ocurrir á la Secretaria de D. Juan Rodriguez, Defensa 80 2º patio, donde les darán los datos que necesiten; por mas informes al Rematador Boca del Riachuelo, calle Gral. Brown 42 ó en la ciudad Victoria 100.

NOTA—El comprador entregará un 5 0[0 al estenderse el boleto de compra-venta. O28

Manuel B. Laborde
Importante Remate
De la casa, calle de Cuyo núm. 1,254
¡OJO! á la gran pichincha
Base para la venta 80,000 ps. mjc.

El 24 de Noviembre, á las 3 1[2 de la tarde, procederé á vender al mejor precio y dinero de contado, la propiedad arriba indicada por órden de su dueño, quien debe ausentarse á Europa, por el mal estado de su salud; edificada en terreno de 8 1[4 vs. de frente al Norte, por 70 vs. de fondo al Sud, con 8 hermosas piezas techos de madera dura y baldozas, cocina, letrina, etc., con una gran cantidad de hermosos árboles frutales de las clases mas ricas—Recomiendo esta propiedad por encontrarse á dos cuadras del Mercado 11 de Setiembre, centro de gran comercio, donde dentro de breve tiempo será trasladada la Estacion Central del F. C. del Oeste, con gas, aguas corrientes y el tramway Ciudad de Buenos Aires á la puerta. Tambien haré presente que es una propiedad que fácilmente dará un alquiler de mil á mil doscientos ps. en la actualidad (mas del 1 p% de la base)—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto la suma de 6,000 ps. como garantía de ser lejítimo comprador.

NOTA—Por mas datos y ver las escrituras al escritorio del martillero, Bolivar 81, (altos). N14

Por el mismo
JUDICIAL
De una casa en el Pueblo de Navarro
A 2 cuadras al Sud de la Plaza
Donde estará la bandera de remate

Tasacion	ps. 38,078 mjc.
Base para la venta	« 25,380 «

El Miércoles 25 de Diciembre á las 6 de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavala, en los autos testamentarios de Da. Juana Perez, D. Juan Señas y D. Laureano Villegas, la casa indicada, formando esquina, con tres hermosas piezas, una de azotea con 2 ventanas á la calle, otra de zinc y otra de paja, letrina, cocina, pozo, etc. y una gran cantidad árboles frutales, edificada en terreno de 54 varas de frente al Oeste por 64 de fondo al Sud, cercado todo de pared con un porton. No dejaré de llamar la atencion de lo bajo de la base á de ser una gran pichincha, por encontrarse actualmente alquilada por la cantidad de 500 pesos mjc mensuales (el 2 p% de renta). El comprador entregará el 10 p% del valor en el acto de firmar el boleto de compra-venta como garantía de ser legítimo comprador.

NOTA—Por mas datos á la oficina del Escribano Secretario Miguel Repetto Defensa 86 ó al escritorio del martillero Bolivar 81. N20

JUDICIAL
De uno ó otros terrenos en el pueblo y Partido de Quilmes, cerca de la Estacion Bernal

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, en los autos testamentarios de D. Martin Credofferetti, procederé á vender los siguientes terrenos:

EL DOMINGO 1º DE DICIEMBRE A LAS 4 P. M.
De dos terrenos en el partido de Quilmes
DONDE ESTARÁ LA BANDERA DE REMATE, A 3 CUADRAS DE LA ESTACION BERNAL

El primero con 108 varas de frente al Oeste por 135 varas de fondo por el costado Sud y 60 varas de fondo por el costado Norte con 180 de frente al fondo costado Este.

El segundo 0 varas de frente al Oeste por 88 varas de fondo en el costado Sud y 42 por el costado Norte. Tasados los dos en la insignificante suma de 8.600 $. Base para la venta las 2[3 partes 5,067 $ mjc.

El mismo dia á las 5 de la tarde
De un terreno en el pueblo de Quilmes
En la calle 14 á 3 cuadras De la Estacion
Donde estará la bandera de remate

Con 28 varas, 60 varas de frente al Norte por 73 varas de fondo al Sud—Tasado en 6,000 $. Base para la venta las 2[3 partes 3,334 $ mjc.

Los compradores de estos terrenos entregarán en el acto de firmar el boleto de compra-venta el 10 p% del valor.

NOTA—Por mas datos á la Oficina del Escribano Secretario D. Faustino Miñones Defensa 86 (3er. patio) ó al martillero Bolivar 81 (altos) O25

Joaquin Montaña
JUDICIAL
De una casa en el Pergamino

El Domingo 24 de Noviembre á las 5 de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Zavalia una casa perteneciente á la ejecucion que sigue la testamentaria de Dn. José Bos contra Dn. Ricardo Paez situada en el Pueblo del Pergamino, calle Real esquina á Buen Orden, compuesto su terreno de 62 1[4 vara de frente á la 1ª calle por 25 1[2 vara á la segunda, con tres piezas grandes, cocina, pozo, y demas oficinas tasado el todo en la suma de 59215 $ mjc.

Atencion

La venta se efectuará bajo las condiciones siguientes de conformidad con lo dispuesto así por el Sr. Juez Dr. Zavalia.

1º. No se admitirá oferta que no alcanse á la tasacion que es 59,215 $ mjc. en atencion de ser esta muy baja.

2º. Que la escritura será otorgada en el término de dos meses á mas tardar.

3º. Que el importe del remate será entregado al rematador simultáneamente con la entrega que este hará al comprador del boleto de venta respectivo.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad. Por mas informes Escritorio de Murga y Montaña S. Martin 68 O20

Por el mismo
JUDICIAL
De un campo flor
En el partido del Pilar cuartel 3º
Tasado en la ínfima suma de 40,250 pesos mjc.
Base para la venta las 2[3 partes que son 26,824 ps. mjc.

El Juéves 28 del corriente Noviembre á las 2 de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, un campo perteneciente á Da. Rufina Cruz de Olmos, por ejecucion seguida por los señores D. Mariano de la Vega y el Dr. D. Francisco S. Almeyra por cobro de honorarios, compuesto de doscientas quince varas de frente por seis mil de fondo, lindando por su frente con la cañada de Escobar, por el fondo con D. Diego Cruz, por el Oeste con D. Hilario Luna y por el Norte con terrenos de los señores Torres.

Este hermoso campo se halla actualmente ocupado por tres arrendatarios, produciendo una buena renta.

El comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 5 p% en garantía.

El remate tendrá lugar en la casa del Sr. D. Diego Cruz lindero á este campo.

Por mas datos ocurrir al escritorio de Murga y Montaña San Martin 68. N13

F. Fernandez
JUDICIAL
EN SAN NICOLAS

Nueva retasa	374,350 $ mjc.
Base para la venta 2[3 partes	249,567 « «

De la valiosa propiedad casa y barraca perteneciente al concurso de los Sres Delfino y Peña situada en esta ciudad en la calle San Martin esquina á la de Lavalle donde estará la bandera de remate.

El Domingo 15 de Diciembre proximo á las 5 en punto de la tarde procederé á vender en remate público y dinero de contado y órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Lorenzo Saborido, la espresada y conocida propiedad que consta de lo siguiente:

Un edificio de azotea formando esquina á las mencionadas calles de Lavalle y San Martin, con grandes almacenes para negocio y habitaciones para familia y tres grandes galpones para barraca con todos los útiles necesarios, como una magnífica prensa para enfardelar, armazones y demás útiles del ramo. El terreno en que está edificada esta propiedad se compone de 30 varas de frente á la calle San Martin por 45 1[4 varas de fondo al Nor Oeste teniendo un martillo á las 70 varas en favor de la propiedad de 12 1[4 varas de terreno por 45.

Esta propiedad ha sido retasada últimamente en la cantidad de 374,350 $ mjc, y la base para la venta será las dos terceras partes de su tasacion que importa 249,567 pesos mjc, y no se admitirá oferta que no exceda de esta base.

Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaria del Juzgado de Primera Instancia á cargo del escribano don Juan G. Araujo donde podrán los interesados preliamente examinar los títulos antes del remate, pues con arreglo á dicho título [illegible]. N17

JUDICIAL
EN SAN NICOLAS
De dos fincas unidas, pertenecientes á la testamentería de Don José Chauvier, situadas en la calle Garantias y calle de La Paz donde estará puesta la bandera de remate—Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Lorenzo Saborido.

El Domingo 1º de Diciembre próximo, á las 5 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público y al contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Saborido, las dos fincas pertenecientes á la espresada testamentaría.

La primera está situada en la calle Garantias esquina á la de La Paz, edificada en un terreno de 14 1[2 vs. de frente, por 52 vs. de fondo, compuesta de tres ó cuatro piezas de material y azotea, 1 altillo, pozo de balde, cercado de pared y demás accesorios, teniendo el terreno varios árboles frutales y tasado el todo en 33,413 $ mjc., siendo la base para la venta las 2[3 partes de su tasacion que importa 22,276.

La segunda finca está situada lindando con la primera en la calle Garantias entre las de La Paz y 25 de Mayo, edificada en un terreno de 25 vs. de frente, por 52 de fondo, constando el edificio de 5 piezas de material y azotea, en buen estado, cocina, letrina, cerco de pared, varios árboles frutales, tasado el todo en la cantidad de 44,011 $ mjc., siendo la base para la venta las 2[3 partes de la tasacion que importa 29342 $ mjc.

El remate tendrá lugar el dia y hora indicado donde estan situadas estas propiedades y no se admitirá oferta que no esceda de las bases. N1

Erasmo Obligado y Ca.
ESPLENDIDA PROPIEDAD
Dividida en tres lotes
En la calle Buen Orden esquina á Europa

1ª Tasacion	563,954 ps.
Retasa	350,951 «

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera procederemos á vender el Domingo 15 de Diciembre de 1878 á las 5 de la tarde, la magnífica propiedad situada en la calle de Buen Orden y Europa, perteneciente á la testamentaria de doña Petrona Diaz de Salas.

La casa está subdividida en tres lotes, compuestos como se detallan:

Lote núm. 1—Buen Orden esquina á Europa con 17 1[2 vs. de frente al Este por 26 1[2 de fondo al Oeste, 9 piezas, aljibe, letrina y demas dependencias necesarias; tasado en 196,336 ps. la base para la venta serán las 2[3 partes que importan 134761 ps. 7 rls. mjc.

Lote núm. 2—Calle de Europa, con 11 vs. de frente al Sud por 17 1[2 de fondo al Norte; tasacion 45315 ps., base para la venta sus 2[3 partes que importan 33211 ps. 3 rls. mjc.

Lote núm. 3—Calle de Europa, con 11 vs. de frente al Sud por 17 1[2 vs. de fondo al Norte; tasacion 30401 ps., base para la venta sus 2[3 partes que importan 20350 ps. 6 rls. mjc. [illegible]

Pascual Costa y Ca.
Un remate de oportunidad
Una linda Propiedad
¡Judicial!!!
Calle del Uruguay número 639

Tasacion	ps. mjc. 130,584
2[3 partes	« 91,056

El domingo 24 de Noviembre
A LAS TRES DE LA TARDE

Venderemos en remate á la hora indicada, por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Martin P. Bustos, y para chancelar un crédito de don Domingo Rossi, la finca arriba indicada, edificada en terreno de 11 varas de frente al Este, calle del Uruguay, por 70 de fondo al Oeste, tasada en todos sus ramos por el maestro mayor Guillermo Martinez en la suma de $ 136,584. Siendo la base para la venta sus dos terceras partes que son $ 91,056 mjc.

Esta propiedad está edificada con materiales de primera clase, maderas duras, hecha á la moderna, con techos de azotea, frisos de mármol, cornisas, etc.

Consta de tres habitaciones recien construidas, techos de azotea, etc. y once cuartos techo de zinc todas habitables, pozo de balde, etc.

Esta propiedad tiene hoy un contrato que terminará en breve, pero que el comprador puede si le conviene prorogarla pues el inquilino la aceptará.

No necesitamos hacer mencion, sobre esta oportunidad brillante, rodeada de tramways, parajo alto y al norte de la ciudad.

Las escrituras á satisfaccion del comprador quien puede inspeccionarlas, en la oficina de Rodriguez, Defensa 80 2º patio, pidiendo el espediente testamentario de doña Josefa Pedroni y la ejecucion en la escribania de C. Carballo.

El comprador adelantará ps. 10000 al firmar el boleto. Por mas informes á nuestra casa Cuyo 148. N7

Andrés W. Merea
¡JUDICIAL!
De la casa calle Zeballos 374

El Domingo 8 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde venderé la mencionada casa por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de D. Cesareo Pizolo cuyo detalle es el siguiente: El terreno mide 18 varas de frente al Oeste por 17 1[2 varas de fondo al Este, 5 piezas de material, cocina, letrina, pozo, con tramway á la puerta, tasada en la suma de 50,072 ps. advirtiendo que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion que son 33,001 ps. base para la venta. En seguida venderé un terreno perteneciente á la misma testamentaria, situado en San Vicente, pueblo «Esperanza» compuesto de 50 varas de frente al Este por 50 varas de fondo al Oeste, tasado en 2,500 ps. Base para la venta 1,666 ps., en la manzana núm. 41. Por mas pormenores al martillero Defensa núm. 72. N7

Por el mismo
¡JUDICIAL!

De la finca, situada en la calle de Venezuela núm. 901.

El Domingo 8 de Diciembre, á la 1 en punto de la tarde, procederé á vender la citada propiedad, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, y como perteneciente á la testamentería de D. Cesareo Pizolo, cuyo pormenor es como sigue:—El terreno mide 67 vs. de frente al Sud, por 59 vs. de fondo al Norte, siendo los muros medianeros, 5 piezas de material hechas á todo costo cocina, letrina, pozo, los techos y pisos embaldozados, maderas duras, 2 hermosas ventanas de reja á la calle, puerta de fierro al zaguan, umbrales de mármol, toda cercada de pared, tasada en la suma de 84,831 ps., advirtiendo que no se admitirá oferta que no exeda de las 2 partes de su tasacion que son 56,5[illegible] ps. Títulos inmejorables, por mas pormenores al martillero, Defensa núm. 72. N 7

Por el mismo
JUDICIAL
De los muebles, adornos y libros que adornan la casa, calle de Belgrano número 40

El Lúnes 26 del corriente, á las 12 en punto, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, todos los muebles que adornan dicha casa, y mandados vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel L. Noguera, como perteneciente á la testamentería del señor D. José Joaquin Arana, cuyo pormenor es como sigue:

1 espejo marco dorado, 1 confidente forrado en seda, 4 sillas de id, 2 sillas de fumar, 1 aparato para id, 1 barometro, 1 ropero, 2 butos, 34 cuadros diferentes clases, 2 rinconeras, 1 mesa con árbol de bronce, 1 sofá forrado en razo punzó, 1 id de color caña, 1 id negro, 4 sillones de razo punzó, 2 id forro acarulo, 2 id negros, 12 sillas negras, 2 mesas del centro negra, 1 id del centro con piedra mármol, 2 id de talies, 1 rinconera negra, 2 id de nogal, 1 armario negro, 1 lámpara platina, 1 espejo grande, 4 floreros, 1 heorero caoba, 2 roperos jacarandá con espejo, 2 lavatorios americanos, 5 alfombras con alguno uso, 1 armario negro, 2 bibliotecas de jacarandá, 2 escritorio de id, 1 aparato de nogal, 1 escritorio doble, 1 mesa de trinchar con piedra, 1 id de comedor, 12 sillas de roble y otros muebles.

LIBROS. Una gran cantidad de libros de los mejores autores que no se detallan por su mucha estension, pero que estarán á la vista. N22

Por el mismo
JUDICIAL
En su casa, calle Defensa núm. 72

El Sábado 30 del corriente, á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado las alhejas embargadas en la ejecucion seguida por D. Miguel Banena contra D. Cesareo Rabanaque, y mandadas vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Martin Bustos cuyo detalle es como sigue:

2 magníficos estribos de plata con su pasadores correspondientes, 1 reloj de oro de señora esmaltado, 1 id sin esmalte, 2 id de plata usados, 1 medalla de onix, 1 cadena de oro lagar, 1 prendedor de oro y dimantes antiguo figurando una palma, 2 cajas de cubiertos, anillos, bombillas, dedales de plata y otras alhajas N22

Por el mismo
JUDICIAL
En su casa calle de Defensa núm. 72
De almacen

El Miercoles 27 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Camesella y por no haber recibido los compradores en el remate anterior é ignorando sus domicilios lo que aconteció se espresa: 8 pipas de vino carlon, 7 bolsas de café en grano, 1 balanza y pesas, 1 banco de carpintero, 12 boteras ginebra, 2 rollos soga, 24 botellas Hesperidina, te negro, karon, 8 paquetes clavos, fósforos de cera rica clase, pimienta, café tostado, azúcar de remolacha, id negra, 10 latas de aceite, 6 tarros sal, vasos, palanganas, 18 tarros ostras, peines, alfileres, sobres, obleas, velas estearinas, leche condensada, 5 cajones vermouth, rape, 36 paquetes velas de molde, hilo de ovillo, fideos, 10 barricas de [illegible], candados, semilla de alfalfa, y otros muchos artículos dejados por los compradores en el remate anterior cuyos nombres los manifestare en el acto del remate. N22

JUDICIAL
En la casa calle de Zeballos num. 411

El Mártes 26 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado las existencias embargadas á D. Fermin Laborde por la ejecucion que sigue Da. Angela Podestá y mandados vender por órden del Sr. Juez de Paz de San Miguel cuyo detalle es como sigue: 1 carro de cajon usado, 4 ruedas para carro, 1 id para volanta, 1 id rota, 1 fuelle grande y otras herramientas. N23

Puccio, Sastre y Ca.
JUDICIAL
DE UNA BONITA FINCA
EN LA PRINCIPAL CALLE
DE SAN FERNANDO
TASADA EN 25,000 PS.
A las 3 de la tarde

El Domingo 15 del próximo Diciembre, procederé á rematar por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, una casita en el pueblo de San Fernando perteneciente á la testamentaria de doña Manuela Cirila Fernandez, sita en la calle Constitucion, compuesta de cuatro [illegible] puertas de material y dos de azotea, otra pieza y una cocina techo de paja y la letrina techo de zinc, edificada en terreno de siete y dos tercios de vara de frente por 70 de fondo, con paredes al fondo y al costado, y con varios árboles frutales, tasado el todo en la cantidad de veinte y cinco mil pesos mjc. ($25,000

No se admitirá oferta que no bajo de las dos terceras partes.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Sr. Gallardo calle Defensa, ó á los rematadores calle Cuyo 131 N9

Por el mismo
JUDICIAL
De una magnífica propiedad
Tasacion 47,080 ps. mjc.

El domingo 29 de Diciembre á las tres de la tarde procederemos á rematar por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr Dn. Salustiano J. Zavalia y por chancelacion de un crédito, la finca sita calle de la Paz entre Tucuman y Temple, antes de llegar á la de Garantias, perteneciente á la testamentería de Dn. Bartolo Negrette edificada en terreno de diez varas de frente al Oeste por setenta de fondo al Este, tasada en la cantidad de cuarenta y siete mil ochenta pesos moneda corriente; el edificio consta de trece piezas bajas y once altas cocina letrina y pozo de balde. El edificio es construido parte en cal y parte en barro y pisos de valdozas.

No se admitirá propuesta que bajo de las dos terceras partes, que son 31387 ps mjc por mas informes á la escribania del Dr Beccar, calle Defensa ó Cuyo 130 casa de los rematadores. N21

Francisco Bulnes
JUDICIAL
En el pueblo del Pilar
De una casita perteneciente á la testamentaria de Doña Nemesia Ponce de Burgos

El 11 de Diciembre á las 12 del dia se procederá á la venta de la mencionada casa por órden del señor Juez de Primera Instancia Dr. D. Martin Bustos.

El terreno consta de frente 16 vs. y 10 pulgadas por 67 vs. de fondo, 2 piezas de azotea, 1 id techo de paja, puertas, ventanas con buenas rejas y plantas, tasado en la suma de pesos 23562 mjc. sus 2[3 partes 15321 ps. mjc.—Para ver los títulos á la escribania de Don Faustino Miñones y por mas datos al rematador Tacuarí 420. N7

Por el mismo
JUDICIAL
EN EL PUEBLO DEL MONTE
El 12 de Diciembre, á las 12 del dia

Procederé á la venta de 518 ovejas que se encuentran en la chacra del señor Panisso, por órden del señor Juez Dr. Noguera, y como perteneciente á la testamentería de D. Mateo Pedroza.

518 ovejas ó las que resulten tasadas á 15 ps. una, las 2[3 partes 10 ps.

10 cueros á 03 ps. [illegible], las 2[3 partes 43 partes 6 1[2 ps.

Por informes al rematador, Tacuarí 420. N7

Por el mismo
JUDICIAL
EN EL PARTIDO DE LAS FLORES

El 18 de Diciembre, á las 12 del dia, procederé á la venta por órden del señor Juez Dr. Noguera y como perteneciente á la testamentaría de D. Mateo Pedroza, de los siguientes bienes:

1143 ovejas mestizas ó las que resulten, tasadas á	$	30 una,	2[3	partes	20 ps.
17 carneros padres	«	«	1000 uno	2[3	«	668 ps.
14 cueros laneres	«	«	120 dza.	2[3	«	80 ps.

Yeguas las que resulten se venderán al mas alto precio.

Puesto San Fermin

89 ovejas	tasadas á	25 una	2[3	partes	16 ½ «
3 bueyes	«	«	500 uno	2[3	«	334 ps.
1 lienzo para carreta	«	«	300	2[3	«	200 ps.

Puesto San Pedro

19 lienzos para corral	tasados á	40	2[3	«	28 ps.
22 postes ñandubay	«	« 8	2[3	«	6 ps.
2 boletos señal de ovejas	«	« 100	2[3	«	75 ps.
2 id para hacienda vac.	«	« 1000	2[3	«	750 ps.
36 onzas de plata en estribos, frenos	«	« 20 onz	2[3	«	14 ps.

Todos estos bienes se venderán al contado y pasando sus 2[3 partes.

La venta tendrá lugar en el mismo establecimiento.

Por informes al martillero, Tacuarí 426. N7

Por el mismo

El Domingo 24 de Noviembre á las 4 en punto procederé á la venta por órden de su dueño, de dos casas en la calle del Temple núms. 673 y 675; edificada la primera en 9 varas de frente por 24 de fondo, cinco piezas construidas en cal y maderas duras, la segunda el mismo frente y fondo, con cuatro piezas y demás oficinas necesarias, edificada en los mismos materiales.

Los Señores que tengan interés en estas propiedades pueden verlas que la venta se realizará infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado. N17

Oscar Cernadas y Ca.
El dia Mártes 26 del corriente

A las 12 en punto del dia; venderemos en remate público y por órden de su dueña, los armazones, vidriera, fidelera, cielo razos, cañería y picos de gas y aguas corrientes, altillos, estiberas, abánicos de vidrieras, estrobas, romanas, y demás útiles existentes del almacen la «Jóven América», situado en la calle Mesunas núm. 490 esquina Santiago del Estero.

NOTA—Se venderá todo en un lote ó en detalle al gusto de los interesados advirtiendo que el alquiler es módico y que será preferido con el contrato al que compre para establecerse en la misma casa. N24

Rodolfo Martin
JUDICIAL
En San Fernando
De una preciosa casa-quinta situada á 5 cuadras de la Estacion calle 9 de Julio entre las de 11 de Setiembre y Constitucion; perteneciente á la testamentaria de Cárlos Reyes.
Tasacion 103,500 ps. mjc. Base para la venta las 2[3 partes 69,000 ps. mjc.

El Domingo 15 de Diciembre á las 5 de la tarde procederé á vender en remate público y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa y como perteneciente á la testamentaria de D. Carlos Reyes, esta preciosa casa-quinta cuyo pormenor es el siguiente. Edificio: 5 piezas y zaguan á la calle frente al Norte, techos de azotea, pisos de baldozas, rebocado el frente, 3 piezas al costado Este, techos de azotea, pisos de baldozas, 1 pieza cuadrando al patio, techos de azotea, piso de baldozas, 1 pieza al costado Oeste techos de azotea, piso de baldozas, aljibe con arcos de hierro, piso de ladrillo en el patio, pozo de balde, 1 pieza y cocina, techo de teja francesa, gallinero, letrina, 1 pequeño cuartito con techo de teja francesa. Terreno: 25 varas 50 cents. de frente al Este, igual á 22 metros 8 centímetros, con 54 varas igual á 46 metros 76 centímetros de fondo al Oeste, infinidad de árboles frutales y plantas.

Títulos de primer órden, para verlos á la oficina del Escribano Repetto, por mas informes al martillero Alsina 265. N6

Por el mismo
De una preciosa casa y un magnífico corralon
Situados en la calle de Chacabuco entre las de Cochabamba y Garay, con tramway á la puerta, calle empedrada y con gas.

El Juéves 12 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público y por órden terminante de su dueño, estas dos propiedades cuyo pormenor es el siguiente:

Corralon—Base para la venta 200,000 ps. mjc.

Terreno compuesto de 23 varas de frente por 50 de fondo con 4 piezas de madera, magníficos galpones, todo empedrado, exelentes pesebres para caballos con sus correspondientes rejas, pozo de balde, porton, 1 puerta á la calle, vereda toda de piedra.

Casa—Base para la venta 150,000 ps.

Edificada en un terreno de 12 varas de frente por 50 de fondo con 8 magníficas piezas construidas todas en cal con maderas duras, cocina, letrina y pozo de balde, dos magníficas ventanas á la calle, los hermosos patios todos embaldozados, vereda de piedra al frente.

Títulos de primer órden, para verlos ocurrir al escritorio del martillero, Alsina 265. N17

JUDICIAL
De seis lotes de terrenos ubicados en la calle Paraguay y Charcas frente á la quinta del Dr. Pinedo.

El Domingo 8 de Diciembre á las 5 de la tarde procederé á vender en remate público por órden del Sr. Juez en lo civil Dr Dn. Martin Bustos en la ejecucion seguida por Dn. Santanino Salas contra la testamentería de Dn. Manuel Rosendi seis lotes de terrenos ubicados en la calle Paraguay y Charcas frente á la quinta del Dr Pinedo y dividida en esta forma.

Lote núm 23—Compuesto de 8 metros y 66 centímetros de frente que hacen 10 vs por 17 metros 32 centímetros de fondo ó sean 20 vs que dan una superficie de 200 vs cuadradas tasada á 10 $ mjc vs total 2000 $ mjc base para la venta 2[3 partes 1333 $ mjc.

Lote núm. 24—17 metros 32 centímetros de frente ó sean 22 vs con igual fondo que dan una superficie de 400 vs cuadradas á 12 ps vs total 4800 ps y base para la venta 2[3 partes 3200 ps.

Lote núm. 25—8 Metros 66 centímetros de frente ó sean 10 vs por 25 metros 65 centímetros de fondo ó sean 30 vs que dán una superficie de 300 vs cuadradas á 10 ps vara total 300[0] ps base para la venta 2[3 2000 ps mjc.

Lote núm. 26—8 metros 66 centímetros de frente ó sean 10 vs por 84 metros 65 metros de fondo ó sean 49 vs que dan una superficie de 490 vs cuadradas, á 10 $ vara, total 4900 $ base para la venta 2[3 partes 2667 ps mjc

Lote núm. 27—8 metros 66 cent. de frente ó sean 10 vs por 47 metros 87 cent de fondo ó sean 49 vs y 50 c que dan una superficie de 495 vs cuadradas á 10 ps. vs total 4950 ps base para la venta 2[3 partes 3300 ps mjc.

Lote núm. 28—8 metros 66 c. de frente ó sean 10 vs por 42 metros 87 cent. de fondo ó sean 49 vs 50 cent. que dan una superficie de 495 vs cuadradas á 10 ps vs total 4950 ps base para la venta 2[3 partes 3300 ps.

Para informes pueden ocurrir los interesados al escritorio del martillero Alsina 265 ó á la oficina del escritorio F. Mafiones Defensa 80 3r patio. N6

Mateo Victorica
JUDICIAL
En Marcos Paz
De una casa perteneciente á D. Vicente Sguerra. Por órden del señor Juez de Comercio Dr. Fonrouge, por ejecucion seguida contra dicho señor Sguerra.

El Domingo 24 del corriente á las 12 venderé la casa arriba mencionada, compuesta de siete piezas con pisos de tabla, dos cocinas, un gran galpon de 15 varas por 6 de ancho pozo con brocal de material, [illegible] de fierro, todo rebocado, sótano de 10 varas por 6, siete puertas, vidrieras á la calle, casa á propósito para negocio, el edificio ocupa 25 varas de frente al Norte por 35 de fondo al Sud, el todo del terreno es 170 varas de frente al N. ó son á la via del Ferro Carril al Lobos por 170 varas de fondo (casi á 24,000 vs. cuadradas)

Tasado todo en 75,000 pesos moneda corriente, siendo la base para la venta las 2[3 partes ó sean 50,000 ps mjc.

Por mas detalles al Escribano Peralta en el Tribunal de Comercio ó al rematador en la calle de la Defensa núm. 17. En Marcos Paz preguntar por la casa de Sguerra. N8

Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
DE UNA GRAN PROPIEDAD
Situada á una cuadra de la
PLAZA DE LA VICTORIA
Calle Alsina Nos. 109 y 111
(ANTES POTOSI)
ENTRE LAS CALLES DE BOLIVAR Y DEFENSA

El miercoles 4 de Diciembre á las tres de la tarde venderé al mas alto precio y al contado, la mencionada propiedad, edificada en terreno de 15 1[2 varas de frente por 34 de fondo ó sea en 534 y 1[3 varas cuadradas

Esta propiedad produce 8 000 pesos mensuales pudiendo producir el doble, pues los alquileres que pagan hoy son muy bajos.

Creo inútil toda recomendacion, pues la propiedad se recomienda por si sola, é solo pedir que se fijen en la situacion y el area de lo que vendo.

Como dejo dicho el remate tendrá lugar El Miercoles 4 de Diciembre, á las 3 de la tarde al mas alto precio y al contado.

Títulos perfectos
Por mas detalles ocurrir al rematador, Defensa núm 17 N17

Waldino C. Ponce
JUDICIAL
El Domingo 8 de Diciembre
A LAS DOS DE LA TARDE
POTOSI HOY ALSINA No. 1,254

El edificio se compone de 4 piezas cocina, pozo, letrina y sumidero todos los pisos son de tabla los techos de baldosas de ladrillos y baldoza todas las puertas de vidrieras y umbrales de mármol 10 vs. 80 cts por 57 vs. frente al norte ó sean 9 mtrs 439 milímetros por 57 tuns 40 cents de fondo al Sud ó sean 40 metros 708 milímetros

Base para la venta 5,000 $ mjc—Esta propiedad pertenece á la testamentería de Don Francisco Perez y mandada vender por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Dn. Martin Bustos.

NOTA—Los títulos son inmejorables el comprador dará una garantía de 5,000 $ mjc al recibir el boleto de compra venta, por datos al martillero Federico Mendez Defensa 62 ó al martillero Perú 141 ó Andes 75 O31

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA ISLA
El Domingo 22 de Diciembre, á las 2 de la tarde
ESTA SE ENCUENTRA UBICADA SOBRE EL RIO LUJAN.
(PARTIDO DE LAS CONCHAS)

El terreno se compone de cuatro cuadras de frente con fondo á los fafachos. Edificio un rancho con 2 piezas, piso de tabla. Arboleda, 40 000 plantas de sauce criollo, 5,000 id id lloron, 3,000 id id álamos, 0 5 id de durazno pavia, 12 id membrillos, 15 id [illegible], 200 id de peras, 200 id de manzanas (viejos), 6 id de mimbre, 6 id de parras. Estas existencias pertenecen á la testamentería de D. [illegible] Galan, y mandados vender por órden del señor Juez Dr. D. Miguel Noguera—Tasacion 40,800 $ mjc. Sus 2[3 partes 27,207 $ mjc

NOTA. Los interesados deben de tener presente que árboles valen mucho mas que la tasacion, y sin embargo hoy se vende por las 2[3 partes, terreno, edificio y arboledas.

OTRA. Los títulos son inmejorables, el comprador dará una garantía de 5,000 $ como buen comprador al recibir el boleto de venta, por datos al martillero, Perú 141, ó á la oficina de J. Coronado, Defensa 82. N15

Por el mismo
JUDICIAL
El Viernes 29 del corriente
A las 12 del dia
EN BARRACAS AL SUD
En casa del Sr Arnaud Sorcher

De todas las existencias pertenecientes á la ejecucion seguida por los Sres Barran y Briet contra Dn Arnaudo Sorchar, á saber:

8 Tinas, una máquina para pisar, 1 cortador de bronce para lino, una máquina para moler, una máquina para cortar grasa, una maquina á vapor, 2 cilindros, 4 tachos para grasa, un lote de tachos vacios, y 7 depositos de lata. Estas existencias se mandan vender por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Du Carlos Dimet.

NOTA—La venta es al contado, por datos al martillero Perú 141. N15

Por el mismo
De una casita de poco precio Al Norte

El Domingo 24 del corriente á las 4 en punto de la tarde, procederemos á la venta á la mas alta postura y dinero de contado, de la casa situada en la calle llamada Especial entre Cuyo y Corrientes, distante 3 cuadra de la Usina del Gas Argentino, tiene 20 varas de frente por 61 de fondo, 3 piezas bien edificadas, letrina, pozo de balde y otras comodidades.

Por mas datos á los martilleros Ombú 131 ó Belgrano 918. N20

Policarpo Mom
El Domingo 24 de Noviembre
A las tres en punto de la tarde
AL CONTADO

co del circo carreras y á media la estacion del ferro-carril á Campana en Belgrano, donde estará la bandera el Domingo 24 de Noviembre á la hora designada mas arriba procederé á vender en público remate por órden de su dueño un terreno compuesto de 25 varas de frente por 67 de fondo con una hermosa arboleda de 120 plantas frutales, y un gran tablon espárragos, el edificio se compone de dos piezas nuevas de material techo de teja francesa y ladrillo una de ellas con piso de tabla y sótano, á mas tiene corredor cocina y pozo de balde etc, el terreno y edificio costó 70,000 ps. mjc y la base del remate es la insignificante suma de 25,000 ps mjc títulos superiores.

Por mas informes ocurrir á nuestra casa calle 25 de Mayo núm 131 en Belgrano. N23

O. Tobal y Cia.
JUDICIAL
De una linda chacra en Moron, á media hora de la Estacion, con 5 magníficas piezas, ranchos. "Perteneciente á Da. Ignacia Luna y D. Ignacio Rodriguez.

Su área se compone de 10 1[3 cuadras cuadradas. El parage es inmejorable.

Tasada en la suma de 33,705 ps. mjc., base para la venta sus 2[3 partes que son 22,530 ps.

El remate tendrá lugar frente mismo á la Estacion de Moron, donde estará la bandera á las 12.

Los interesados pueden visitar la chacra antes del dia del remate, y pueden ocurrir á nuestro escritorio, Alsina 139 (altos).

Dados estos antecedentes, prevenimos que el Domingo 24 de Noviembre procederemos á vender dicha chacra en el paraje y sobre la base indicada.

El remate se efectua por órden del Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera.

Títulos superiores, pueden verse en la Secretaría del Sr D. Natalio Ponce. N8

Osvaldo Saavedra
DE UN TERRENO AL NORTE
Calle de Azcuénaga entre las de Juncal y Nuevo Callao, frente á la plaza de los Corrales del Norte. Localidad elevadísima. Magnífica perspectiva sobre la Ribera.

El Domingo 24 del corriente á las 5 1[2 de la tarde, venderé por órden de su dueño á la mas alta postura y al contado una area de terreno compuesta de 38 varas de frente al Oeste sobre la calle de Azcuénaga, por 231 de fondo, con frente á la calle de Andes. Se venderá en un solo lote ó al gusto de los interesados. Este terreno está situado frente á la plaza de los antiguos corrales del Norte, en medio de un centro importante de poblacion y tres cuadras solamente de la Estacion del Tramway Argentino de la Recoleta.

Los títulos son perfectos, por mas informes al rematador San Martin 170. N21

José Rossotti
Grandioso remate de una casa-quinta
En el pueblo de Belgrano
Calle Tucuman núm. 22, plaza del Mercado
Base para la venta 125,000 ps. mjc.

El Domingo 24 de Noviembre, á las 2 en punto de la tarde, venderé por órden de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado, la hermosísima casa-quinta arriba indicada, cuyos pormenores es como sigue:

El terreno mide 16 vs. con 13 1[2 pulgadas de frente al Este por 50 vs de fondo.

El edificio consta de 1 sala, comedor, 2 piezas dormitorio, despensa, cuarto de baño, cocina, letrina inodoro, aljibe, bomba á mas 2 hermosísimas piezas de alto con su letrina. La construccion es á todo costo, esto es en cal, y madera dura. Las piezas tienen todos los pisos de tabla barnizadas, y cielo razo, á lo que se agrega una terraza única en Belgrano de 3 vs. de frente por 30 de fondo, mas ó menos, con cielo pino de tea, sostenido con elegantes pilares de fierro y barandas de fierro, y tambien pisos de baldozitas francesas. La quinta posee una cantidad extraordinaria de ricos árboles frutales, flores preciosas, una gran pajarera de fierro con gruta, una espaciosa glorieta, y adoquines en todos los caminos; en fin, ver para creer.

NOTA—Los títulos son inmejorables para verlos dirigirse al Banco Hipotecario donde se hallan registrados bajo el número 1038.

OTRA—El comprador puede continuar con la hipoteca cuya amortizacion trimestrales es de 137 1[2 pfts.

OTRA—Al momento de estenderse el boleto abonará el comprador en el caso de no ser conocido del rematador el 5 p% sobre el precio de la venta. N6

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA MAGNIFICA CASITA
762 CALLE LOREA 762

Primera tasacion $ 35,000.	Base de venta $ 23,333 1[3
Segunda « « 28 000	« « « 18,666 2[3

El Sabado 23 de Noviembre
A LAS DOS DE LA TARDE

Venderé á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, la espresada casa.

El edificio se compone de 3 habitaciones, cocina, letrina, pozo de balde, y galpon. Los techos son de azotea asentados sobre maderas duras. Los pisos de las habitaciones y zaguan son de baldozas, los del patio y cocina son de ladrillos. El terreno mide 8 1[2 varas de frente al Oeste por 30 de fondo.

La casa no podia estar en mejor posicion pues tiene jorablesy á la puerta de ida y vuelta, y los títulos son inmejorables.

NOTA—El comprador entregará 4,000 $ al estenderse el boleto, para mas informes ocurrir calle Alsina núm. 83, de 1 á 4 de la tarde. N13

Por el mismo
JUDICIAL
CONCURSO DE D. CESARIO ZOJA
DE UN GRAN TERRENO
Situado en el Pueblo de San Fernando
Frente á la plaza de la Estacion
FORMANDO ESQUINA A LAS CALLES GENERAL BELGRANO Y SAN MARTIN
Superficie 3640 varas cuadradas
Tasacion ps. 51,744 ó sea 15 ps. vara cuadrada. Base para la venta 34,495 ps. mjc.

El Domingo 1º de Diciembre á la 1 en punto de la tarde y por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, venderé á la mas alta postura y dinero de contado, el terreno arriba mencionado el cual está ser ado todo. Para mas pormenores ocurrir á la escribania de D. K[illegible] en el Tribunal de Comercio

NOTA—El comprador entregará 500 0 $ como seña en el momento de estenderle el correspondiente boleto de venta. N21

Nicandro Dorr
JUDICIAL
De una propiedad central
Calle de Mejico numeros 47, 49 y 57
37 varas de frente por 32 de fondo

El Viérnes 6 de Diciembre, á las 4 en punto de la tarde, se procederá por órden del señor Juez Dr. Noguera, al remate de una magnífica propiedad perteneciente á la testamentería de D. Tomas Mu[illegible] La casa se halla situada en la calle de Mejico bajo los números 47, 49 y 57, entre las calles Defensa y Balcarce, distante [illegible] varas de la Plaza de la Victoria. El frente de la casa se presta para establecer la acuñacion de monedas. Su terreno se compone de 37 vs. de frente, por 32 de fondo, y tiene un martillo á su favor en el costado Oeste de [illegible] por el costado Este de frente, por 12 ½ de fondo [illegible] los martillos en su contra, encontrándose el [illegible] compuesto de 5 1[2 vs. de frente por de [illegible] 3 por [illegible] fondo. El edificio bajo el núm. 57, se compone de 4 piezas de azotea, 2 zaguanes de tabla y zinc letrina, y los números 47 y 49 de 14 piezas de material bajas y altas, 5 mas con techo de teja, pozo de tabla y baldosa, cielo razo de lienzo, á mas un galpon, letrina etc. Todo lo relacionado se halla tasado en la suma de 750,000 $ mjc. base para la venta 500,000 $ mjc.

Por mas pormenores al rematador, Alsina 81. O31

Lino D. Lagos
Judicial en Dolores del almacen "La Pampa" de órden del señor Juez Comisario D. Rafael Escriña, del concurso formado á D. Domingo Cornell.

Los dias 25 y 26 del corriente mes de Noviembre á la una de la tarde procederé á vender las existencias del almacen «La Pampa» consistentes en yerba, azucar, arroz, bebidas y licores de diferentes clases, un gran surtido de porcelanas, cristales finos, loza, ferretería, [illegible], talabartería, madera, fierro, cascos y cajones, [illegible], quinqués y por último todas las existencias de la casa que por su mucha estension no se detallan.

Por mas pormenores al rematador calle Perú núm. 37—Dolores N13

M. Martin y Omar
AL CONTADO
UN MAGNIFICO CAMPO
DE PASTOREO
EN EL PARTIDO DE PILA
A 5 leguas de la Estacion San Pedro
Un cuarto de legua de campo de primera clase, poblaciones, alambrados, arboledas, corrales de ñandubay etc., etc.
VENTA AL MAS ALTO PRECIO

Por órden de su propietario el Sr. Don Adolfo Chaves.

El Domingo 24 del corriente á las 5 de la tarde, venderé por lo que den al espresado campo situado en el partido de Pila paraje denominado Bichani á cinco leguas mas ó menos de la Estacion San Pedro via ferrea del Sud.

Este campo que es muy alto y de pastos tiernos forma un cuadrado perfecto de cuatro cientas cuadras de superficie y está medido y amojonado.

Ademas tiene una gran poblacion de 5 habitaciones tres de ladrillo dos de pared francesa y todas de techos de paja nuevos y muy bien trabajados. Una linda quinta de cuatro cuadras cercada con alambre y postes ñandubay y poblada por mas de tres mil plantas de álamos que ya puede dar tabla paraíses, acacias sauces grandes etc etc y el patio un hermoso parral.

Un gran corral con mas de 400 postes de ñandubay, y otro de tabla, gran cantidad de maderas sueltas y varios útiles y enseres ponen al establecimiento en estado de recibir haciendas inmediatamente.

Varias personas se interesan en arrendarlo y puede facilmente obtenerse veinte mil pesos al año. En uno de los ángulos del campo y contiguo al mojon esquinero hay una casa de negocio que ocupa una cuadra cuadrada y que paga dos mil pesos al año con contrata por cuatro.

El Plano gráfico de la Provincia señala este campo con el nombre de Mariano Rivarola, los títulos son superiores y pueden verse en el escritorio del Rematador calle Perú 94.

NOTA—El remate se efectuará en la Estacion San Pedro donde estará la bandera, en la misma Estacion habrá un carruage desde el dia anterior al del remate á disposicion de los interesados que deseen inspeccionar el campo. N14

Por el mismo
En mi casa Perú 94 á 98

El lúnes 25 del corriente á la hora de costumbre venderé por cuenta de varias casas introductoras un espléndido surtido de artículos para tienda, mercería, ropería y zapatería, cuyo detalle es como sigue:

Gran surtido de géneros para vestidos, lienzos tablon y azargados, bramantes varias marcas, un espléndido surtido de casimires en piezas y en cortes, paño negro fino, id presidente, id mezcla, id de poncho, lustrina, generos de vestidos, merinos, paños merinos, mantas finas, id vicuña, coleta negra y pinto, uso doméstico, bramantes, lienzos, cotines, istados, lonas, arpillera trelle drill puro hilo, percales zarazas, id de colchas, manteles para manteles, sombreros de castor negros y de colores, camisas de hilo, id oxford, id istados, id franelas, trajes completos para hombres y niños, género á cuadro, franela blanca y amarilla, bayeta de defrazos impermeables pellones chaquetones y variedad de otros artículos que no se detallan por su mucha estension. N22

José Lopez Villarino
GRAN REMATE
AL CONTADO
UNICO EN SU GENERO
Liquidacion de la antigua casa de martillo
DE M. MARTIN Y OMAR
(Antes de Lopez y Blanco)
CALLE PERU 93 A 98

El jueves 28 del corriente á las 2 de la tarde, venderé á mas alto precio el moviliario y la accion á la llave con un largo contrato de arrendamiento de esta antigua espaciosa y bien situada casa de Remate, siendo esto tan ventajosamente conocido por la regularidad de su marcha y la rectitud y honorabilidad de sus procederes, nada diré sobre el merecido crédito de goza en el alto comercio de esta plaza ni sobre la importancia de su numerosa clientela.

El edificio se compone de dos grandes departamentos y tres magníficos patios con galerías. El de la derecha ocupado por el Remate, consta de un gran almacen hasta el fondo, un depósito inclusive, una pieza escritorio, seis cuartos bajos y dos id altos un gran zaguan de 15 varas de largo por 4 de ancho que puede servir para depósito.

El departamento de la izquierda se compone de un almacen á la calle, otro id en el primer patio y tres espaciosas piezas aparentes para escritorios de abogados ó corredores. El moviliario completo que la casa posee, sus grandes comodidades y ventajosa situacion y numerosas relaciones mercantiles, la recomiendan altamente para continuar en ello el negocio de Remate y Comisiones ó para establecer una gran casa de comercio.

El moviliario se compone de 8 mesas grandes para géneros, 6 bancos con doble asiento y respaldo, 6 armazones para depósitos, 1 escritorio grande doble, 1 id pequeño, 2 mesas, [illegible] estante para libros, 3 bancos, 3 id, 1 plancha para depositar bultos pesados, 7 picos de gas con sus caferias, 2 [illegible] de id. Escritorio principal, 1 mostrador de caoba con pilares y enrejado de bronce, 1 gran escritorio de caoba para 4 personas, 1 id chico, 1 mesa y prensa de copiar, [illegible] picos de gaz, 1 gran armario de tres departamentos con estantería para libros y cuentas, 1 gran caja de fierro á prueba de juego (costó mil fuertes á la sociedad Lopez y Blanco) 1 reloj de pared de primer órden, 1 sofá forrado en crin, 1 banco de esterilla, mapas, timbres, cuentas y papeletas impresas, balanzas para pesar oro y una infinidad de accesorios y útiles que estarán á la vista el dia del remate.

Los interesados pueden inspeccionar la casa y el moviliario, pedir datos en la misma ó ocurrir al rematador Piedad 666. N 8

Antonio S. Gil

Judicial—De la casa calle de Alberti núm. 160. Perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Mantilla, y D. Venancio Sanchez y de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Bustos; ejecucion seguida por el Banco de la Provincia. El Domingo 24 de Noviembre á la una de la tarde procederé á la venta de esta propiedad, compuesto su terreno de 9 varas igual á 7 metros 70 centímetros de frente al Oeste por 59 varas 30 centésimas igual 51 metros 35 centímetros de fondo al Este. La casa tiene 6 habitaciones, cocina, pozo etc.—Tasaciones 49173 pesos, 2[3 partes y base para la venta 32702 pesos.

Títulos superiores—La tasacion puede verse en la escribania del Sr. Perez Gomar, Defensa 80.

NOTA—El comprador abonará el 5 p% al firmar el boleto como garantía de la compra por él efectuada.—Esta es una verdadera pichincha.

El tramway que vá por la calle de Venezuela dejará á los interesado á pocos pasos de esta propiedad. N13

Ernesto Cassina
JUDICIAL
En el Veinticinco de Mayo

El Juéves 28 de Noviembre de 1878, á la una de la tarde y por órden del señor Juez de Paz, venderé á la mas alta postura y dinero de contado como perteneciente á los menores Crispina Cabrera, Sandalio, Eliseo y Ramon Ibarra.

169 ovejas tasadas á 28 $ una, 10 animales vacunos á 160 $ uno y 3 bueyes á 500 $ uno. No admitiendose oferta que no esceda de las 2[3 partes de la tasacion

El remate tendrá lugar en el Juzgado de Paz.

25 de Mayo, Octubre 30 de 1878. N1

Felipe B. Gonzalez
JUDICIAL
De una hermosa casa EN DOLORES
Situada en la calle Uruguay núm 28, al lado del Almacen Dolores.

El viérnes 29 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia de este Departamento Dr. Justo P. Ortiz, la finca arriba espresada

perteneciente á la testamentaria de D. Lino Montenegro. Compuesto su terreno de 18 y 1[4 varas de frente por 50 de fondo, tiene cinco piezas, dos á la calle con frente de azotea, techos de fierro con tabla abajo, ventana de reja con puerta vidriera, 3 id interiores de ladrillo y techos de fierro, cocina y pozo de agua con pilares de fierro. Tasada en todos sus ramos en la cantidad de 33250 pesos—2[3 partes 22167 ps.

Al mismo tiempo venderé en el mismo local y como perteneciente á esta testamentería, 24 yeguas al corte que están en el cuartel 10 tasadas á 80 ps. una, 7 caballos á 250 ps. y dos caballos de carrera uno en 1500 y otro en mil pesos. Condiciones al contado. Base para la venta las 2[3 partes de la tasacion.

Por mas datos al rematador ó á la oficina de D. Severo F. Crespo. N8

Peralta Ramos y Cia.
IMPORTANTISIMO REMATE
AL NORTE
18 MAGNIFICOS LOTES DE TERRENO 18
POR ÓRDEN TERMINANTE DE SU DUEÑO
Señor Dn. Antonio Miguel Delfino
Situados á tres cuadras
Del tramway y Estacion CENTRO AMERICA
EN LA CALLE ARENALES
Donde nadie vende terreno alto con vista al Rio
SIN BASE PARA LA VENTA

El Domingo 1º de Diciembre á las 3 en punto de la tarde venderemos 18 lotes de terreno por órden terminante de su dueño el señor D. A. M. Delfino, situados á 3 cuadras de la Estacion Centro América sobre la calle Arenales donde nadie vende, pues son los terrenos mas altos y mas pintorescos de esos alrededores; escusamos recomendar lo que todos conocen.

Los lotes se componen de 10, 20 y 30 vs. de frente por 50, 60, 40 y 30 de fondo con frente á otras calles ademas de la de Arenales, en uno de ellos entra un edificio grande aunque algo viejo.

Los demás lotes fueron vendidos en el año de 1874 en concentrándose hoy la mayor parte edificadas con preciosas casa-quintas.

Por mas datos y ver los planos, ocurrir á la calle Bolivar núm. 94. N10

Alberto C. Dessein y Ca.
JUDICIAL
De 24 magníficos cuadros, pinturas de muchísimo mérito
En la calle Cuyo núm. 148
(Casa de remate de los Sres. Pascual Costa y Ca.)

El Miércoles 27 del corriente á la una, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet y como perteneciente á la ejecucion seguida por los Sres Regis, Labatrou y Ca. contra el Dr. Dn. Miguel Villegas, venderemos al mas alto precio y al contado 24 magníficos cuadros de mucho mérito que recomendamos muy especialmente á los aficionados.

Los cuadros estarán en exhibicion tres dias antes del fijado para el remate en la calle de Cuyo 148—Datos en el escritorio de los martilleros Perú 55 ó en la Escribania del Sr. Gonzalez en el Tribunal de Comercio. N16

Por el mismo
JUDICIAL
De 6 barricas azúcar blanca, En la calle Cuyo núm. 148
Casa de remate de los Sres. P. Costa y Compañía

El Juéves 28 del corriente á la una de la tarde, por órden del Sr. Juez Comisario y autorizacion del Síndico del concurso formado á Petit y Muscarello, venderemos al mas alto precio y dinero de contado 6 barricas azúcar blanca clase superior. N22

Francisco F. de Serna
¡REMATE JUDICIAL!
por órden del Banco de la Provincia en Chivilcoy
Una casa en la Plaza, esquina á las calles 51 52, en la cuadra de la Sucursal
Es un emporio de comercio

Por órden del señor Juez de Comercio Dr. Fonrouge, en la ejecucion entablada por el Banco de la Provincia contra D. Juan Gervasio, venderemos en Chivilcoy á la mejor oferta y dinero de contado, la casa esquina que dejamos arriba designada.

El edificio se compone de una gran pieza de azotea en la esquina, de 7 varas de largo 5 1[2 de ancho, cuatro piezas mas á continuacion, trastienda, todo esto tambien de mate, rial, techos de hierro con pisos de tablas, zótanos, cocina, letrina, pozo, árboles, porton de madera, etc.

El terreno mide 25 vs. de frente á la gran plaza y en la esquina de la sucursal del Banco, por 50 vs. de fondo que tambien hacen frente á la calle transversal, total de frentes 75 varas.

La tasacion es insinificante, bajísima, pues solo importa las dos terceras partes, 79,865 pesos mjc. Es una ganga.

Esta finca siempre ha estado alquilada; hoy mismo hay varios que la solicitan con contrata. Gana 2,000 pesos mensuales. El paraje es el mas comercial de chivilcoy porque da frente á la calle de entrada principal del pueblo pasando por la mitad de la plaza.

El remate lo haremos en la misma casa.

El Domingo 24 de Noviembre de 1878
A Las 6 en punto de la tarde

Recomendamos puntual asistencia. Para imponerse de los títulos, á la oficina del escribano D. Juan Gonzalez en el Tribunal de Comercio. Por otros informes, al rematador, Alsina 91.

NOTA El comprador entregará el 5 por ciento al recibir nuestro boleto de venta.

ULTIMA HORA—El directorio del Banco de la Provincia acaba de autorizarnos, para que arreglemos el pago de la manera siguiente, la tercera parte al contado, y por las otras dos, una letra á 90 dias con la garantía de la misma casa y renovable hasta la chancelacion del valor de la Casa en las condiciones usuales del Banco. Nada mas ventajoso.

Baltazar Moreno y Ca.
EN SAN MARTIN

El Domingo 24 del corriente, á las 5 en punto de la tarde, venderemos al contado, á la mayor oferta, un terreno edificado y con arboleda, en el pueblo General San Martin. El terreno se halla situado en la calle de San Martin, letra A de la manzana número 79, y tiene 46 2[3 varas de frente al Sud-Oeste por 50 de fondo, formando esquina. Tiene dos piezas de material, techo de azotea y teja francesa, árboles frutales, pozo, etc. etc.

Se venderá por lo que den, y el comprador al firmar el boleto, deberá depositar el 10 p% del valor de la venta.

La bandera indicará la propiedad que vamos á vender.

Las escrituras y otros detalles, en nuestro escritorio Bolivar 59 1[2. N16

Por el mismo
JUDICIAL
Máquinas, útiles de panadería y otros efectos

El Lúnes 25 del corriente á las 12 del dia, en el corralon de la calle de Victoria esquina á Zeballos de órden del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel L. Noguera, por ejecucion seguida contra D. Gustavo Maset, venderemos á la mejor oferta dinero de contado los artículos siguientes: 4 máquinas de panadería, una de ellas para hacer bizcochos, 1 batea con palo, 1 carro para repartir pan con montura para un caballo, 9 tablas para pan, 15 latas para galletitas, 9 rejillas para id, 1 silla para caballo, 1 balanza, 1 armario de pino, 1 mesa redonda de id, 2 cómodas; una de nogal y otra de pino, 1 ropero de pino, 4 alfombras para pie. En seguida—Otros efectos que no se detallan por su estension. N 15

Por el mismo
Terrenos en Monsalvo, estacion del Ferro-Carril del Sud
JUDICIAL

El Miércoles 20 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, venderemos á la mas alta postura, dinero de contado por órden judicial y ejecucion del Banco de la Provincia, los terrenos que á continuacion se detallan, pertenecientes á Da. Ana Chavasco de Lagomarsino.

Lote núm. 1—Una manzana de terreno, señalada en el plano con el núm. 46 de cien varas de frente por ciento cuarenta vs. de fondo, lindando calle de por medio con la via del ferro-carril del Sud. Tasacion, 6000 pesos mjc.

Lote núm. 2—La manzana núm 31 del mismo plano, con igual estension á la anterior. Tasacion. 20,000 pesos mjc.

Lote núm. 3. Una fraccion de la manzana 32, compuesta de 140 varas por un frente, 50 varas, 36 centésimos por otro y 50 varas, cuatro centésimos por otro. Tasacion, 8,000 pesos mjc.

Lote núm 4—Lotes del 13 al 24 de la manzana N. 76, formando una estension de 60 varas en el costado Este y Nord-Este, por 100 varas en los costados Sud-Oeste y Nor-Este. Tasacion, 3000 pesos mjc.

Lote N. 5—Lotes del 1 al 6 de la manzana 91, formando una estension de 50 varas en los costados Nord-Este y Sud Este por 60 varas en los costados, Nor-Oeste y Sud-Oeste. Tasacion 3600 pesos mjc.

Lote núm. 6—Lotes del 9 al 16 de la misma manzana, con una estension de 40 vs. en los costados Nordeste y Sud Oeste por cien varas en los costados Nordeste y Sud Este. Tasacion, 3200 pesos mjc.

Lote núm 7. Lotes del 19 al 23 de la manzana 91 con una estension de 50 vs. de frente por 50 de fondo. Tasacion, 1500 $ mjc.

Lote núm. 8. Lotes núms, 21 y 22 de la manzana 112, con un frente ambos de 20 vs. por 50 de fondo. Tasacion 6000 $ mjc.

Lote núm. 9—Lotes del 4 al 12 de la manzana 112, con 90 vs. de frente por 50 vs. de fondo. Tasacion 3000 $ mjc.

Lote núm. 10. Lotes del 13 al 20 de la misma manzana, con igual frente y fondo. Tasacion 27,000 $ mjc.

Los lotes enunciados, se podrán vender por separado, si hubiese interesados por pequeñas fracciones.

No recibiremos oferta, si esta no excede las 2[3 partes de su tasacion.

Todo comprador, en el acto de recibir el boleto de venta, deberá depositar el 10 por ciento del valor de esta.

El remate tendrá lugar, aunque llueva, en la misma estacion, donde estará nuestra bandera.

Otros informes podrán tomarse en la escribania de don Nicanor Reppeto donde se hallan las escrituras, ó en nuestro escritorio, calle Bolivar núm. 59 1[2. N15

Francisco Puig

De una casa en la calle de Chile núm. 294.—Tasacion; 60,000 $ mjc., base para la venta 40,000 $ mjc., produce hoy 400 $ mensuales habiendo ganado antes 600 $ mjc.

El Lunes 25 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderé en público remate, por órden de su dueño la casa arriba indicada, consta su terreno de 8 ¼ varas de frente por 35 de fondo, con 5 buenas piezas, cocina, letrina y un hermoso parral con zurzo de fierro, árboles de riquísimas frutas y con un hermoso jardin.

Por mas datos, ocurrir á la casa del martillero Artes 238.

NOTA.—Los títulos son á satisfaccion del comprador.

No faltar á la hora indicada. N13

O. Saavedra
Banco Hipotecario

El juéves 5 de Diciembre á las 3 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno ubicado en la calle de Quirno entre las de Nueva Granada y Centro América, compuesto de 30 varas de frente al Sud Oeste, por 42 varas de fondo, linda por el frente con calle Quirno, por el fondo con Don Daniel Maria Cazon por Nor-Oeste con Miroli y por Sud-Este con Don Eliceo P. Gomez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 1,200 ps. fuertes, concedido sobre dicha propiedad á D. José P. Murature, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 1,260 ps. fts., pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado ps. fts. 143 que se abonarán por separado, con lo que se indemniza el Banco de ps. fts. 203 que adenda por annualidades &a.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado esto no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias ántes del que se anuncian para el remate, suspendiéndose solo en el caso de que en el mismo dia del remate, paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. N22

Por el mismo
Banco Hipotecario

El Juéves 5 de Diciembre á la una de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa ubicada en la calle de la Rioja formando esquina á la del tramway, cuyo terreno consta de 40 varas de frente al Este por 37 de fondo; en este terreno hay dos corralones con tres piezas cada uno, etc. etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 4,000 pesos fuertes concedidos sobre dicha propiedad á D. José P. Murature, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la ley Orgánica del Banco. La base para la venta es la cantidad de 4,000 pesos fuertes, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizados pesos fuertes 566 que se abonarán por separado, con lo que se indemniza el Banco de pfts. 470 que adenda por annualidades, etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado esto no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncio para el remate suspendiendose solo en el caso que el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 21

Edictos y avisos en el complemento